LA NACION

Año XIV—Núm. 3934 | Buenos Aires, Mártes 9 de Octubre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Evolucion monetaria

La anarquia monetaria está mas en las cabezas de los que cuentan por los dedos ó se enfrascan en cálculos aritméticos de nunca acabar, que en la ley de la materia y la realidad de las cosas.

Todos los tipos monetarios son verdaderos fantasmas, si es que puede haber fantasmas verdaderos. El único que respondia á la ciencia, que es el decimal, ha resultado científicamente falso en una millonésima parte, y prácticamente metafórico, desde que el franco de plata, equivalente de un peso dado de agua destilada, está hoy representado por un equivalente de oro, que ninguna relacion específica tiene con su base primitiva.

El peso es un mito: la libra esterlina un absurdo complicado con el absurdo mayor de la guinea; el dollar, que tuvo por orígen el peso fuerte español, reconoce hoy diversas variedades que difieren entre sí, mas que aquel con su progenitor; el peso fuerte, base de nuestra contabilidad imaginaria, no existe en este mundo, auuque derive del valor intrínseco de la cantidad del metal de oro, sino es con relacion al peso papel de 25 por uno de la provincia de Buenos Aires, y como este peso artificial tambien ha muerto en su cuna, tenemos que la perturbacion monetaria está en la cabeza de los contadores mas bien que en las cosas mismas que se cuentan imaginariamente.

Hemos tenido el peso papel de 16 y de 17 en onza; el peso ideal de la tabla del *Bureau de Longitudes;* el peso del presupuesto nacional, que no era de oro, de plata, ni de papel, y el de verdadero papel de curso forzoso de que vamos saliendo. Este caos es lo que se echa de ménos!

El peso papel es una enfermedad que ha desaparecido felizmente, y sin embargo, todos se aferran á él como si les sacaran algo del bolsillo. Es el caso de repetir con Cárlos III, aplicando el dicho á nuestra tierra:—"Los argentinos son como los niños, que lloran cuando los limpian."

Cuéntase que en un distrito argentino, donde todos son cotudos, llegó un hombre sano, que no tenia tal protuberancia en el cuello. El primer muchacho que lo vió, corrió despavorido á contar á su madre, que acababa de llegar un extranjero con una enfermedad muy rara, con el pescuezo tan flaco que daba lástima. Tal es el caso de los porteños, que se imaginaban que el mundo monetario giraba alrededor de su peso de papel, como un sol que atrajese los satélites del oro y de la plata, y que piensan que el mundo se ha acabado porque hayamos adoptado la base metálica de 25 gramos con 900 milésimos de fino, mas universal que el dollar, mas racional que la libra esterlina, mas científico que el cóndor de Chile, mas exacto que el sol de Paris, mejor calculado en sus múltiples que el Pedro del Brasil, y mas conveniente que el peso de papel bonaerense, como unidad nacional.

Los diversos bancos de esta capital que hacian sus operaciones á pesos fuertes, unos, y á papel moneda otros, las ejecutan ahora á moneda nacional, en cumplimiento de la ley monetaria de Noviembre de 1881, uniformando así en el tipo y dando á la vez unidad á la circulacion fiduciaria.

La ley de emision menor ha venido á facilitar la ejecucion de aquella en lo que respecta al retiro de los billetes menores de un peso nacional que los bancos tienen en circulacion; de modo que el cambio de un tipo á otro se pueda operar sin trabas ni perturbaciones.

En tésis general nuestra ley de monedas obedece á un sistema científico y es buena, á pesar de las deficiencias de que adolece y que deben corregirse en interés y servicio del público. Entonces se facilitaria mucho mas el cambio, y se estableceria sólidamente la uniformidad en la circulacion fiduciaria, que los intereses generales de la sociedad reclaman de una manera imperiosa y urgente.

Una de las mas graves deficiencias de la ley es la falta de determinacion de la moneda á que los bancos debian hacer sus emisiones á los efectos de la conversion, pues que adoptándose el doble patron con la relacion del 15½ de plata por uno de oro, estos se creian autorizados á convertir sus billetes á moneda nacional con el metal mas depreciado que es la plata, causando de este modo graves perjuicios al comercio y á la sociedad en general.

A objeto de llenar esta deficiencia, se presentó al Congreso un proyecto que hemos estudiado con detencion, estableciendo que los Bancos hicieran sus emisiones á moneda nacional oro, á fin de concluir con la anarquía monetaria y fundar así la uniformidad fiduciaria, tan necesaria para el desenvolvimiento amplio y regular de los grandes y múltiples intereses de la colectividad.

¿Es compatible con el doble patron la determinacion de hacerse á oro la emision de los bancos?

Invocando la autoridad y los datos del notable economista Mr. Leroy-Beaulieu, hemos establecido que sí, tanto mas al considerar que del mismo modo se habia procedido en Francia, Italia y otros paises mas, sometidos á idéntico régimen monetario.

Si bien la plata tiene tanto poder chancelatorio como el oro, su acuñacion es limitada á cierta cantidad; por consecuencia no podria servir de base á las emisiones bancarias, aparte de las demas consideraciones fundamentales que hicimos en oportunidad. Tan cierto es esto, que la liga latina, que reposa sobre la base del franco de plata, ha limitado de comun acuerdo la acuñacion de este metal, reducido hoy á la funcion de mero auxiliar.

Así, pues, el Congreso podria sancionar el proyecto á que hacemos referencia sin herir en lo mínimo la ley monetaria, ni desvirtuar el sistema del doble patron, que debemos cumplir y ejecutar del mejor modo posible, tanto mas si se tiene presente que este gana terreno, aún en la misma Inglaterra, la tierra clásica del monometalismo.

En efecto, en las últimas sesiones del Reichstag aleman, los bimetalistas han obtenido considerables ventajas; pero, sin embargo, la lucha continúa.

La solucion de esta grave cuestion que tantos y tan grandes y permanentes intereses afecta, debe buscarse en la naturaleza misma de la moneda, condicion indispensable para alcanzarla.

Concedida á la plata la facultad de chancelar toda clase de deudas, por cuanto su desmonetizacion en pueblos nuevos, en formacion, como el nuestro, importaria restringir el numerario que no es tan necesario, se viene de suyo á la determinacion de la relacion de valor entre los dos metales oro y plata, cuyas funciones en la circulacion y en las transacciones diversas de la sociedad se complementan eficazmente.

Debe notarse, sin embargo, que tanto el oro como la plata, tiene poco uso, y que mas bien forman en una proporcion relativa el encaje de los bancos.

Se emplea el oro para la exportacion por necesidades internacionales; porque el comercio nacional y el pueblo preferirán siempre el billete bancario, que es mas cómodo y conveniente, desde que sea convertible.

Ahora bien: el proyecto de emision fiduciaria á oro, no importa la abolicion de la plata, como patron monetario. Su poder chancelatorio subsiste siempre, por mandato de la ley.

Ni convendria tampoco al país la supresion del bimetalismo: porque en la actualidad se trata de efectuar una liga monetaria universal bimetalista, habiendo ya ofrecido la Alemania su adhesion, si la Inglaterra tambien lo hiciera.

Para obligar á esta á adoptar los dos metales, un economista de nota, Cernuschi, aconseja desmonetizar completamente la plata en todos los paises, lo que causaria un gran daño, pues recibiendo sumas enormes de este metal de la India, se encontraria entónces sin compradores y sufriria pérdidas considerables por la depreciacion general que se calcula llegaria á un 60 %.

De este modo, la Inglaterra seria obligada á rehabilitar este metal, y no hay duda, como se vé, que le seria altamente ventajoso que la plata quedase siempre moneda en el continente.

Los grandes bancos de Europa, sometidos al régimen bimetálico, convierten á oro, y sus emisiones son á ese metal, como lo consigna el economista antes citado; de modo que el proyecto á que aludimos se conforma á las prácticas de otros paises mas adelantados que el nuestro en el ejercicio de las instituciones de crédito.

Es necesario establecer con toda precision, que por el hecho de hacerse las emisiones á oro á los efectos de la conversion, no se quita su poder chancelatorio á la plata, pues si eso importase, se expondria el pais á las mas graves consecuencias.

El procedimiento para por este medio tener el patron único del oro, aumentaria en grande la necesidad de este metal; los descuentos subirian y los precios bajarian, dando por resultado inmediato y seguro una depresion económica general.

La supresion del patron de plata aumentaria la depreciacion de este metal, y entónces las provincias del interior, sobre todo, sufririan enormes pérdidas.

Las últimas estadísticas, leidas en la conferencia de Gottinghen demuestran que no hay suficiente oro en el mundo para establecer el mono-metalismo, que en consecuencia es necesaria la plata que tiene un gran porvenir en el mundo como tipo monetario.

Se dice, sin embargo, que á pesar de la relacion del 15½, la plata oscila y se deprecia, y por lo tanto, no puede ser patron monetario.

Es así en parte; pero las pequeñas oscilaciones que ha sufrido en Lóndres, por ejemplo, hasta 1872, no han sido la consecuencia de su depreciacion por efecto de no ser moneda, sino por el mayor flete que habia que pagar, desde que se le debia enviar al exterior para su venta.

Esta misma depreciacion se observa tambien respecto del oro, cuando el billete bancario está sólidamente acreditado, por cuanto su trasporte y uso es mucho mas fácil y cómodo; por consecuencia, la depreciacion de un metal cualquiera obedece á muchas causas complejas, aunque, á no dudarlo, la principal es su desmonetizacion.

La plata se conserva en la actualidad sin oscilacion y por consecuencia puede servir de patron monetario, como lo es en Francia y Estados Unidos, siempre que se mantenga la relacion legal y mientras se realiza la reforma proyectada.

Se ha dicho tambien que habia inconveniente en hacer las emisiones á oro, por cuanto era fácil la exportacion de este metal, por efecto de un desequilibrio comercial que puede sobrevenir, y entonces, los billetes no podrán convertirse.

Esta consideracion es séria; pero debe tenerse presente, que la industria, la produccion nacional aumenta y se desenvuelve considerablemente, y además, que el interés del capital aquí, es doble del que tiene en Europa, circunstancias que impiden la exportacion del oro en grandes cantidades, como otras veces ha sucedido.

Entre tanto, la evolucion monetaria se ha empezado á operar tranquilamente en el país. Los Bancos hacen ya sus operaciones á moneda nacional: el comercio seguirá mañana ese ejemplo, y sucesivamente los diversos gremios y el pueblo todo, á punto que en breve el boliviano, la chirola, el papel moneda, etc., no figurarán ya para nada en nuestras múltiples y activas transacciones sino como recuerdos, ó mas bien dicho, como imágenes confusas de una penosa pesadilla.

Es necesario combatir la rutina y las preocupaciones de la generalidad, para que la transicion sea fácil y no dañe ningun interés legítimo.

Es quizá inevitable que muchos industriales alteren los precios y traten de ganar algunos centavos en los primeros momentos de la transicion; pero esto durará poco, y el equilibrio se restablecerá sin tardanza, porque el interés de la colectividad así lo ha de imponer necesariamente y las leyes de la compensacion encontrarán pronto su nivel por el intercambio de los servicios, de que la moneda es mero vehículo, ó mas bien, fórmula real.

Si la Casa de Moneda acuña siempre monedas fraccionarias de un peso nacional; si los Gobiernos arreglan sus presupuestos al nuevo tipo; si los Bancos ejecutan tambien así sus operaciones; si los vendedores de frutos, como ya lo han hecho, arreglan sus precios al nuevo tipo; las dificultades que surgen son insignificantes y pueden ser despues suprimidas.

Se comprende, por lo demas, la fuerza del hábito en la circulacion de la moneda.

Hay una multitud de fenómenos sociales que no se esplicarian si no existiera la fuerza del hábito.

Se recuerdan los casos de soberanos poderosos que se han propuesto poner en circulacion monedas nuevas y retirar las antiguas, teniendo para esto, que luchar con vigor contra el interés personal ó los efectos del hábito á fin de hacer prevalecer la ley.

La primera dificultad consiste en que la gran mayoria que se sirve de la moneda no tiene teorias, ni principios generales á su respecto; de aquí resulta el apego á la tradicion por mas inconveniente que ella sea.

Así se esplica el apego de nuestra poblacion al peso fuerte, á la chirola, al cuatro boliviano y al papel moneda, que desaparecerán desde el 5 de Noviembre próximo, en que los Bancos de emision deberán tener renovados todos sus billetes á moneda nacional, única á la cual se da la facultad de chancelar las deudas.

Si los Bancos cumplen la ley, retirando de la circulacion sus antiguos billetes ¿por qué el comercio y los diversos gremios industriales seguirán ejecutando sus transacciones con arreglo á un tipo monetario que ya no existe?

No hay inconveniente grave que dificulte la transicion. El caso de España no puede ser mas edificante. Allí, el cambio se operó sin ningun trastorno, tal como sucede y sucederá entre nosotros.

Los Bancos están ya á moneda nacional; los seguirá el comercio que tanto tiene que ver con ellos, y de esta manera la vigencia de la nueva ley monetaria será completa.

Algunos abusos se cometerán al principio; pero no tardará en producirse la armonía relativa y el equilibrio de los precios, y entónces caerán en el descrédito aquellos que deseaban conflictos y creaban dificultades para perpetuar el viejo y defectuoso régimen monetario actual que á nada racional responde y que irá á figurar en el museo donde se guardan las lunas viejas.

Por lo demás, el perjuicio que pueden recibir unos pocos, si es que lo reciben con motivo de la vigencia de la nueva ley monetaria, no tiene importancia ante el bien general, ante las conveniencias públicas que ella representa, tanto mas, si se considera que el país está bajo el régimen del oro en la actualidad, circunstancia que facilita el cambio monetario, que se opera en estos momentos.

Es necesario que el público olvide el papel moneda, que ya no existe, y que los precios se establezcan á moneda nacional, como está mandado, para implantar de una vez el régimen de la nueva ley monetaria.

En adelante, al que no quiera contar á moneda nacional, le sucederá como al portugués que no queria reconocer al rey legítimo, esperando la vuelta del Rey Don Sebastian.

RECUERDOS DE LA SEMANA

Señales de vida—Servilismo—La prórroga

La semana pasada fué semana de agitacion en nuestro partido;—mejor dicho, fué en la que dió muestras de vida, discutiendo la manera de cómo los ciudadanos que no viven sacudiendo el incensario oficial, podrian salir de esta cuaresma política forzada.

Las opiniones de nuestros partidarios de tiempo atrás vienen divididas, no en cuanto á los principios que nos rijen, sinó en cuanto á la forma de hacerlos triunfar.

Tenemos aquellos que llamaríamos "abstencionistas," los que no votarian por Rocha ni por Roca, por Celman ni por Bosch. Hasta ahí, puede que tengan razon, pero en su abstencionismo radical, tampoco lo harian por el hombre mas honrado, siempre que no fuese de nuestro partido.

Tenemos los "impacientes," los que votarian por el primer contratista oficial para gobernador de la Provincia, ó por cualquier comandante de batallon y de vacas correntinas, para Presidente de la República.

La mayor parte de esos, lo harian *pour le bon motif*, y algunos por tomar parte en el botin, porque en nuestro partido, como en todos los partidos, hay tambien sus chacales que corren trás el leon para devorar los restos de su presa.

Algunos irian, quizá, hasta aceptar la candidatura Bosch, ya por el placer de hacerle pitos á Rocha y á D'Amico, ya porque creen que es necesario salir á todo trance de la abstencion. Entre ellos habrá algunos á quienes halagará la esperanza de poder colarse en las filas de los vencedores.

Hay quienes se plegan á la candidatura D'Amico, no queriendo votar por porteños que lleven fuego sobre porteños, ó por creer que lo mejor es que el Gobernador nombre su sucesor y que el Presidente nombre el suyo.

Vienen despues los "tímidos", que creyendo perdido todo para siempre, todo lo esperan de la intervencion divina.

Con escepcion de los chacales, opino que todos tienen razon, y que ninguno la tiene.

A los tímidos puede decírseles que los partidos, aún los que encarnan una tradicion reprobada, nunca desaparecen y que, cuando mas, se transforman.

Cuando los hombres del 52 cayeron, se dijo que habian caido para siempre.

Gran error,—dormian, pero no habian muerto;—con una constancia y una persistencia digna de mejor causa, han ido durante veinte y ocho años, á la sombra del olvido, uno por aquí, otro por allí, conquistando posiciones paso á paso, hasta encontrarse fuertes, unidos y dueños de la direccion del país.

Ya no es el partido sanguinario, porque los tiempos han cambiado. Los hombres sí, son los mismos, y el partido solo se ha transformado.

Y yo digo á esos tímidos: ¿acaso nosotros, que contamos con la opinion en masa y una tradicion honrosa, no podremos conseguir lo que han conseguido los hombres de esa época, teniendo la opinion en contra?

Si no lo conseguimos, no culpemos al fraude ni á la traicion; culpémonos nosotros mismos porque eso probaria falta de virtudes republicanas.

Diré á los otros que, lo mismo que el abstencionismo continuado relaja los vínculos de partido y hace que los débiles sean deslumbrados por el brillo del poder, la lucha *porque sí*, sin antes contar nuestras fuerzas, es la insensatez inconsciente.

No porque tema la derrota, no,—ni nuestro partido vá en masa á la lucha, si se muestra compacto, unido y vigoroso, la derrota por el fraude y la trampa electoral que degrada al que la hace, será honrosa para él, y retemplará su espíritu. La opinion jamás estará con los que hacen un único comercio con la falsificacion del voto popular.

El santo que el comité del partido liberal nos ha pasado, es que nos inscribamos en el padron electoral, que caminemos á tranquitos, para despues andar al *trance grande*.

No es con discursos ni con artículos de diario, ni gritando contra Roca, ni contra Rocha, que hemos de obtener el triunfo, sinó cumpliendo con nuestros deberes cívicos; y en ese sentido obra "La Argentina" está en el deber de poner en ejercicio todo su valer, llevando á todos sus miembros á inscribirse.

Despues de haber agrupado nuestras fuerzas, será llegado el momento de que el Comité consulte la opinion del partido, en una pública reunion, inspirándose en las ideas populares, de las que está separado por una inaccion forzada. Lo que en esa asamblea resuelva la mayoría, deberá ser ley para la minoría.

Si á pesar de todo, los abusos y arbitrariedades de los gobiernos vencen al pueblo, si no forman las mesas inscriptoras, si la libre opinion del ciudadano es sofocada por el fraude oficial, yo pienso que, en esos casos, las sociedades saben elegir los medios como reconquistar sus derechos.

De situaciones semejantes no se sale con avemarias y padrenuestros; felizmente los pueblos no siempre están de humor para soportar las existencias catilinarias.

—

Siente uno repugnancia ante el servilismo paciente que despliegan con los gobernantes no solo los cortesanos de la prensa que todo el que mandan, sino tambien los cuerpos legislativos, que no siendo la representacion popular, no son el control del ejecutivo.

El gobierno federal, en el hecho, no existe entre nosotros absolutamente, puesto que los gobiernos nombran á los representantes y estos se postran obedientes á los piés del César que los levanta.

Largo seria enumerar las muestras de adulacion que las cámaras nacionales y provinciales dan á sus ejecutivos, adelantándose á sus caprichos.

Súbense los sueldos en tres millones ellos mismos, y á la órden contraria del que manda se los reducen, aunque pesarosos.

Proponen asignar fondos al gobernador y á sus ministros para "gastos de etiqueta"; y gobernador y ministros rechazan la adulacion desagradados.

El Hipotecario pone el retrato de Rocha en las cédulas; el Banco Nacional el de Roca en sus billetes; y el Consejo Deliberante propone que las calles de Callao y Entre-Rios se llamen en adelante Avenida general Roca. Adulacion, pura adulacion!

Y en el órden en que las cosas van, decretarán pronto que los impuestos que el pueblo paga se destinen á dotar las hijas de los gobernantes.

En algunas provincias se les vé tratando su eleccion con el gobernador que los nombrará á cuenta y mitad en el sueldo.

En esta provincia se vé en la Legislatura á los caudillos de barrio y á las mayores mediocridades, llevados únicamente por el salario que les proporciona el puesto.

En el Congreso se les vé reelegidos durante diez ó mas años, sirviéndoles el primer nombramiento como el mejor biter para apetecer los otros.

Y por eso, Presidentes y Gobernadores los manejan á su albedrío, con solo amenazarlos con la no reeleccion y supresion de la paga.

El sueldo, y nada mas que el sueldo, los seduce, produciendo esta generacion raquítica de candidatos á Senadores y Diputados; candidatos que, en su mayor parte, jamás servirian para otra cosa;—capaces de sacrificar la dignidad del hombre, antes que perder la suculenta sopa del presupuesto.

Naturalmente que á patriotismo nadie les iguala; y á juzgar por sus discursos, diríase que tienen sus gargantas empedradas con las mejores intenciones.

¿Cómo libertar al país de esta degradacion política que los hombres honrados de todos los partidos, sin escepcion, miran con repugnancia?

Muy sencillo. En primer lugar, es necesario, como decia Stuart Mill, que los hombres dignos nieguen hasta el saludo al falsificador de registros, aunque caballero se llame;—porque estén seguros que el que eso hace escamoteará mañana el pañuelo del vecino, si en ello no vé peligro.

En seguida, suprímanse los sueldos de los legisladores, y ya verán, ustedes, como esa langosta política de todos los partidos, que no representa inteligencia ni ilustracion, desaparecerá como por encanto, siendo reemplazada por hombres dignos y honestos que tendrán á mucho honor servir á su país sin el estímulo del dinero.

Comparen, ustedes, estas Legislaturas, con las del 72, en las que figuraban Gonzalez Garaño, Goyena, Malaver, Alcobendas, Unzué, Jurado, Moreno, Montes de Oca y otros, y escuso preguntarles si tengo razon en lo que digo, porque sé de antemano que ustedes piensan como yo.

Abajo los sueldos y habrá concluido la corrupcion y el servilismo.

—

Veinte y tres fueron los proyectos que el Ejecutivo mandó al Congreso para la prórroga, y cinco á última hora como posdata.

He leido con atencion su enumeracion, y con excepcion de uno, noto que todos importan gastos de dineros públicos.

Concesiones por aquí, subvenciones por allí, empresas por acá, contratos por allá, y empréstitos que no importan menos de ochenta millones de fuertes.

Aunque el Congreso cumple las órdenes del Ejecutivo con una precision admirable, para abreviar la escasa oposicion que se le hace, los asuntos que importan dinero á recibir se los presenta al final de las sesiones.

Es un ataque por la espalda, porque los congresales, deseosos de volver á sus hogares, sancionarán los veinte y ocho proyectos en veinte y ocho horas, incluso la primordial de las leyes: la del presupuesto.

Para que los padres conscriptos no tropiecen con cosas inútiles, el gobierno tiene buen cuidado de darles la Memoria de Hacienda del 81, terminadas las sesiones del 83. Es una lectura que se reservan para la familia.

¿Qué se le dá al Congreso que el comercio esté trabado con leyes aduaneras monstruosas y anticuadas? ¿Qué le supone que los impuestos pesen como plomo sobre las poblaciones, si cumple con el deber de darle al gobierno cuanto dinero pide, y este con el de pagarle puntualmente sus salarios?

¿Qué puede importarle al congresal A, ó B, cuyo sueldo en su mitad percibe el gobernador C, ó D que lo nombró, que nuestros nietos sucumban bajo el pesado fardo de una enorme deuda pública?

Dirán vds. que soy injusto? Entonces yo les pregunto: ¿Qué leyes de interés público ha dictado el Congreso en sus sesiones ordinarias?

Ninguna de verdadera utilidad, y sí, muchas bochornosas.

Ha revuelto al comercio con sus proyectos económicos; perjudicando á unos para beneficiar á otros. Ha autorizado la emision de papel moneda por el Estado, con el que no tardarán en inundar la República.

Ha sancionado la federalizacion de Posadas, para proteger á los allegados del gobierno, propietarios de casi todas las tierras nacionales de Misiones; declarado por varios Senadores, en pública sesion.

Ha prestado su aprobacion para que el Presidente nombre directamente á los gobernadores, suprimiendo el sistema federal,—y ha dejado pasar intencionalmente en silencio los escándalos pecuniarios que han tenido lugar con el ya histórico túnel del Saladillo.

Eso es lo que ha hecho; veamos ahora lo que no ha hecho.

Ha rechazado la reforma electoral, para que los ciudadanos que no dependen del favor oficial no puedan participar de la vida pública, y así administrar la riqueza nacional sin control alguno.

No ha encontrado digna de su preocupacion la *desaparicion* de ciudadanos en Entre Rios, por el procedimiento en ejercicio en la banda opuesta; ni las persecuciones á los habitantes de Corrientes.

No ha tomado en cuenta para nada el proyectado código comercial, librando al comercio de una legislacion rancia y vetusta, con la que está habitualmente divorciado.

Y lógico es que, cuando el primer cuerpo legislativo desprecia así la opinion, la corrupcion oficial lleve el camino de la desvergüenza. Córdoba acaba de sancionar un empréstito de tres millones, en sesion secreta para ser negociado al *mejor precio!*

Los amigos de la situacion aconsejan al Congreso que "trabaje con paciencia, que así merecerá bien de la patria." Yo digo que vale mas estar solo que mal acompañado.

Olvidaba el último proyecto que en apariencia no nos costará dinero, hermano carnal de la "Colonia Orfanológica";—me refiero al "privilegio exclusivo, á favor de un particular, para explotar las aguas del mar".

Esto me hace pensar, si ya no quedará nada por enagenar, cuando hasta las aguas enagenan. Quizá el proyecto lleve en sí una idea oculta y maliciosa: impedir que Rocha se purifique políticamente, bañándose en las aguas del Atlántico.

**

LA ESCUELA
SIN LA RELIGION DE MI MUJER

Cap. V

Un enigma constitucional

¡E. G. F. S. E. C. C.!

Hace treinta años justos á que se puso por delante de los pueblos argentinos en el art. 2° de la Constitucion Nacional, el enigma misterioso que contienen aquellas fatídicas iniciales. No es que estemos por saber qué dicen esas mayúsculas cuando se conocen las palabras á que sirven de iniciales, el *Estado Federal Sostiene El Culto Católico, Apostólico, Romano*. La dificultad no está ahí sinó en entender lo que dice, por mas que parezca á los indoctos claro como la luz del dia *que dice lo que dice*, y nada mas. Pero ahí está el error! La ciencia moderna sirviéndose de los progresos de la linguística, de la arqueologia, de la epigrafia, ha rectificado la historia. Mommsen mismo ha negado la existencia de la *Roma quadrata*, la primitiva y lejendaria Roma, sobre el Palatino, si bien pocos años despues, el pico dió con la muralla de travertino, que la cuadraba, y probaba su existencia.

La sagacidad de nuestros sabios modernos, se ha consagrado á averiguar, no lo que dice el artículo 2° de la Constitucion argentina, que eso lo sabe todo el mundo, sino lo que *pudo haber dicho*, si hubieran sido los jesuitas los que concibieron aquel artículo, lleno de recámaras, de reticencias, de *reservas mentales* y otros invenciones de la májica parda para derrotar al buen sentido y sacarse la polla.

Recuérdanos el caso presente, la famosa controversia que en la Academia de las Inscripciones de Francia, suscitó el hallazgo de una preciosa é íntegra inscripcion sobre la via pública, á poco de remover la superficie para macadamizarla.

Hé aquí sus letras iniciales: *P. I. L. Ch. D. A.* Dividiéronse los pareceres de los epigrafistas, y se agotó el ingenio en atribuir á aquellas iniciales su leyenda. Quien sostenia que era inscripcion druídica, quien por la forma de los caractéres la hallaba galo-romana; otros sostenian que era carlovingiana, y cual otro merovingiana. Púsolos al fin de acuerdo un habitante de los lugares donde se habia hecho el hallazgo, escaso de saber, pero sobrado de memoria, el cual, ya avanzado en años, dijo haber conocido en su niñez el letrero puesto sobre un poste á la encrucijada de dos caminos indicando el uno de las arrias; decia el aviso *Par Ici Le Chemin Des Anes*, interpretacion que satisfizo á todo el mundo, menos á los sábios cuando necesitan para su uso particular una Escuela sin religion, ó otro juego de palabras. "Por Aqui El Camino De los Asnos."

Como tambien alcancé yo á los tiempos en que se puso en un poste la Constitucion argentina, puedo decir por donde iba entónces: *el camino de los asnos*, segun lo indica el artículo segundo; puesto que hablé con los constituyentes de 1853, fuí parte de los constituyentes en dos Convenciones separadas en 1860, y conocí y traté á los constituyentes de 1873, que reformaron la Constitucion de Buenos Aires y se andan paseando por las calles sin que la Policía les eche la garra.

Voy á revelar bajo secreto cómo se hizo el art. 2°. Desgraciadamente para nuestra imperecedera fama de profundos hipócritas, de maquiavelos y de jesuitas, no fuimos nosotros los inventores de la maraña, sino los franceses que en 1849 reformaron la constitucion antigua, y pusieron en ella la cláusula que nosotros trasportamos á nuestra Constitucion en 1853. Hagamos un poco de historia.

Cuando se restableció en Francia la dinastía de los Borbones, la constitucion otorgada dijo: "*la religion católica, apostólica romana, es la religion de la Francia,*" &a.

Eso mismo decian nuestros proyectos de constituciones hasta 1826, y continuó diciendo la de Buenos Aires hasta 1853.

Cuando reinaron los de Orleans, ya no se dijo que la religion del Estado fuese la católica, sino que era la de la mayoría de los franceses, un hecho que hoy se dice entre nosotros, sugiriendo para lectores femeniles que eso equivale á religion nacional. En 1848, despues de la caida de los de Orleans, se suprimió de la Constitucion francesa toda declaracion de religiones y solo se puso el hecho económico: "*El Estado sostiene con salarios todos los cultos reconocidos*, á saber: el católico, el protestante, el israelita."

Judíos y protestantes son numerosos en Francia, á punto de costear el gobierno profesores especiales en los colegios, para aquellas profesiones.

Alberdi, que propuso las Bases de la Constitucion, tomó, pues, y todos aprobaron, el espediente suministrado por la Constitucion francesa; pero como no habia israelitas, y las cuatro sectas protestantes tenian aquí pocos sectarios, se simplificó la redaccion, diciendo: el Estado sostiene el culto católico, suprimiendo lo *asalariándolo* de la francesa, por redundante y poco decoroso.

Ahora para mostrar la suspicacia de las pretendidas profundidades nuestras al adoptar la redaccion francesa, no tenemos sinó aplicarle á Francia las deducciones de hoy. "Los (tres) cultos "sostenidos por la Francia, no son solamente un "principio aislado, sinó que constituyen un sistema. Las relaciones de aquellos (tres) cultos con "el gobierno y la nacion, son tan considerables, "que se crea un ministerio para administrarlas."—"¡¡Vaya una novedad!!"

1853

De que la opinion pública nacional, entre las jentes á quienes las leyes permiten espresar *legal* y concienzudamente una opinion, era la que manifestó el Congreso, en su sentido mas liberal, se demuestra no solo por la mayoría, compuesta de los diputados de todas las Provincias, sinó por los *leaders* de la opinion que triunfó. Fuéronlo el Dr. D. Salvador María del Carril, el primero en ensayar la reforma relijiosa católica, suprimiendo los conventos y proclamando la libertad de conciencia desde 1824: el Dr. D. Juan María Gutierrez que en 1873 se anticipó á Bradlaugh negándose á prestar juramento bajo fórmula alguna; y que estas ideas eran las que prevalecieron en la práctica, se deduce del hecho de haber sido elevado Carril á Vice-Presidente de la República, y á ministros Gutierrez, Alberdi y todos los sostenedores de la supresion de la religion de Estado.

Cuando triunfe la escuela con la religion de mi mujer, ya podrá verse venir en la Nube al Maestro con los hijos de Salomé, Felipe y el otro á su lado. Esta es la regla política:—Urquiza, vencedor de la tirania,—Mitre, el unificador,—Carril el constituyente, etc. etc. A los jesuitas les llegará su turno, no tengan cuidado!

1860

Despues de diez años de luchas, de batallas y de discusiones, volvió por un feliz desenlace de la guerra á consultarse la opinion pública sobre el artículo 2° pues se sometió á exámen y revision la constitucion entera, ante el pueblo de Buenos Aires. La Convencion reunió, sea dicho en honor de la verdad; y todos los hombres públicos de todos los colores políticos, sin escluir á Irigoyen, Dominguez y los trece mas que se concertaron para apoyar á todo trance la constitucion sin enmiendas.

El convencional Frias hizo mocion para introducir la siguiente enmienda:

"1° La religion católica, apostólica, romana es la religion de la República Argentina;
2° El gobierno federal costea su culto;
3° El gobierno le debe la mas eficaz proteccion, y
4° Los habitantes el mayor respeto y la mas profunda veneracion". (*Diario de Sesiones*).

Aquí están deslindados y aclarados netamente los subterfugios y tapujos de la "*Escuela sin Religion*."

Frias era honrado y convencido en política como en religion. Lo éramos todos entonces.

El convencional Sarmiento, segun se vé en el Diario de Sesiones, notó que no habia sido apoyada la mocion, que lo fué en el acto por los dos únicos miembros que tomaron la palabra en su favor, que fueron Costa y Anchorena; pero veinte años despues este reparo aunque entonces reparado, es muy significativo ahora, pues prueba que la mocion era en estremo impopular. Combatiéronla Velez Sarsfield, Sarmiento, Mármol, Roque Perez, Portela, Gutierrez, Esteves Saguí. No hablaron Mitre, Riestra, ni Elizalde y otros que sostenian la redaccion de la Constitucion federal, por evitar repeticiones; y puesta á votacion, la enmienda fué desechada por una inmensa mayoría. Esta era, pues, la opinion del pais.

Con ella se desechó toda pretension de dar á la relijion católica:—1° el carácter de institucion pública,—2° se negó que el gobierno le dispensase *proteccion alguna* (encargarse de la enseñanza obligatoria en las Escuelas);—y 3° se negó que los habitantes le debiesen *otro respeto y otra veneracion* que el que se debe á todas las relijiones y cultos. Los que no son católicos, no le deben profunda veneracion, pues que lo que se niega en un sentido, se afirma en el otro. Esta es la regla de interpretacion legal. Para eso sirven las Actas. Por eso se pide á veces hacer constar en el Acta un hecho ó una indicacion.

1873

Como lo hemos visto, la opinion de los argentinos es unánime sobre estos puntos en 1853, en el Congreso de Santa-Fé, en 1860 en las Convenciones de Buenos Aires y de Santa-Fé; en todas espresadas por hombres y pueblos distintos.

Quedaba sin embargo en Buenos Aires la enmienda Frias subsistente en la antigua Constitucion, y en 1873 es convocada una Convencion para reformar la provincial, y á causa de demoras inevitables, renuncias y no admisiones, casi todo el Buenos Aires gobernante pasa por la Convencion. ¿Cuál es la opinion dominante veinte años despues de la Constitucion dada en 1853? Es ya más avanzada que antes.

El Dr. D. Juan María Gutierrez niega á la Cámara la facultad de tomar juramento; y á diferencia del Parlamento inglés diez años despues, la Cámara no lo espulsa de su seno, y acepta la afirmacion simple. Los Convencionales Estrada y otros sancionan el artículo de la Constitucion, que impone pechos á las donaciones pías, en favor de las escuelas laicas; y últimamente el artículo 2° de la Constitucion Nacional es adoptado amplificándolo, en sentido más liberal todavía que el original. Coopera al sosten del culto católico; además es inviolable el derecho que todo hombre tiene para rendir culto á Dios, segun los dictados de su conciencia; y á la declaracion constitucional que los habitantes de la Provincia son iguales ante la ley, añade: y esta debe ser una misma para todos, y *tener una accion y fuerza uniforme.*

¡Y váyase á enseñar en las escuelas comunes, costeadas por contribuciones iguales y uniformes, una doctrina que no es una misma para todos, y no tiene una accion y fuerza uniforme!

Pero léanse las Cartas Provinciales de Pascal, y se encontrará cómo no se viola la Constitucion, haciendo lo contrario de lo que ella prescribe espresamente.

Pocas veces presentará la historia de la Lejislacion hecho mas constante, mas claro, mas evidente que esta persistencia de los argentinos en conformar sus instituciones con las de todo el mundo, subordinando las predilecciones tradicionales de raza y de historia á los deberes sagrados de las naciones con respecto á los *Derechos del hombre* que deben ser proclamados, y son anteriores y superiores á las Constituciones humanas. Así fueron las Enmiendas á la Constitucion norte-americana, impuestas por los pueblos de las trece colonias especificando lo que el Congreso no tendria facultad de hacer, porque ni la voluntad de un pueblo puede despojar á la humanidad de un derecho adquirido: y la libertad de la conciencia es un derecho humano adquirido en tres siglos de luchas, leyes, hogueras, castigos, suplicios, guerras, por negarla ó adquirirla.

Estas verdades prevalecieron en el Congreso Constituyente reunido en Santa Fé, despues de largos debates y tomaron la forma del art. 2° y fueron confirmadas por la Convencion de Buenos Aires que solo reconoce al Gobierno la obligacion de sostener el culto reconocido antes, asalariándolo como dice la Constitucion francesa que asalaria los tres cultos que venian de antemano reconocidos y practicados por franceses, á saber, el católico, el reformado y el israelita.

La teoría jesuítica que hace decir á la Constitucion lo que ahora se busca, es simplemente una calumnia inventada *a plaisir*, contra hombres ilustres, una falsificacion histórica como quien adultera las escrituras, y ademas un delito contra la Constitucion.

D. F. Sarmiento.

LA EXPOSICION-FERIA DE DOLORES

(De nuestro corresponsal)

Dolores, Octubre 8 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

Tuvo lugar ayer la inauguracion de la primera exposicion y féria de Dolores, dada por la Sociedad Rural, Agrícola, Industrial, que se fundó en esta localidad el 2 de Setiembre de 1882.

Dos horas antes de la ceremonia de apertura se habia abierto al público el Palacio de la Exposicion, y una concurrencia numerosa llenaba el espacioso local, atraida por la novedad del espectáculo y estimulada por el tiempo que se presentaba momentáneamente favorable.

Hallamos el local completamente transformado despues de la visita anterior, de que dimos cuenta á La Nacion. Terminadas todas las obras, y pintadas, cubierto de banderas y de gallardetes, ofrecia un buen golpe de vista.

Al penetrar en el recinto y en lo que llamaremos el primer patio, hallamos á la izquierda un jardin artísticamente construido por el dueño del *Jardin Argentino* de la localidad y rodeado de una verja. Bordando uno de los cuadros del jardin, se lee en el suelo esta inscripcion hecha con boj: *Sociedad Rural, Agrícola, Industrial.*

A la izquierda se ha formado un lago en torno de una islilla coronada por un árbol, de la que bajan al agua algunos patos y otras aves acuáticas.

Ibamos á seguir nuestra escursion cuando un golpe de música nos advierte la presencia de la Comision Directiva que llega con el Dr. D'Amico, nombrado padrino de la Exposicion y que á fin de llenar sus funciones habia venido el dia anterior, de esa capital.

La Comision obsequió á las personas invitadas con un ligero refresco y en seguida subieron al pabellon central, que tiene una elevacion de siete metros sobre el nivel del suelo, y donde debian pronunciarse los discursos de estilo.

Dos escaleras sirven para subir y descender del pabellon. No tardó éste en ser invadido por la concurrencia, entre la cual habia algunas señoras y señoritas. No bajarian de cien personas las que llenaban aquel estrecho local, cuando el Presidente de la Comision Directiva de la Sociedad Rural, Sr. D. Eduardo Bonorino, con voz robusta, se dirigió al público reunido al pié del pabellon, haciendo notar la importancia positiva de la Féria que se inauguraba, los obstáculos con que se habia luchado para realizar esa obra y las esperanzas que debian alimentarse en ella. Terminó declinando en el padrino de la exposicion el honor de declararla inaugurada.

Empezó el Dr. D. Cárlos D'Amico la lectura de su discurso inaugural, peró á las primeras palabras, sintióse un ruido estraño, un estremecimiento y un hundimiento sensible del piso. El pánico se apoderó de las señoras y señoritas que ocupaban el local y muchos caballeros buscaron en la inmediacion de las columnas circulares un refugio mas seguro. Una jóven se desmayó. Las señoras querian precipitarse en confusion á las escaleras, lo que habria sido fatal.

Logróse restablecer el órden y la confianza al son de la música que se pidió oportunamente, y se tuvo la esplicacion de lo que habia pasado. El peso de los concurrentes hizo descender algunas columnas que reposaban sin base sólida en el suelo; algunos tirantes que descansaban en ella cedieron y el piso bajó en la misma proporcion de golpe.

La concurrencia de señoras desapareció, sin embargo—casi totalmente, y quedaron solo los caballeros para escuchar al Dr. D'Amico, quien, restablecida la calma, tomó de nuevo el hilo de su discurso.

El Dr. D'Amico fué interrumpido por algunas manifestaciones de adhesion, especialmente en la parte en que hace entrever á los vecinos de Dolores, un porvenir risueño, deslizando como vistas panorámicas los canales y el puerto que han de crear aquí el asiento de una nueva poblacion industriosa y activa, abriendo á sus productos esos caminos que andan solos, y poniéndolos en fácil y rápida comunicacion con los mercados consumidores.

No faltaba al lado del Dr. D'Amico quien hiciese comentarios *sotto voce* sobre el discurso, tomándolo como uno de tantos programas oficiales de que no se acuerdan los gobernantes al dia siguiente de su eleccion: promesas nunca satisfechas y reproducidas eternamente en la retórica invariable de los que aspiran á gobernar.

Tampoco faltó quien se preguntara si soñaba el Dr. D'Amico, cuando aspiraba á transformar el país pastor en pais agricultor, y sostenia que el estanciero no aprovechaba de la tierra sino el pasto que hace nacer y secar la naturaleza, cuando la industria ganadera es el principal capital acumulado del pais, la que alimenta casi esclusivamente la exportacion, correspondiéndole un 95% de los productos exportados; como si la industria pastoril no pudiese ser susceptible de progreso, y no hubiese sido ya y no fuese actualmente un agente de civilizacion, por medio del cual se conquista y se asegura la posesion del desierto; como si la ganaderia en sí misma, y en relacion con la tierra que la alimenta, no exigiese hoy y no debiese exijir en lo futuro la aplicacion de la inteligencia y del trabajo destinados á mejorar las condiciones de las razas, y á sostener dignamente la competencia que le hace la Australia en los grandes mercados del mundo; como si la agricultura, en fin, no fuese la industria que con mas lentitud ó mas dificilmente siente la influencia de los progresos sociales; la que mas sufre los obstáculos de las comunicaciones, el rigor y la inclemencia de las revoluciones atmosféricas, girando casi fatal y eternamente con el planeta en torno del astro que la vivifica, y reproduciendo inmutablemente los mismos actos en la sucesion de las estaciones: observacion que ha demostrado en los paises esencialmente agricultores la necesidad de establecer al lado de la industria agraria las industrias urbanas y mercantiles que utilizan sus materias primas y la de aconsejar á los mismos agricultores que combinen con los trabajos rurales ciertas industrias, como el cultivo é hilado de la seda, los tejidos gruesos y otras que pueden ejercerse en las estaciones en que la agricultura reposa.

—

Despues de los discursos inaugurales, pasamos á recorrer el establecimiento de la Féria-exposicion. La Nacion ha publicado ya los nombres de algunos expositores, ganaderos é industriales.

El número de animales vacuno, lanar, caballar y porcino en exhibicion, ha superado á las esperanzas que se abrigaban, dado el mal tiempo que precedió á la apertura y que debió retraer á algunos hacendados de concurrir á la exposicion.

Llamaban la atencion sobre todo los animales del establecimiento de las dos Talas, del Sr. Luro, y otros del Sr. Errecaborde, siendo justo observar que son los más notables de la féria, y los que probablemente se disputarán el primer premio.

Doy en seguida la relacion exacta de los animales presentados por el Sr. D. Gregorio Errecaborde, y procedentes de su cabaña El Bosque, situada á inmediaciones de la estacion Sevigné:

Un toro Abcornns, importado por M. Kemms y adquirido por el Sr. Errecaborde.

Una vaca Fanny—raza Durham, pura, nacida en el país.

Un torito Duque de tres años de edad, ½ sangre.

Dos toritos más.

Un casal de cerdos anglo-normandos de 23 y 25 meses con su cria de 5 meses.

Diez carneros Rambouillet.

Uno Negrete.

Animales yeguarizos—Potranca Julia, malacara, raza Cleveland, media sangre, 21 meses edad.

Porteña, zaina, anglo-normanda, 22 meses, ½ sangre.

Tiburcia, oscura, Percheron, ½ sangre, 22 meses.

Noble, colorado, anglo-normando, ½ sangre, 47 meses.

Cabaña Dos Talas, de los Sres. Luro é hijos—5 potrillos, edad 2½ años, ½ sangre, 2 de raza Percheron, hijos del padrillo Aramis, por yeguas criollas; 3 de raza anglo-normanda, hijos de los padrillos Daniel y Minedor, por yeguas criollas. Estos padrillos fueron importados por Pedro Luro é hijos.

Cuatro toritos raza Durham, hijos de vacas puras Durham y del toro Gostuland, importado por P. Luro é hijos, edad 12 meses. Todos estos animales son criados á campo.

Cinco carneros Rambouillet puros, hijos del carnero núm. 91, edad de éstos mas ó menos, 17 meses.

La cabaña Rivadavia de Marcos Paz, á cargo del señor Meyer, presentó un número importante de carneros y borregas de raza Electoral y Rambouillet.

La Proteccion, de Rocha y Ca., varios carneros Rambouillet.

De las Barrancas, de Chascomús, cuyo propietario es don Patricio Reid y que rejentea don Diego Chur, se exhibirán 2 carneros Rambouillet importados y 2 id del país.

Algunos de los hacendados que solicitaron local no concurrieron con sus animales, sin duda por las contrariedades del tiempo á última hora, y la fuerte lluvia de anoche impedirá tal vez que lo hagan en esta primera exposicion.

—

Entramos en los salones destinados á la exhibicion de los productos agícolo-industriales. La impresion que se recibe al penetrar en el de la derecha, es favorable.

Al frente está el escaparate del molino de don José Martinez y Lopez, quien exhibe diversas clases de afrecho, acemite, harina y trigo, cuya vista, limpieza y finura, nada dejan que desear.

A uno y otro lado exhiben los señores Laborde hermanos, notables productos de grasa, sebo, velas y jabones. Parece detenerse uno delante de un taller europeo. Son dignos del mayor aplauso estos modestos industriales.

La casa de Rocha y Ca. exhibe sebo, grasa y jabon y cueros en escelentes condiciones.

El Sr. D. Gregorio Errecaborde exhibe en un elegante escarapate de cristal, en forma de cabaña, las lanas Rambouillet de su establecimiento, el mas importante y notable de los productos exhibidos, y que muestra bien la inteligente dedicacion del hacendado á la cria y refinamiento de sus haciendas.

Los señores Tranquilo Luisoni é hijos esponen en un vistoso aparato 84 clases y formas de fideos trabajados con la mayor perfeccion en su acreditada fábrica.

D. Alfredo Pettazzi ocupa una estension considerable del salon con sus lujosos muebles. Convenientemente alfombrada y adornada esa parte del salon, sorprende agradablemente á los visitantes, que podrian creerse transportados á una lujosa tapicería de la Capital. Merece darse una idea de los muebles espuestos y trabajados en los talleres del Sr. Pettazzi, y los detallamos á continuacion:

Un juego completo de comedor en el que figuran un aparato cristalero de roble enchapado de nogal; mesa de trinchar, mesa de 24 cubiertos, de roble macizo, con relieves de nogal; sillas de la misma madera forradas en marroquin.

Dos confidentes.

Una cama camera enchapada de nogal, con su dosel, cenefas, almohadones, etc.

Dos mesitas fantasias.

Un sillon de dos frentes ó confidente.

Un taburete de piano, de nogal macizo.

Un reclinatorio.

Una silla estilo Luis XIV.

Coleccion de cuadros de diferentes personajes, cuyos marcos han sido trabajados espresamente en la casa expositora.

Algunos de los tapices ó bordados de los muebles ó cuadros exhibidos por el Sr. Pettazzi han sido trabajados espresamente por las señoritas de Arenas y Roreda.

Otra parte del salon está ocupada por muebles tambien numerosos y de buen gusto, exhibidos por D. Eduardo Rozas. Sobre una cama camera se ven varios bordados en blanco de relieve, trabajos notables ejecutados por la señorita de Rozas.

D. Juan Berlandi exhibe con orgullo una hermosa guarnicion para carruaje: obra primorosa que hubiera merecido el primer premio en su clase en la Exposicion Continental.

La talabarteria y fábrica de artículos de viaje de D. Lorenzo Nocetti, presenta varias balijas de buena apariencia.

D. Salvador Baralla, gusanos de seda y muestras de la seda hilada en su establecimiento.

D. Angel Carcano, dueño de la zapateria del Tramway (que no existe), muestras de su calzado, de buenas formas.

D. Andrés Camps y hermanos, guarniciones y sillas de montar.

D. Lázaro Coelhi, varias clases de vinos.

D. Julian Beamurgia y Cª, un carruaje.

La torneria á vapor de D. Agustin Richermoz, varios trabajos del arte.

La Argentina, fábrica de licores, de Maipú, muestra de vermouth con quina, de soda y cerveza.

La Hojalateria y Lampareria de la Veleta, de Galdós y Raimundo, antiguo y acreditado establecimiento, exhibió varios trabajos del ramo de una construccion esmerada, y que podrian creerse salidos del mejor taller de la Capital.

La Patria, empresa tipográfica y diario de la localidad, exhibe varios trabajos esmerados de tipografia y ofrece una coleccion de todos los diarios del interior y del exterior con los cuales mantiene canje.

La Confiteria de la Estrella del Sud, de Felipe Monje, un surtido de masas finas.

El Almacen de los Pobres, de Emilio Morales y Cª, un muestrario de artículos de su comercio.

El ajente del sello Buhigrafo, que tiene su establecimiento en esa Capital, Rivadavia n° 80, preconizaba las ventajas prácticas de su sistema de inscripciones sobre cristal, madera, tela y papel, dando á conocer el número de las casas de comercio que lo han adoptado.

D. Gabriel Moreno exhibia un retrato al lápiz del Gral. Mitre, y otro del propietario de *La Patria* de esta localidad, Sr. Pilotto. Jactábase á la vez con justicia de haber sido quien pintó las banaderas exhibidas por Raimundo y Galdós y el breke del señor Beamurgia, pinturas que llamaron la atencion.

Faltaban á todo esto las fuerzas y era necesario un tónico. D. Pedro Casadó, hijo, se encargaba de suministrar el Sacristan, el "non plus ultra" de los tónicos, y cuyas propiedades, como tónico digestivo, reconstituyente y aperitivo encomiaba el expositor en carteles distribuidos al público.

En otro salon se exhibian máquinas de segar y atar trigo con hilo, las segadoras con brazo automático, las segadoras con rastrillo, las de cortar alfalfa, de Walter A. Wood, y cuyo agente aquí es el señor Pettazzi, quien distribuia los respectivos catálogos ilustrados.

Figuraban además otras máquinas análogas de los Sres. Bell y Lanús.

Dejo otros detalles para otra correspondencia que remitiré próximamente, sin perjuicio de anticipar telegráficamente las noticias de mayor interés.

—

La Comision Directiva de la Sociedad Rural ofreció en la noche un banquete en el Hotel de France al padrino de la Exposicion Dr. D'Amico. Asistieron á esa comida como cincuenta personas invitadas, y usaron de la palabra en ella los Sres. Bonorino, Dr. D'Amico, Dr. Molinas, Dr. Lecot, los Sres. Madero, Paul y Angulo, Rodrigo, Pilotto y alguna otra persona cuyo nombre no recordamos.

El banquete terminó á las once de la noche, hora en que una parte de la concurrencia, bajo una fuerte lluvia que habia empezado á la oracion, acompañó á la estacion al Dr. D'Amico que en tren expreso regresaba á esa capital.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Tagus

Un telegrama de Amsterdam recibido en Paris el 8 de Setiembre, dice que en el primer momento se ha exagerado mucho el número de las víctimas ocasionadas por la catástrofe de Java. Ese número es aproximadamente de cuarenta mil personas, es decir, menos de la mitad de la cifra que se trasmitió primeramente.

Otro despacho de la misma fecha, anuncia que el estrecho de la Sonda es todavia navegable; las cartas hidrográficas tendrán que ser rehechas únicamente entre las islas de Krakatoa y Sebesia.

En Lóndres, en Bruselas y en Paris se han organizado comités de socorros. El príncipe de Orange preside el constituido en La Haya. La sociedad comercial holandesa ha destinado para los damnificados por la catástrofe cincuenta y ocho mil florines. El gobierno de Batavia va á exceptuar del pago de los impuestos, por algunos años, á los habitantes de los distritos de Bantam y de Lampong.

—

Dice un despacho de Viena, fechado el 8 de Setiembre:

"Los escudos húngaros han sido colocados ayer en los edificios públicos de Agram, con todos los honores militares. Una muchedumbre numerosa se reunió dos veces consecutivas delante de los edificios, pero fué dispersada por un escuadron de caballería. La pacificacion de la campaña será difícil. Reconcéntranse fuerzas en Zagoria y en la frontera de la Stiria. El partido nacional croata ha resuelto proceder por todos los medios á su alcance, de manera de restablecer el órden de cosas normal. Mientras tanto, la oposicion húngara se agita y declara que el gobierno ha violado la Constitucion, yendo á buscar á Viena una solucion de dificultades de órden puramente interno.

"El baron Ramberg, comisario real nombrado para Croacia por la Corona, ha establecido la censura previa para todos los periódicos croatas."

—

L'Essercito Italiano, órgano del ministerio de la guerra de Italia, anuncia que este Ministerio solicitará del Parlamento un crédito extraordinario para hacer ejecutar trabajos de fortificaciones en los Alpes y en los puntos de la costa mas espuestos á un ataque exterior.

Los trabajos de construccion de casas de madera en Casamicciola han sido suspendidos hasta nueva órden de esta. En muchos puntos de la comuna de samennella, el olor que despedian los cadáveres era insoportable. Un manifiesto de la autoridad local ordenaba á los propietarios demoler las paredes que amenazaban ruina.

Una carta de Nápoles dirigida al *Journal de Genève*, dice:

"No se deplora bastante la lentitud de las primeras operaciones de salvamento. Anteayer, se han estraido dos cadáveres de niños. No presentaban contusion alguna ni estaban cubiertos por los escombros. Se hallaban en un lecho colocado bajo una bóveda de sólida construccion. Evidentemente, han muerto de hambre. En muchos puntos del interior de la isla no se han recibido aun auxilios, ó á otros se han enviado muy tarde, y siempre en proporciones pequeñas."

—

La Gazzetta Piemontese, del 5 de Setiembre, ataca duramente la proposicion hecha por el comité local de Nápoles de rehusar los socorros enviados de Francia para las víctimas de la catástrofe de Ischia.

"¿Se quiere, dice, ofender personalmente á M. Grévy, á M. Ferry y con ellos á los ministros que han sido los primeros en dar el ejemplo de la suscricion? ¿Se quiere ofender á la prensa parisiense que se ha consagrado con tanto entusiasmo á ejercer una obra de caridad? Seria un absurdo y un gravísimo error."

La *Gazzetta* concluye así su escrito.

"Queriéndolo ó no, la Italia se ha presentado al mundo bajo la forma de una gran pordiosera. Lamentamos ver á las embajadas italianas en el extranjero comprometidas con suscriciones, lamentamos mas aun que ciertos consulados hayan abierto suscriciones ellos mismos, haciendo un llamamiento á las poblaciones que les dan hospitalidad. Ignoramos si esta actitud tan poco diplomática ha sido sugerida por el ministro de negocios extranjeros. Sea de ello lo que fuere, nuestros representantes han sido muy mal aconsejados, pues que Italia aparece así demandando oficialmente una limosna. Semejantes hechos no son por cierto de naturaleza tal que mantengan el prestigio de Italia en el exterior."

—

El fallecimiento de Marwood, el verdugo inglés, ha hecho afluir numerosos candidatos al puesto vacante. Unas cincuenta solicitudes se han recibido en el Home-Office. Uno de los peticionantes desea ocupar la plaza para demostrar la excelencia de un sistema de horca de su invencion.

Un cierto misterio se cierne sobre la muerte del verdugo. La voz pública en Lóndres la atribuye á una venganza de parientes ó amigos de los irlandeses comprometidos en el drama de Pœnix-Park.

—

El 5 de Setiembre se abrió en Amsterdam el Congreso Internacional de Medicina. El discurso de apertura fué pronunciado por el Profesor Stockvis, de la Universidad de Amsterdam.

Debe haberse inaugurado tambien en los mismos dias del mes el Congreso, el anunciado Congreso Médico de San Petersburgo, que se ocupará especialmente del cólera. Habian prometido concurrir al Congreso: Charcot, Pasteur, Lasségue y otras celebridades médicas.

—

La colonia francesa de Ginebra organizaba un banquete en honor de Victor Hugo, que era esperado en aquella ciudad.

Arago, Ruiz Zorrilla y otros personajes, pensaban asistir á la fiesta.

—

Segun un despacho de Berlin, dirigido al *Morning News*, la inauguracion del monumento nacional en el Niederwald, erigido en conmemoracion de la última guerra franco-alemana y del restablecimiento del imperio de Alemania, debia verificarse el 29 de Setiembre. El Emperador Guillermo presidiria en persona la ceremonia. En cuanto al príncipe de Bismarck, agrega el mismo despacho, es dudoso que pueda asistir al acto, por el estado delicado de su salud.

—

El rey Alfonso ha encargado al general Blanco un estudio sobre el Estado Mayor Aleman, al general Mirasol otro sobre la caballería y la artillería y al general Goicoechea otro sobre la infantería y la ingenieria militar del mismo ejército. El rey se ha reservado el estudio de las fortificaciones.

—

M. Cornely, redactor del periódico realista *Le Clairon*, telegrafía de Goritz los siguientes datos sobre el testamento del Conde Chambord, cuya autenticidad garante.

La renta anual del Conde asciende á 1.800,000 fr. Destina en su testamento 500,000 fr. para la Obra Propagacion de la Fé; 150,000 fr. para el monasterio franciscano de Goritz, 100,000 fr. para los pobres de Paris y 100,000 fr. para cada una de sus sobrinas. Deja tambien algo para la servidumbre de Frohsdorf. La condesa de Chambord gozará de una renta vitalicia.

—

Dice un despacho de Durban, fechado el 5 de Setiembre y dirigido al *Daily Telegraph*:

Cetewayo, al frente de una poderosa fuerza, mantiene una actitud ofensiva respecto á Mr. Osborn, el Residente británico, y rechaza toda intervencion por parte de las autoridades coloniales.

El rey Zulú ha llamado á su lado á los usutas.

SPORT

Las grandes carreras del domingo

Un *sportman* envuelto en una espesa nube de polvo y con los bolsillos vacios, dados vuelta del revés, sirve á Cham el espiritual caricaturista, para representar elocuentemente lo que en resumidas cuentas ganan los aficionados en un dia de carreras.—Con una pequeña variante, eliminando el polvo y poniendo en su lugar lodo hasta los ojos, pero dejando los bolsillos vacíos, la caricatura de Cham es de exacta aplicacion á nuestros distinguidos aficionados en las últimas carreras—Barro y desencantos es lo que, en resúmen, ha proporcionado mayormente la lucha hípica del Domingo.

Al pisar el teatro de la lucha, de todos los lábios salian espresiones de desagrado, justificadas por el lastimoso estado de la pista. Parecía imposible que con la cancha en semejante estado pudieran las carreras verificarse. Llovian las críticas sobre la Comision del Jockey-Club, por haber resuelto que se efectuaran el dia designado, sin tenerse en cuenta que así debia ser, en presencia de la proximidad de las nuevas carreras y de los trastornos que toda postergacion acarrea.

Cambiábase el desagrado en indignacion al entrar al recinto del palco, cuyas cercanías estaban convertidas en un inabordable lodazal. Los que no se habian provisto de entrada á la tribuna, veíanse obligados á presenciar las carreras con barro hasta las rodillas y aquí eran justas las quejas contra la Comision: dos carros de arena hubieran bastado para subsanar el mal.

La concurrencia no era numerosa, pero estaba compuesta esclusivamente de verdaderos aficionados. Y se necesitaba una dósis bastante considerable de aficion para decidirse á arrostrar las incomodidades del viaje á Lanús y las amenazas del tiempo.

Todos eran apostadores, lo que prometia que el dinero correria en abundancia. El bello sexo brillaba por su ausencia; veíanse solamente dos ó tres ejemplares pertenecientes al género estrangero. No concurrieron las autoridades nacionales; pero sí estaba presente el Gobernador de la Provincia y algunos padres de la pátria, pocos uniformes y la excelente banda de música provincial.

A los acordes de la marcha de *Bocaccio*, salieron á la arena los campeones para el premio Perseverancia. Esta carrera fué la única en que puede decirse que la opinion no anduvo del todo desacertada. Avispa era la preferida del público, apostábase en seguida á Mignonne. Cimbrio tenia algunos partidarios y muy pocos confiaban en Little Dorrit. La distancia á recorrer era poco mas de media vuelta, 1200 metros, y el premio 8000 $ m/c. Cimbrio, que salió último, obtuvo con facilidad el primer puesto en el codo, manteniéndose en él basta cerca de la raya, donde fué alcanzado y pasado por Avispa. El Sport dió para el vencedor 151 $ por boleto.

La segunda carrera, de 1840 metros, una vuelta, fué ganada por Uncle Tom, alcanzando cada boleto en el Sport la suma de 773 $. Esta relativamente fuertísima cantidad, dá una medida de lo inesperado del triunfo. Nadie habia puesto sus ojos en el que habia de ser vencedor, acostumbrado á formar en la retaguardia en las carreras en que antes tomára parte. En ningun cálculo se habia asignado á Uncle Tom el papel de adversario temible y una sonrisa saludaba su nombre, único premio alcanzado hasta entónces por la constancia de sus propietarios. Pero Uncle Tom venció y alcanzó la victoria, llegando al término, en medio de la estupefaccion general, sin haber recibido un solo golpe de rebenque, que su pequeño jockey revoleaba sobre su cabeza. Uncle Tom salió en último lugar, llevando la delantera Balmoral, hasta pasar el primer codo, donde fué aventajado por Uncle Tom. Balmoral y Tom Pinch unieron sus esfuerzos para pelear á sus adversarios Hebreo y Scipion. La lucha fué encarnizada, y los dos favoritos, Hebreo y Scipion, comieron cola, llegando respectivamente antepenúltimo y último. ¿Uncle Tom ha cambiado, mejorando notablemente sus condiciones? Evidentemente algo de eso hay: pero en su triunfo entra por mucho el alivio de veinticinco libras en el peso y el estado de la pista.

¿Qué mestizo alcanzaria el gran premio "La Plata" de ciento veinticinco mil pesos m/c? Esa era la cuestion del dia y la opinion se hallaba dividida. De los veintitres animales anotados, solo se presentaron doce á disputarlo y su cotizacion en el Sport puede dar la mas exacta idea del grado de simpatía que cada uno gozaba en el público. Por Terminacion se habian vendido 297 boletos; por Pilhuen, 291; por Asphodel, 219; por Pincheira, 174; por Waxy, 170; por Sam Weller, 102; por Cartouche, 101; por Masaniello, 75; por Glicina, 70; por Felicité, 69; y 20 por Fatima y Mariscal Niel. Con los colores de las caballerizas del Coronel Bosch y con la sangre del Porteño se daba la fila, y las demás apuestas se cruzaban con la diversidad de combinaciones á que se prestan una docena de combatientes. La carrera fué bien largada por el Sr. Anderson, tomando la punta el Mariscal Niel, que pasó el primero por el palco, seguido por Glicina, Waxy, Terminacion, formando un compacto grupo los demás competidores precedidos por Sam Weller. Los colores verde y blanco, como de costumbre, se mantenian á la cola. Cuando faltaba media vuelta, todos apuraron, desprendiéndose á una distancia considerable Sam Weller. En el último codo, Pihuen habia dejado atrás á la mayor parte de sus adversarios y adelantaba con sorprendente velocidad, seguido por Cartouche. Frente al palco, la duda fué tremenda, Pihuen ganaba visiblemente terreno sobre Sam Weller; pero no logró aventajarlo. La gran carrera fué ganada casi al fiador por Sam Weller, el potrillo de Casey; llegó segundo Pihuen, Cartouche en tercer lugar y el favorito, Terminacion, ocupó el sexto.

Se decia que el peso de Terminacion habia sido recargado, por haberse visto obligado su dueño á cambiar de jockey, á causa de no ser patentado el que debia correrlo. Consideramos ese recargo de todo punto injusto, aunque, lo que no sabemos, esté autorizado por el reglamento. Santo y bueno que se imponga una pena al que no cumple con las disposiciones que rigen en materia de carreras; pero impóngase una pena pecuniaria, ó en otra forma, no recargando el peso, en perjuicio, no solo del que ha delinquido, sino de todos los que alguna apuesta han hecho en favor de aquel caballo, quienes no deben sufrir las consecuencias de un hecho á que son ajenos. Decíase tambien que la Asphodel habia recibido en un ojo, un rebencazo del corredor de Sam Weller.

La cuarta carrera, premio "Paso Bariloche" de 12,000 $ m/c, fué ganada por Araucano contra el juicio de la mayor parte. Dábase mucha usura, al principio con Iron King; mas á medida que la hora de la carrera se aproximaba, la usura disminuia, llegándose á cerrar varias apuestas derecho. La lucha fué bien sostenida y el triunfo fué alcanzado á duras penas.

Hebreo, no repuesto de su esfuerzo en la segunda carrera, no se presentó en la quinta y última, premio de diez mil pesos, donado por el Ferro-Carril del Sud. Diana tenia todas las simpatías, por ser pura, por estar recargados sus competidores con diez libras y por haber Scipion corrido ya en el dia. Dábase, pues, con ella la fila y usura, siendo pocos los que aceptaban las apuestas en esas condiciones. Diana llegó última, siendo la carrera ganada por Nil Admirare, que necesitó grandes esfuerzos para triunfar de Scipion, valiente como el vencedor de Zama.

Mascotte.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Octubre 8

A las 2 p. m. se abrió la sesion, con 48 diputados.

No hubo ningun asunto entrado.

Orden del dia

Proyecto de Ley de Aduanas

Continuó la discusion de este proyecto,—pendiente durante tres sesiones,—despues de oido el informe de la Comision.

Como no habia opinion en contra de la existencia de una Ley de Aduanas, se votó el proyecto de la Comision en general, y fué aprobado.

Al pasarse á la discusion en particular, entró el Ministro de Hacienda.

Se puso en discusion el art. 1° del proyecto, que englobaba todas las reformas.

El miembro informante Sr. Tagle hizo presente que la Comision, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, habia tenido en cuenta las observaciones hechas al proyecto en la sesion en que se suspendió su discusion, respecto á que habia artículos sumamente recargados, por el sistema de derechos específicos que se proponia.

Estas observaciones la habian obligado á reducir lo mas posible los impuestos que por el derecho específico quedaban recargados con relacion á los ad-valorem.

El Ministro de Hacienda confirmó esta declaracion, y agregó que el aumento que importaba el cambio de sistema rentístico subia solamente á 300,000 $ m/n, y que respondia á equilibrar la renta, que sufria rebaja por la exoneracion de impuestos á ciertos ramos de recursos.

El Sr. Paz, en vista de esta declaracion, propuso que se declarara vigente para el año próximo la actual Ley de Aduana, autorizándose al P. E., para equilibrar la renta, á echar mano de los 6.000,000 $ m/n en moneda menor.

El Sr. Olmedo tomó la primera parte de esta idea y presentó un proyecto de ley declarando vigente para 1884 la actual ley de Aduana, con escepcion de los impuestos al ganado en pié y carnes frescas y conservadas que se exportasen, suprimidas por ley de 1° de Setiembre de 1883.

Votado el artículo 1° de la Comision, fué rechazado, haciéndose estensivo á todo el proyecto el alcance de esta votacion.

Votado el del Sr. Olmedo, fué sancionado sin discusion.

A las 5 p. m. se levantó la sesion, determinándose tratar en la próxima el proyecto de Cálculo de Recursos, pasado equivocadamente al Senado sin estar sancionado.

TELEGRAMAS

Ensayo de cremacion en Rio Janeiro

(De nuestro corresponsal)

RIO JANEIRO, Octubre 8—Se ha realizado con buen éxito un experimento de cremacion. Sirvió para hacer el ensayo, el cadáver de un perro grande, que fué incinerado en dos horas.

En breve tendrá lugar un ensayo oficial.

Asuntos orientales—Lucha periodística—Clausura de la Exposicion—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Octubre 8—Los diarios de esta capital, casi en su totalidad, parapetados tras de sus respectivas posiciones, están hoy empeñados entre sí en abierta lucha, lanzándose desde sus columnas punzantes dardos más ó menos certeros.

La Colonia Española dirige sus tiros á *El Siglo*; este los devuelve, al mismo tiempo que lucha con *El Bien Público*. *El Bien Público* pára con destreza los golpes, resistiendo á la vez con raro valor y poderosas armas los que le vienen de *La Razon*, *L'Italia*, *La Nacion*, *La Nueva Política* y *L'Indipendente*. Este último diario es atacado por *La Nueva Política*, y *La Nacion* dispara sus flechas, que se embotan en la resistente coraza de *La Razon*, á cuyos piés se encuentran otros dardos rotos que dirigidos por sus colegas gubernistas, no le han hecho daño alguno.

La España, firme en la brecha, no dá tregua á los gubernistas, que á veces la dejan dueña del campo. *El Telégrafo Marítimo* descansa por el momento sobre sus laureles. *A Patria*, *El Ferro-Carril*, *La Tribuna Popular* y *El Hilo Eléctrico* son meros espectadores en la lucha.

—

Clausuróse la exposicion ganadera. El presidente Santos pronunció con tal motivo un discurso bastante largo.

—

Llegó el Ministro de Portugal, Sr. Souza Lobo.

—

Probablemente se encontrará la rotura del cable entre San Vicente y Pernambuco, á una profundidad de dos millas.

—

El Hilo Eléctrico anuncia como posible la renuncia del Ministro de Hacienda Dr. Terra.

Exposicion y Féria de Dolores—Ventas particulares

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, Octubre 8—Entraron hoy á la féria nuevas haciendas, entre ellas diez carneros Rambouillets puros del establecimiento Adela, de Chascomús, de los señores Diego J. Enrique Doods.

Las ventas particulares realizadas hoy son las siguientes: establecimiento del Sr. Reid: carneros puros Rambouillet, cinco mil pesos. Manantiales de Fernandez: toros Durham de nueve meses, á cuatro mil pesos. Carneros Rambouillet de campo, mil cuatrocientos pesos. Cabaña Rivadavia: carneros y borregas á dos mil y tres mil pesos.

Los remates empezarán mañana.

La venta de entradas produjo ayer mas de diez mil pesos. El local fué hoy tambien muy visitado. Concurrieron todas las escuelas.

El Directorio de la Sociedad Rural, reúnese esta noche para nombrar el jury. Entre algunos miembros del Directorio, existe la idea de postergar la clausura de la féria hasta el Domingo.

Romeria española en el Pergamino

(De nuestro corresponsal)

PERGAMINO, Octubre 7—Empezaron anoche las fiestas de la romeria española. A las ocho se abrió el bazar y á las nueve era tal la afluencia de gente, que se hacia imposible penetrar hasta el salon donde se exhiben los objetos. En las calles adyacentes al edificio ocupado por el bazar y en la plaza principal, se notaba un movimiento extraordinario.

La comision de la romeria, seguida de muchas personas, despues de haber recorrido varias calles con bandas de música y faroles, pasó á saludar á las autoridades locales que se encontraban reunidas en el Salon Municipal.

Allí tomaron la palabra el Dr. Joaquin Menendez, el Director de *El Correo Español*, Sr. Lopez Gomara y el Juez sustituto Sr. Desiderio de la Fuente. Todos los discursos fueron muy bien recibidos.

Hoy y mañana seguirán las fiestas. Si el tiempo, que amenaza lluvia, no se mete en agua, se quemarán esta noche fuegos artificiales. Habrá tambien baile en el Círculo Europeo.

—

El Sr. Lopez Gomara trajo el nombramiento de Vice-Cónsul español estendido á favor del estimado vecino Sr. Angel Godoy.

NOTICIAS

La gran defraudacion de derechos de Aduana—En posesion de mayores detalles que los ya publicados en nuestros números anteriores, sobre la ruidosa defraudacion de derechos de Aduana, vamos á llevarlos al conocimiento del público, esplicando con toda exactitud los diversos procedimientos de que los defraudadores se han servido desde principios de 1880 para consumar sus latrocinios.

Hace como cuarenta dias que los contadores fiscales Daniel Escobar y Arturo Gomez concibieron vehementes sospechas de que el Fisco era víctima de defraudaciones que se producian con mucha frecuencia con motivo del despacho de mercaderias.

Varias veces habian ocurrido á la Aduana á revisar documentos, sirviéndose para ello ya de un pretesto, ya de otro; pero sus esperanzas habian quedado siempre burladas, al encontrarse con que las diversas piezas que se requieren para el despacho de mercaderias, estaban acordes unas con otras.

Estos desengaños, lejos de hacer desistir de su empresa á los dos activos y celosos empleados, les sirvieron de estímulo para ser mas escrupulosos aun en el desempeño de su delicada comision, al ver que la defraudacion, en cuya existencia creian cada vez mas, se estaba haciendo de una manera perfectamente calculada, como que no dejaba tras de sí mas que los leves rastros por ellos descubiertos á fuerza de práctica y de cuidadosa observacion.

En uno de los numerosos casos dudosos que se les presentaron, halláronse con un documento en el cual se manifestaba una cantidad imposible por su insignificante, y adquirida la casi plena seguridad de que aquello encerraba algun misterio, ocurrieron á la Aduana con el objeto de ver si todos los papeles relacionados con el espresado documento, estaban conformes, resultando de la averiguacion que en estos habia una gran diferencia entre el valor manifestado y lo que se habia pagado por derechos en la Tesoreria.

No podia quedarles ya duda alguna á los Sres. Escobar y Gomez; sus sospechas se hallaban completamente confirmadas: estaban en presencia de una gran defraudacion de dineros fiscales.

En el acto dieron cuenta al Director General de Rentas, Sr. Saravia, de lo que ocurria, haciendo á la vez llevar de la Aduana á la Direccion de Rentas, gran cantidad de espedientes ya archivados para revisarlos prolijamente, guardando al respecto absoluta reserva.

La revisacion ha durado treinta y tantos dias, en muchos de los cuales los Sres. Escobar y Gomez han trabajado desde las primeras horas de la mañana hasta media noche, estudiando millares de documentos relacionados con el despacho de la Aduana desde 1880 hasta la fecha.

Los defraudadores, que son varios, se conoce que han estudiado mucho, hasta en sus menores detalles, antes de ponerlos en práctica, los medios de que se han servido para efectuar los fraudes, pues, solamente estando muy sobre aviso puede una persona poco familiarizada con tales documentos, notar las adulteraciones que se han hecho en las cifras, raspando en unos casos las cantidades y agregando ó interponiendo letras, números ó signos en otros.

Los documentos adulterados son mas ó menos, seiscientos, quedando aun algunos por revisar, pero en número casi insignificante relativamente al de los que ya han sido examinados.

Conviene, antes de pasar adelante, dejar constancia, aunque breve, del procedimiento que se observa para el despacho de mercaderias desde el momento en que interviene el vista. El despachante presenta el manifiesto de lo que vá á despachar, *especificando en las respectivas columnas* de dicho documento, la marca, el número y el contenido del bulto. El vista verifica la declaracion del despachante poniendo en las columnas de la derecha el aforo, el número de la tarifa á que este corresponde y el por ciento que le está asignado.

Los diversos procedimientos usados para llevar á cabo las defraudaciones han sido los siguientes, repetidos, como es consiguiente, tratándose de manejos de tan antigua data, muchas veces cada uno de ellos.

Todas las suplantaciones, eliminaciones, agregaciones, etc., figuran en las columnas del "contenido", habiéndose alterado las cantidades al sacar el manifiesto de la oficina del vista para ir á hacer la liquidacion.

Hé aquí un caso de adulteracion:

"3 tres cajones conteniendo *cada uno* treinta docenas corsés." La *c* de la palabra *cada* ha sido hecha desde el principio en una forma de *i* sin tilde, y las *a* de la misma palabra parecen más bien *o*. La palabra *uno* ha sido escrita así: *un o* dejándose un pequeño espacio entre la *n* y la *o*. De la *c* de la palabra *cada* se ha hecho una *t*, operacion relativamente fácil dada su forma ya espresada, quedando aquella convertida en *todo*, y á la palabra *uno* se le ha agregado una *j* antes de la *u* y una *t* entre la *n* y la *o*, convirtiéndose así en *junto*.

Queda, pues, el manifiesto de la manera siguiente: "3 tres cajones conteniendo *todo junto* (en vez de *cada uno*) treinta docenas corsés".

Otro caso: "1 un cajon 20 piezas cachemir de lana pesando bruto 166 kilos". Se ha borrado el centro del *1*, dejándolo en forma de dos puntos, y el manifiesto así: 1 un cajon 20 piezas cachemir de lana pesando bruto : 66 kilos.

Otro ejemplo: "17 diez y siete cajones 242 docenas piecitas voladitos, declarado valor *1750* mil setecientos cincuenta fuertes." En esta partida el *1* ha sido convertido en signo de $, y de la palabra *mil* se ha formado la palabra total, quedando así: "17 cajones 242 docenas piecitas voladitos, valor $ *750 total* setecientos cincuenta." En esta sola partida el fisco ha sido defraudado en mas de 400$

Otro: "2 cajones con 40 piezas lustrina de colores, con *1676* metros". En esta partida el *1* ha sido raspado en el centro, quedando en forma de dos puntos, seguidos de la cifra 676, y el fisco defraudado en el derecho correspondiente á 1,000 metros de lustrina.

Otro: "20 cajones conteniendo cada uno 13 *trese* (con s) gruesas pomitos vacíos". Del *1* han hecho el signo de paréntesis, agregando otro signo igual al otro lado del 3, raspando la *e* de la palabra *trece* y reduciendo las dos cifras á *tres*.

Otro: "12 cajones cada uno 20 piezas género casimir pesando 2,400 kilos dos mil cuatrocientos kilos." El *2* ha sido sustituido groseramente por un *1*. Al costado izquierdo de la cantidad escrita con letras han dejado un espacio, que ha sido llenado despues con estas sílabas *Por to*, quedando la declaracion en esta forma: "1,400 kilos *Por todos* mil cuatrocientos kilos."

Este artículo está aforado en 3½ $ por kilo, y paga un derecho de 25 % del cual ha sido defraudado el fisco en la proporcion correspondiente á 1,000 kilos.

Otro caso: "4 cajones cada uno con 25 piezas género, pesando *kilo* 175." El *1* ha sido puesto cerca de la palabra *kilo* y despues convertido en *s*, quedando así reducidos los 175 kilos á 75 solamente.

En algunos documentos se ha alterado el aforo puesto por el vista en la columna respectiva y el número á que corresponde ese aforo, poniendo en su lugar una cantidad correspondiente á un artículo inferior.

Todas las manipulaciones espresadas y que son rigurosamente exactas, han tenido por objeto disminuir las cantidades, pero hay tambien casos en que lo que se ha hecho es aumentarlas. Véase aquí un ejemplo:

"1 un cajon con cincuenta docenas aceite de olor". Una vez diligenciado por el vista, se ha entregado al despachante el parcial, para que con él se hiciera entregar la mercaderia con el guarda-almacen. El documento ha sido adulterado así: del *1* se ha hecho un *5* y con la base de la palabra *un* se ha formado la palabra *cinco*.

Recogido el manifiesto original por el despachante, para ir á hacer la liquidacion, se ha hecho en él la misma alteracion que en el parcial.

Como la perfumeria paga un alto derecho, la defraudacion en este caso y otros análogos ha sido de mucha consideracion.

En las diversas formas que dejamos consignadas, han sido adulterados seiscientos y tantos documentos, defraudándose al fisco, á estar á lo ya averiguado, en no menos de 500,000 $, que subirán probablemente á bastante mas, una vez que todos los papeles hayan sido revisados con la detencion que se requiere.

Los contadores fiscales Escobar y Gomez pasaron ayer el informe que se relaciona con este asunto, al Director de Rentas, quien á su vez lo elevó á la superioridad.

Ha sido notada la desaparicion de muchas cópias de manifiestos que se hacen en papel comun, creyéndose que hayan sido los complicados en el fraude los que las han sustraido.

Los revisadores han tenido en muchos casos que valerse de vidrios de aumento para verificar las cantidades adulteradas.

Los Sres. Escobar y Gomez se han dirigido á la superioridad á fin de manifestar que habiendo salido de la jurisdiccion de la Aduana las mercaderias, y apareciendo adulterados los documentos que acompañan, piden que los expedientes respectivos sean pasados al Juez de Seccion Dr. Ugarriza, de acuerdo con los artículos 1034 y 1060 de las Ordenanzas de Aduana, para la aplicacion de la pena que determina el artículo 1026, y la adjudicacion á su favor de lo que les corresponda, con arreglo á los artículos 1029 y 1030, como únicos descubridores y denunciantes de la defraudacion.

Son varias las órdenes de prision dictadas por el Juez Dr. Ugarriza, habiéndose ejecutado hasta anoche solamente tres: la del empleado de Aduana Alfredo del Castillo, la del despachante Camilo Merie, y la de Neveiro, cuyo verdadero carácter no conocemos.

La mayor parte del dia de ayer fué empleada en el Juzgado Federal en tomar declaraciones.

A fin de activar en lo posible la terminacion del sumario, el Juez Dr. Ugarriza ha resuelto habilitar horas, debiendo concurrir al Juzgado todo su personal de empleados á las 9 a. m.

El Fiscal Zavalia y los contadores Escobar y Gomez trabajan tambien sin descanso, en el desempeño de sus respectivas comisiones.

Traslado al "Suscritor asustado"—La carta que á continuacion publicamos, suscrita por los oficiales que tomaron parte en el ejercicio de tiro efectuado el 2 y 3 del corriente en Martin Garcia con el cañon Armstrong, tranquilizará al firmante de la que apareció en nuestro número anterior sobre el mismo asunto, demostrándole que lo de la pipa que resistió ocho tiros de ciento cincuenta, no ha pasado de uno de los tantos formidables golpes de bombo con que la prensa gubernativa pone á menudo en ridículo los actos oficiales, exajerando la consigna de elojiarlos, hasta el estremo de que dá fé el presente caso.

Tienen ahora la palabra los señores oficiales del Batallon Artilleria de Plaza, estacionado en Martin Garcia, quedando, por nuestra parte, á la espera de lo que resuelva el "asustado" sobre la proposicion que se le hace, á fin de que no falte un reporter de La Nacion en tan interesante ensayo de tiro al blanco natural:

Sr. Director de La Nacion:—Hemos leido en el n° 3,933 de La Nacion, el suelto que con el título de *¡Qué venga esa pipa!* publica *Un suscritor asustado*. Deseando colocar las cosas en su verdadero lugar, nos permitimos adjuntar los datos obtenidos inter duró el tiro, á fin de que se tranquilice el atemorizado suscritor.

Tiro al blanco efectuado en Martin Garcia, con el cañon Armstrong de 7" á avancarga, en los dias 2 y 3 del actual.

A fin de conocer prácticamente esta clase de piezas, el Gefe del Batallon Artilleria de Plaza, pidió autorizacion al de ésta para hacer algunos disparos con los referidos cañones. Preparado el material, y colocado un blanco que consistia en un bote (casco viejo de cobre), de seis metros de eslora, á la distancia, que se calculó á ojo, de 2,800 á 3,000 yardas en el rio, sobre el banco norte, se procedió al tiro. El viento era fuerte y por ráfagas del Sud, es decir, de través por el flanco izquierdo, lo que tenia que producir desviaciones en el mismo sentido que la derivacion, por ser el rayado de izquierda á derecha. Apuntada la pieza, con alzas á 3.000 yardas, y prescindiendo de la correccion lateral, de intento, para conocer la desviacion agregada á la derivacion, resultó el tiro largo como en 200 yardas y á la derecha como 20. El proyectil usado fué el de hierro templado Palliser y carga de 30 libras P. P.

Corregidas las alzas, se hicieron cinco disparos mas, con la misma carga y proyectil, tocando algunos el blanco mismo, y el resto, tan próximos que le cubrian de agua. La punteria era hecha por cado uno de los oficiales á su turno. Se terminó con un tiro de metralla, cuyo efecto en el agua fué notable.

Al dia siguiente (3) se siguió el tiro, empleando esta vez el Shrapnell con espoletas de tiempo, que aunque del sistema antiguo, dió los mejores resultados.

Algunos esplotaron antes del blanco, y el resto en el primer rebote, debida esta variacion á las graduaciones distintas á que por ensayo se tiraba.

Se concluyó este dia el ensayo tirando una granada ordinaria con espoleta de tiempo.

Hecho el tiro al mayor alcance, el proyectil estalló á los diez segundos en lo mas alto de la trayectoria, unas 3,500 yardas, mas ó menos, lo cual fué de un efecto de óptica espléndido, por estar ya algo entrada la noche.

El blanco se fué á pique; pero examinándolo hoy que está á descubierto por la bajante del rio, resulta partido en mitad por cuatro proyectiles enteros, y acribillado de balas de Shrapnell.

Si el suscritor asustado tiene duda aun del resultado del tiro, no tiene mas que venirse en bote y ponerse al ancla á las distancias referidas ó cualquiera que no pase del alcance de las piezas en cuestion, y esperar el efecto de nuevos ejercicios.

Esperando del Sr. Director que se digne dar publicidad á estas líneas, le saludan los oficiales que tomaron parte en el tiro:—*Alejandro Fábregas*, Sargento Mayor; *José Avalos*, Capitan; *Benjamin Rosas*, Ayudante Mayor; *Ricardo Day*, Teniente 1°; *Eduardo Delgado*, Sub-Teniente.

La correspondencia extraviada—Recordarán nuestros lectores que las dos balijas de correspondencia que á fines del mes pasado llevó de esta ciudad á la de Montevideo el vapor español Leon XIII no llegaron á su destino, en vista de lo cual la Direccion de Correos, cumpliendo con su deber, inició una indagacion al respecto.

El agente del Leon XIII en esta ciudad aseguró que las dos balijas de correspondencia habian sido recibidas á bordo del Leon XIII, inclinándose á creer que si esta última no se habia distribuido en Montevideo, la culpa de ello debia ser de la Direccion de Correos de la República Oriental.

Por dos veces se preguntó al Leon XIII en el puerto de Montevideo si llevaba correspondencia para aquella ciudad, y otras tantas se contestó negativamente.

Zarpó el Leon XIII y al llegar á Rio Janeiro entregó al correo brasilero las dos balijas que debió dejar en Montevideo. El correo brasilero las ha remitido por el Tagus á esta ciudad equivocadamente, pues debió enviarlas al punto de su destino.

La tercera division de Correos, á cuyo cargo está lo relativo á la expedicion exterior, ha dispuesto que se dé al correo brasilero el aviso correspondiente, por el error cometido al enviar aquí las dos bolsas de correspondencia destinadas á Montevideo; y en cuanto á la no entrega de las mismas por el Leon XIII al arribar á dicho puerto, el jefe de la 3ª Division es de opinion que debe ser penada tan seria falta, con arreglo á las disposiciones vijentes.

El ministro portugués—Ayer desembarcó el Ministro de Portugal Consejero Souza Lobo, que ha venido en el Tagus. Fué á recibirlo una Comision de la Sociedad portuguesa de Socorros Mútuos, compuesta de los señores Rocha, Almeyda, Climaco dos Reys, Roberto Almeyda (hijo), Agrelo, Mezquita, Silva Baramdao, Pedro Martins, Juan M. Gonzalez, Vivar de Rocha y Leopoldo Rego.

A bordo del Tagus fué obsequiada por el capitan con un exelente almuerzo, en el que se brindó en honor de la República Argentina, de Portugal y del nuevo ministro.

La Comision y el Consejero Souza Lobo con su familia desembarcaron en la falúa de gala del Resguardo, puesta á disposicion de ellos por el señor Reboredo.

Capital ambulante—Circula el rumor de que el Gobierno de la Provincia llevará interinamente á San José de Flores la capital provincial, en atencion á que no será posible llevarla á La Plata en el plazo señalado al efecto.

Senado Nacional—No se reunió anoche esta Cámara, para comenzar á tratar el Presupuesto General, por falta de número.

Hasta las 9 p. m. no habia en antesalas mas que 13 senadores.

La miseria en La Rioja—Escriben de Pichana á *El Eco de Córdoba*, con fecha 2 del corriente:

"Por noticias de personas venidas de La Rioja se sabe que en estos últimos dias han perecido de hambre en los Llanos, varias personas, de edad diversa. La mortandad de hacienda continuaba. Frecuentemente llegan á este punto, procedentes de La Rioja, familias enteras que se hallan en la indigencia."

Ley de Aduana—La Cámara de Diputados de la Nacion ha rechazado la reforma de la ley aduanera, tendente á sustituir los derechos *ad-valorem* vigentes en la actualidad por los específicos, proyectados por el P. E.

Los derechos específicos, aceptables en tésis general, siempre que se apliquen racionalmente, gravaban excesivamente la introduccion de muchos artículos indispensables para la vida, y por lo tanto de consumo general y necesario.

Esos derechos, pues, no se aplicaban debidamente, y sancionándolos se habrian ocasionado graves perjuicios á la sociedad toda.

En el estado actual, los derechos *ad-valorem*, produciendo siempre buena renta, consultan mejor la equidad y las conveniencias públicas, y por lo tanto es acertada la resolucion de la Cámara de Diputados, disponiendo su vigencia para 1884.

Prórroga—El Gobierno ha prorogado el término fijado para el pago, en los territorios nacionales, de la Contribucion Directa correspondiente á 1882, hasta el 15 del corriente.

De acuerdo con la misma disposicion el cobro se hará sin multa.

Peticion de dependientes de tienda—Anoche á las 9, próximamente, salieron del Club de Dependientes, cien de sus miembros y se dirijieron á la tienda "Ciudad de Lóndres" para pedir á sus propietarios que, como lo han resuelto ya muchas casas del mismo ramo, cerraran en adelante las puertas del negocio á las 9 p. m.

La Policía, en prevision de cualquier incidente, hizo apostar un vijilante en cada una de las esquinas de la cuadra en que se halla situada la "Ciudad de Lóndres".

Cuatro de los dependientes que formaban en el grupo entraron en la tienda para hacer al señor Brun, uno de sus propietarios, el pedido á que hemos hecho referencia; pero uno de los dependientes de la casa se adelantó hácia ellos, como para impedir que siguieran adelante.

Produjose entonces un violento cambio de palabras en alta voz, á que puso término el Comisario Hernandez, que pasaba en aquel momento, arrestando á tres de los peticionantes y al referido empleado de la "Ciudad de Lóndres". Los tres primeros son dependientes de la casa Dupuy.

Los propietarios de la tienda "Ciudad de Lóndres" han manifestado que no tienen inconveniente alguno en cerrar las puertas de la tienda á las 9 p. m., si lo hacen tambien todas las casas del ramo.

Ejercicio de torpedos—El domingo se efectuaron en el Tigre los ejercicios de torpedos preparatorios de los que se harán el domingo próximo en presencia del Presidente de la República y del Ministro de Guerra y Marina.

Como primer ensayo, la lancha torpedera Thornyeroft, de segunda clase, número uno, recorrió el trayecto del rio Lujan comprendido entre la estacion de Tigre y la boca del Abra. A la altura del Buque Escuela de artilleria se hizo volar un torpedo de ejercicio de ocho kilógramos de algodon pólvora, con una inmersion de dos metros. La esplosion se hizo sin tropiezo, levantando una columna de agua de cerca de cuarenta metros de altura.

Enseguida se hizo volar desde la popa del Maipú por medio de la electricidad, un torpedo de ejercicio, de fondo, de doce kilógramos. Fondeado este torpedo á tres metros de profundidad, levantó una columna de agua de mas de cincuenta metros.

Se repitió este ensayo con el mismo satisfactorio resultado, acertando á pasar, en el momento de la esplosion, una balsa con barriles que remolcaba la lancha del Maipú. La balsa voló en pedazos.

No se hicieron ensayos con torpedos Whitehead, por estar ya la Division suficientemente práctica en esta clase de ejercicios.

Tripulaban las lanchas el coronel Warren, el capitan Garcia Mansilla y el sub-teniente Hitche; estos últimos fondearon é inflamaron los torpedos de fondo.

Todos los torpedos que sirvieron para los ensayos, fueron cargados y preparados por el sub-teniente Hitche.

Queja contra un Juez de Seccion—El Director General de Rentas ha dirijido al Ministerio de Hacienda de la Nacion la siguiente nota:

"El Sr. Receptor de Rentas Nacionales de Tinogasta comunica á esta direccion un hecho sin precedente en la historia administrativa del pais.

Dicho Receptor ha sido condenado por el Juez Federal de Catamarca en las costas de un juicio de apelacion de una resolucion administrativa, pronunciada contra un individuo que, atropellando un Resguardo de frontera á altas horas de la noche, salia para la República de Chile con un arreo de ganado vacuno en el año anterior, en que estaba gravada dicha exportacion.

El inesplicable proceder del Sr. Juez de Seccion, corroborará en el ánimo de V. E., la verdad de los informes de los Inspectores de Rentas Nacionales Srs. Latorre y Yañez, enviados en distintas épocas por el Ministerio de V. E. á Catamarca y Tinogasta, con el objeto de esclarecer y averiguar las causas de la marcada hostilidad de que era víctima el Sr. Receptor, por parte de los prohombres y autoridades de la citada provincia, hostilidad que no tenia otra causa que el delito de haber cerrado dicho Receptor las puertas al escandaloso fraude que durante mas de siete años se ha hecho á la Renta Fiscal por el Receptor destituido, Sr. Salcedo.

Pero dejando á un lado esta séria cuestion que será resuelta en la forma que el Exmo. Gobierno encuentre conveniente, la Direccion ocurre hoy á V. E. con el exclusivo objeto de pedirle tenga á bien autorizar el pago de las costas, cuya cuenta se adjunta, porque en realidad, la Direccion opina que aunque ellas fueran justas (y que están muy distantes de serlo), nunca ni en ningun caso debe ser satisfecha con el peculio particular de un funcionario que, procediendo como Juez legal, creyó cumplir un deber de su mandato: tanto mas, cuanto que en el juicio no se ha absuelto al condenado, sinó que se han devuelto los autos al inferior, para que subsane defectos del sumario.

Todo este consta de documentos remitidos por esta Direccion á ese Ministerio en los tres espedientes formados con motivo de los tres viajes de los inspectores.

Terminó la presente nota pidiendo muy encarecidamente á V. E. una pronta resolucion sobre el pago de costas, porque no seria nada estraño que el Sr. Juez Federal de Catamarca procediera al apremio del Receptor de Tinogasta, quien merece la consideracion del gobierno por su inmejorable conducta como funcionario.—Dios guarde á V. E.—*David Saravia.*

Remocion de cañerias—En la nota del Vice-Presidente de la Comision de las Obras de Salubrificacion de la Capital, dirijida al Ministro del Interior, se dice:

"Tengo que molestar la atencion de V. E., por tercera vez, con motivo de la órden que esta Comision ha dado á las Compañías de Gas, de remover sus caños siempre que lo requiera la construccion de las obras de salubridad. Como tuve el honor de hacerlo presente á V. E. en mis notas de fecha 11 y 27 del pasado Setiembre, es urgente que quede establecido por cuenta de quien deben hacerse los trabajos que sean indispensables, y cada vez lo es mas, por cuanto cada dia se presentan nuevas modificaciones á efectuar. Los motivos espuestos me permiten rogar á V. E. quiera dictar una resolucion al respecto."

La resolucion tan urgentemente reclamada es la prometida por el artículo 2° del decreto de fecha 5 de Setiembre, al declarar que el Gobierno "resolveria lo que correspondiese respecto de los gastos que demandase la citada remocion de caños".

Antonio Pagano—Entre varios condenados á trabajos forzados que existian en la Penitenciaria, y que el Ministerio de Justicia puso á disposicion del Departamento del Interior para ser ocupados en obras públicas, marchó á cumplir su condena en los trabajos de canalizacion que se ejecutan en el rio Negro, el célebre Antonio Pagano, á quien reclama ahora el Juez del Crímen Dr. Torres, pidiendo que se le haga venir á esta Capital á fin de que comparezca ante el Juzgado á su cargo.

El Ministro de Justicia ha pasado al del Interior la nota en que se hace tal reclamo, para que se espidan las órdenes correspondientes.

Sumariantes—El Inspector y Comandante General de Armas ha dispuesto que se levante una sumaria informacion respecto de hechos desagradables ocurridos en el Hospital Militar entre oficiales del ejército, comisionando al efecto al Capitan de infanteria Sr. Tock y al Subteniente de la misma arma Sr. Espora. Dos de los oficiales complicados en los hechos denunciados, se encuentran arrestados en el cuartel del 7° de infanteria.

Choele-Choel Chica — Solicitando en arrendamiento la isla denominada Choele-Choel Chica, situada en el Rio Negro, se ha presentado al Ministerio del Interior el Sr. Osirio Garcia.

Pide que el Gobierno fije el arrendamiento y demás condiciones, teniendo en cuenta que ván á ser dedicados los terrenos de la isla á la plantacion de industrias agrícolas y ganaderas.

Guardas y celador—Llenando puestos vacantes en la Administracion de la Cárcel Penitenciaria, han sido nombrados en calidad de Guardas Mariano Piedrabuena y Arturo Ramos y como Celador F. Sotomayor.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, recaudó en el dia de ayer 89,954 26 pesos nacionales.

Lo recaudado en los dias hábiles del corriente mes asciende á 372,997-33.

Suicidas—En el Ministerio del Interior se recibió ayer una nota del Departamento Nacional de Higiene, concebida en estos términos:

"Recorriendo los cuadros que se publican en el Boletin de este Departamento, llama la atencion que no figuren en ellos, sino muy rara vez, las defunciones por suicidio que se observan en esta Capital con alguna frecuencia, y á veces con carácter que podriamos llamar epidémico.

El fenómeno se esplica fácilmente si se tiene presente que las partidas de defuncion son controladas por los Párrocos, á quienes generalmente ocultan las familias las causas reales de la muerte, por no privar á los suicidas de los honores póstumos que suelen tributarse en los templos, y que les serian negados en caso de manifestar francamente la verdad.

Por ese motivo, y limitándose los médicos en sus diagnósticos á especificar la causa inmediata de la muerte, no aparecen los suicidas clasificados como tales, sino como muertos por heridas, vehículos, intoxicaciones, etc.

El deseo de subsanar ese defecto del Boletin, hace que me dirija á V. E. solicitando se sirva ordenar al Sr. Jefe de Policía que nos remita trimestralmente una planilla de los suicidios ó tentativas de suicidio que lleguen á su conocimiento, con especificacion de los siguientes datos:

Fecha del suceso, sexo, edad, nacionalidad, profesion, estado, condicion social, medio empleado, causa probable ó real del hecho, indicacion de si hubo antes tentativa, y número de hijos."

Rescate de caballos—El coronel Godoy, actualmente en esta Capital, ha recibido un despacho telegráfico fechado en Fuerte General Roca en el cual se le comunica que han sido rescatados los caballos que en dias pasados fueron robados por los indios á las fuerzas de caballería estacionadas en la isla de Choele-Choel.

Para arribar á este resultado libróse un combate entre una fuerza de línea y un grupo regular de indios, parte de los cuales cayeron prisioneros, siendo muertos ó heridos un número de ellos que no se conoce todavia con exactitud.

Casa de incurables—La Sociedad de Beneficencia se ha presentado al Gobierno solicitando autorizacion para construir un edificio destinado exclusivamente á dar alojamiento á las enfermas crónicas, indicando como lugar á propósito el que ocupa el Manicomio de Mujeres.

El costo del edificio se calcula en 124,000 $ m/n, segun los planos confeccionados.

La Sociedad de Beneficencia cuenta para responder á los gastos de esta obra, con las entradas particulares del mismo manicomio, que consisten en legados, donativos, pensiones y producto de costuras, todo lo cual asciende hasta la fecha á 25,431.62 pesos; suma que agregada al saldo de la partida 13, del item 3°, inciso 22 del Presupuesto del corriente año, que importa la cantidad de 3697-62 pesos, bastaria, deducido el costo de la obra de ensanche recientemente terminada en el manicomio, para realizar la proyectada construccion.

Manifiesta la Sociedad que solo espera obtener la autorizacion necesaria para dar principio á la obra.

Ventas de artefactos para aguas corrientes—De acuerdo con el informe presentado por la Contaduria General, el Gobierno Nacional ha dictado un decreto aprobando el contrato celebrado entre la Comision de Obras de Salubridad y los Sres. Eugenio Carlés y Ca., sobre venta de materiales que aquella tiene en depósito, y colocacion de artefactos para las aguas corrientes. El contrato regirá por el término de dos años, pudiendo ser rescindido con el acuerdo de ambas partes.

Se acepta—Ayer fué contestado el telegrama del Rector del Colegio Nacional de Jujuy, en que pedia la aprobacion del Ministerio de Instruccion Pública, para la medida por él adoptada de suspender las clases en el establecimiento á su cargo, mientras tanto existiesen con carácter epidémico las enfermedades de sarampion y fiebre tifoidea, que se han desarrollado en aquella ciudad de un modo alarmante.

El Ministerio aprueba la resolucion tomada por el Rector.

Consejo Nacional de Educacion—El Presidente del Consejo Nacional de Educacion ha dirijido la siguiente nota á los Presidentes de Consejos Escolares:

"A fin de que esa Comision pueda proponer empleados subalternos de la escuela, cuando fuese necesario, me es grato comunicar al Sr. Presidente que han sido aprobadas en los últimos exámenes habidos en este Consejo, las personas cuyos nombres se espresan en seguida:

Sub-preceptor, José Gil; ayudantes: Maria Blanquetti, Ascension Aicardi, Alcira Cáceres, Enriqueta Guane, Amalia Rossoni, Paulina Maisonave, Maria Marquez, Antonia B. Baldini, Ernestina Rivademar y Clara del Mazo.

Ferro-Carril Trasandino—Dice *El Oeste* de Mercedes, del 7 del corriente:

La estacion principal del Ferro-Carril Trasandino, que se levantará en esta ciudad, se empezará á construir en la semana entrante, si el tiempo es propicio. Están prontos ya los materiales necesarios.

Marcas de fábrica—En la oficina respectiva del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, ha sido registrada á pedido de los Sres. Etchesorta y Casos, del Rosario de Santa Fé, una marca de fábrica que representa un caballo con ginete, para distinguir la cerveza, bebidas alcohólicas y otros productos que elaboran y espenden en aquella ciudad.

Los Sres. Parody y Chiapara han hecho registrar una marca para distinguir distintas clases de conservas y otros productos que elaboran y espenden en esta plaza.

Igual cosa han hecho los Sres. Chayla y Ca. para los pomos de su fabricacion marca Mariposa.

Venta de buques—Simon Huyde ha vendido á Andrés Campao la chata Rafaelita de su propiedad.

José Badaraco ha transferido la propiedad del pailebot Gildipe á J. Cichero y J. Aseretto.

Sub-Prefecturas de Tierra del Fuego é Isla de los Estados—El Ministerio de Marina ha organizado el personal de estas Sub-Prefecturas en la forma siguiente:

Tierra del Fuego—Sub-Prefecto capitan Cárlos Mendez; ayudante, Bernardino Matos; escribiente, J. Reyes.

Isla de los Estados—Sub-Prefecto, teniente Félix Paz; ayudante José Frigerio; escribiente Vicente Ubiñes.

Sub-Prefecto de Rio Gallegos—Para llenar la vacante de Sub-Prefecto de este Puerto, que ha dejado el Capitan Cárlos Mendez, nombrado Sub-Prefecto de la Tierra del Fuego, la Prefectura Marítima propuso ayer al Ministerio del ramo al Sr. Alejandro Virasoro y Calvo.

El ingeniero Paulowski—De regreso de su comision á las Provincias del Interior, ha llegado á esta Capital el Inspector Nacional de Agricultura, Sr. Paulowski.

Dará cuenta del resultado de su comision en un informe que debe presentar al Ministro del Interior.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Calle Artes 97 con metros 9 por 15 en 11160 $ m/n.

Calle Garantias entre Paseo de Julio y 2ª Bella Vista con metros 8 por 43 en 1239 $.

Calle Garantias 303 con metros 28 por 62 en 10746 $.

Calle Piedad, sin número, con metros 25 por 43 en 1289 $.

Calle Bolivar 414 al 16 con metros 7 por 60 en 14466 $.

Calle Catamarca 530 con metros 8 por 43 en mil 1488 $.

Calle San Juan 483 con metros 10 por 8 en 3305 $.

Calle Rioja entre Garay y Brasil con metros 58 por 86 en 4216 $.

Calle Santa Adelaida entre las de California y Presidente con metros 17 por 31 en 414 $

Calle Córdoba, sin número, dos lotes de terreno compuesto cada uno de 9 metros por 58 en 2370 $ los dos.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino en las siguientes:

Quilmes—17 m. 320 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 15000.

Cañuelas—21 m. 650 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 40000.

Moreno—86 m. 60 de frente por igual fondo en $ 25000.

Consejo Deliberante—Anoche á las 8 se reunió en sesion secreta el Consejo Deliberante Municipal.

Se prestó en ella el acuerdo solicitado por el Intendente para nombrar al Sr. Clodomiro Tobal administrador de limpieza, en reemplazo del Sr. Cerdadas, que renunció, y al Dr. Pedro N. Arata, jefe de la Oficina Química Municipal, de reciente creacion.

El Consejo se reunió en seguida en sesion pública.

Asuntos entrados:

El municipal Tamini presenta un proyecto encomendando al Pro-Secretario del Consejo la confeccion de un libro conteniendo una relacion de los asuntos entrados y despachados por el Consejo y las actas de las sesiones del mismo.

Se trató sobre tablas y fué aprobado.

Se resolvió pasar una nota al Intendente pidiéndole proceda á hacer inspeccionar la forma en que se lleva á cabo la quema de basuras.

Se resolvió pasar al Intendente el dictámen de la Comision de Higiene indicándole un terreno situado al sud del municipio para la construccion de una casa de aislamiento.

La Comision especial nombrada al efecto se expide en el proyecto presentado anteriormente sobre publicaciones y grabados inmorales (A la órden del dia próxima).

Se pasó á cuarto intermedio.

Continuando la sesion en segunda hora, el Presidente observó que no habia número por haberse retirado de antesalas varios concejales.

A pesar de esto y antes de levantarse la sesion, se resolvió nombrar una comision compuesta de los concejales Aleu, Tamini y Recke para que agregada á la de Seguridad, proceda á estudiar el proyecto sobre contraste de los medidores de gas.

La sesion terminó en seguida.

Administracion municipal de vacuna—Durante el mes de Setiembre ppdo., se han vacunado y revacunado en la administracion municipal de vacuna humana y en su domicilio 336 personas, siendo varones 204 y mujeres 132. En ese número están incluidos 50 soldados del batallon 1° de infanteria de línea.

Atendiendo diferentes pedidos, la administracion ha repartido 42 ampollas con linfa vaccínica humana.

Pedido de niveles—La Intendencia Municipal ha pasado una nota á la Comision de Aguas Corrientes, solicitando los niveles correspondientes á las cuadras que circundan la Plaza General Lavalle, para proceder á su adoquinado.

Oficina química municipal—El Intendente municipal ha pasado un mensaje al Consejo Deliberante, solicitando su acuerdo para nombrar al Dr. Pedro N. Arata, gefe de la oficina química de inspeccion de alimentos.

Empedrado—Una nueva solicitud han presentado á la Municipalidad los vecinos de la calle Junin entre Cangallo y Cuyo, pidiendo el empedrado de dicha cuadra.

La viruela—Ayer fueron denunciados á la Municipalidad dos nuevos casos de viruela.

Análisis químico de sustancias alimenticias—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido permiso á la Municipalidad para hacer uso del Laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, á fin de proceder al análisis de las sustancias alimenticias que se espenden para el consumo de la poblacion, hasta tanto que dicha Corporacion pueda hacer efectiva la ordenanza que manda instituir una oficina especial con ese objeto.

Los reactivos que se empleen en los análisis serán costeados por la Municipalidad.

Pueblo del Salado—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto comisionando al Inspector de Rentas Juan Rivero, para que en union con el agrimensor Mariano Iparraguirre proceda al exámen y designacion de los terrenos que ha de ocupar el pueblo del Salado.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las 2 p. m.

Policía en La Plata—Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado un decreto dotando á La Plata de un Comisario Inspector, con el personal necesario para el desempeño de sus funciones.

El Departamento de Policía deberá proponer los partidos que quedarán bajo la inspeccion del citado Comisario.

Ferro-Carril del Oeste—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha designado á uno de los empleados de Secretaría para que semanalmente recopile los datos relativos al estado de las líneas en construccion, á fin de suministrarlos al público por medio de la prensa.

Noticias escolares—Ha sido nombrada preceptora de la Escuela n° 4 de San Martin, la señorita Teodora Contreras.

—Se ha hecho una visita de inspeccion á las escuelas establecidas en el partido de Moron. Funcionan siete escuelas comunes á las cuales asisten 237 alumnos varones y 256 mujeres. Hay además 10 escuelas particulares, frecuentadas por 123 varones y 135 mujeres, formando un total de 751 educandos. Estas cifras dan un aumento de 203 alumnos sobre el año anterior.

—Se ha establecido una nueva Escuela infantil en el cuartel 2° de San Martin.

—Ha presentado su renuncia de miembro del Consejo Escolar de Junin el Sr. Francisco Degiovani, y ha sido propuesto para reemplazarlo el Sr. Estanislao Meyre.

Novedades de Policía—En la calle Florida entre Rivadavia y Victoria se hallaba el carrero Luis N. descargando unos cajones de mercaderias.

Una menor de 10 años, de nombre Maria Tompson, atravesó la calle, pasando cerca del carro, en momentos en que se descargaba uno de los cajones. Este cayó sobre la menor, ocasionándole la fractura de la pierna derecha.

Inmediatamente de ocurrir este desgraciado accidente, Maria fué llevada á la botica de Cramwell y de allí á la casa de sus padres, Juncal 360.

El carrero fugó, aun cuando parece no tener culpa.

*** A Luis Gueboa, domiciliado en la calle Azcuénaga entre Temple y Córdoba, le efectuaron anteayer un robo de alhajas por valor de 2500 pesos m/c.

*** Por la calle Maipú transitaba anteanoche en estado de ebriedad Pedro Pico. Al llegar á Temple cayó de la vereda ocasionándose graves heridas en la cabeza.

Recogido por la autoridad, fué trasladado al hospital despues de habérsele efectuado en la botica mas inmediata la primera curacion.

*** En la casa habitacion del señor José Gregorio Alonso, situada en la esquina de las calles Chavango y Bustamante, hubo de producirse anteayer un incendio.

Felizmente el fuego, que se produjo en una pieza interior de la casa, por un descuido de una sirvienta, fué sofocado inmediatamente por las personas de la casa y algunos vecinos.

*** A un vecino de la Seccion 6ª le han efectuado anoche un robo consistente en la suma de 120,000 $ m/c.

La Policía ha tomado activas medidas para descubrir á los ladrones.

Fiestas italianas—El Domingo tuvo lugar la clausura de las fiestas italianas celebradas en el antiguo local de la Estacion del Parque.

Aun cuando el tiempo amenazó lluvia durante todo el dia, la concurrencia fué numerosa. Asistieron las sociedades filarmónicas que han pres-

tado su concurso á las fiestas, y á las que se les distribuyeron diplomas.

A las 6 p. m. concluyeron las fiestas, sin que hubieran cesado un instante la alegria y la animacion.

Nelson Wheatcroft—Ha llegado á esta ciudad y en breve hará su estreno en el teatro de la Opera, el artista dramático inglés Nelson Wheatcroft, de cuyas dotes como intérprete de las comedias de costumbres se habla con elogio.

Beneficio del Sr. Mackay—Mañana tendrá lugar en el teatro de la Opera una funcion á beneficio del Sr. German Mackay con la cual se despedirá de nuestro público la compañía española de comedia y baile que dirige el Sr. Reig.

Se pondrán en escena la comedia de Ventura de la Vega "La mujer del artista" y la pieza en un acto "Very well". En ambas tomará parte el Sr. Mackay.

En uno de los intermedios el poeta Rafael A. Fragueiro recitará la composicion poética de Olegario Andrade "El nido de cóndores".

Inauguracion de un panteon—La sociedad nacional de socorros mútuos La Protectora ha señalado el domingo 28 del corriente para la inauguracion del panteon que ha hecho construir en el cementerio del Norte.

Una comision especial compuesta de los Sres. Teodoro R. Saavedra, Antonio Viera, Carmelo Rodriguez, Luis M. Garzon y Enrique Arbol, tendrá á su cargo la organizacion de la ceremonia.

Procesion—El domingo salió de la capilla Mater Misericordiæ la procesion de la vírgen de Savona.

Por la calle Moreno, donde está situada la capilla, se dirigió la procesion hasta Solis, dobló por esta hasta Belgrano, y tomando sucesivamente la calle Salta y Moreno volvió al punto de partida.

Acompañaba á la procesion una banda de música de particulares.

Bazar y rifa—El domingo tuvo lugar la apertura del bazar y rifa organizado por la sociedad italiana Stella del Sud de socorros mútuos é instruccion en el local de la escuela que sostiene, Buen Orden 699.

El objeto de esta rifa es arbitrar fondos para el sosten de la escuela, donde se educa un crecido número de niños de ambos sexos.

En el acto de la apertura del bazar, se encontraban reunidos en el local el presidente de la sociedad Sr. Domingo Rivara y la mayoria de los sócios.

Amenizó el acto la banda de música de la Sociedad Filarmónica del pueblo Almirante Brown.

Por la noche tuvo lugar un baile, durante el cual dió excelentes resultados la venta de cedulillas.

El bazar continuará abierto hasta el domingo próximo, dia en que se clausurará con otro baile.

El vapor La France—En la mañana de ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor La France, de la Compañia de Transportes Marítimos, conduciendo para Buenos Aires 1100 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes.

La France ha hecho un viaje bastante rápido, habiendo empleado en la travesía, á pesar de las escalas que ha hecho solo 22 dias y algunas horas.

A su bordo viene el señor Pablo Matthey, uno de los agentes de la Compañia á que pertenece el citado vapor.

Hoy fondeará este vapor en nuestro puerto.

Pasajeros—En el vapor italiano Europa, que partió el domingo con destino á Génova y escalas, van los pasajeros siguientes: Angel Celai, Pedro Dezeta, Octavio Baccani, Francisco Brin, Leonor Della Casa, señora de Canale y familia y 115 de tercera clase.

En el vapor francés Orénoque, de las Mensagerias Marítimas, que salió para Burdeos y escalas, van los pasajeros de cámara siguientes: José Lévy, Bernardo Sireix, Patricio de Salterain, A. Diener, Eugenio Schwab, Bertran Bonat, Ramon Santamarina, Lauren L. Basset, Juan Goffre, señora y siete niños, Pedro Galangan, José Iglesias, Paulino Casenave, Bernardo Roullin, José Maria Antonaegui, Julio Cabany, Mariano Lanuza, Luisa Fridman, Soledad Gonzalez, A. Riédel, Romano Rodriguez, Juan Navajas y algunos de tercera clase.

En el vapor inglés Tagus, de la Mala Real, llegaron ayer los siguientes: E. Laguier y familia, G. E. Havilland, Sra. Rollonds, P. G. Crawford, C. P. Smith, Federico Bridger, T. Groome, E. Quintana, Jorge Eden, Dr. Sousa Lobo, señora y 6 niños, G. Napp y señora, Adela Napp, Cármen Lopez, Demarehy, señora y un niño, W. R. Shan y 16 de 3ª clase.

En el vapor italiano Iniziativa, partieron el domingo, con destino á Génova, 106 pasajeros de 3ª clase.

Datos estadísticos—Durante el mes de Setiembre han entrado á nuestro puerto 4206 pasageros, y han salido 2201, quedando por consiguiente un saldo á nuestro favor de 2005 personas.

Durante el mismo mes ha habido 565 inhumaciones en los diferentes cementerios de la Capital, divididas en la forma siguiente: Chacarita 362, del Norte 189, Inglés 14.

El vapor nacional Resguardo—Ha sido nuevamente encargado del mando de este buque de la Armada el Capitan Ramon Flores.

La corbeta Africa—Ayer se recibió en la Prefectura Marítima un telegrama de Bahia Blanca comunicando haber fondeado en aquel puerto la corbeta de guerra española Africa.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido en este puerto en los dos últimos dias, ha sido de bastante importancia.

Entraron los buques siguientes: vapor Mensagero, de la Asuncion y escalas, con algunos pasageros y cargamento de frutos del pais, tabaco, yerba y naranjas; vapor Rio Paraná, de Montevideo, con cargamento de tránsito para la Asuncion y escalas; vapor Watergeus, de Bahia Blanca, con algunos pasageros y carga de frutos del pais; barca inglesa Fria, consignada á la casa de M. Forrester y Cª; veinte y dos buques de cabotaje de varias procedencias, con carga de frutos del pais, etc.

Las salidas fueron: vapor Progreso, para la Victoria, Cisne, para la Asuncion y escalas, con pasageros y carga general, vapor Rio Quequen, para el Baradero y treinta y seis buques de cabotaje con destino á los rios.

—Zafó de su varadura, entrando al Riachuelo, la barca inglesa Philip Fitzpatrick.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura Maxima centigr.	Minima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	757	26	17	21	19-17=2°
12 m.	758				
3 a. m.	758½				
6 a. m.	759				
9 a. m.	759½				
12 m.	758½				
3 p. m.	759				
6 p. m.	760				
9 p. m.	760½				

Prefectura Marítima, Octubre 8.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	759	760	760
Termómetro máximo	—	—	22
Termómetro mínimo	10	20	20
Higrómetro	76	63	59
Sicómetro	2	4	4
Direccion del viento	SO.	O.	SO.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Durante los dias 7 y 8, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 7—Andrés Gomez y Caran, 28 años, español, soltero, tísis; Magdalena S. de Martinez, 34 años, argentina, casada, vicio orgánico; N. Lopez, 16 dias, inanicion; Juan José Bauzá, 8 meses, argentino, anemia; Rosa Ottonelli, 32 meses, argentina, meningitis; Antonia G. Correa, 45 años, argentina, viuda, hernia estrangulada.

Dia 8—Cármen Mori, 5 años, argentina, tuberculosis; Georgina Teodora, 6 meses, argentina, viruela; Juan B. Fonticelli, 65 años, italiano, casado, uremia; Catalina Cabanna, 13 años, argentina, insuficiencia valvular; Juan A. de la Torre, 62 años, español, soltero, tísis; José M. Berestain, 3 meses, argentino, bronco-neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Dia 7—Nicolás Garay, 17 años, argentino, soltero, tísis pulmonar; Manuel Sosa, 63 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar; Felipa, 4 meses, argentina, cólera infantil; Micaela, 5½ meses, argentina, tétano; Maria Dotti, 10 dias, tétano; N. Crosso, argentino, tétano; Catalina Mangini, argentina, falta de desarrollo; N. N., nació muerto; Angela Lugano, 21 meses, argentina, viruela confluente; Nicolás Aquino, 29 años, argentino, casado, insuficiencia mitral; Dominga Basualdo, 31 años, argentina, casada, aneurisma; Enrique Carranza, 2 años, argentino, convulsion; Manuela Flores, 3 dias, tétano; Petrona Gomez, 83 años, argentina, viuda, senectud.

Dia 8—Nicolás Cumariam, murió al nacer; N. Bonose, nació muerto; Pecco Pieco, 45 dias, sífilis; Andrés Perazzo, 18 meses, argentino, enteritis; Antonio Bonhomo, 57 años, italiano, soltero, esclerosis hepát.; Juan Chier, 35 años, español, casado, tuberculosis; José Erro, 47 años, español, soltero, congestion cerebral.

Total de defunciones, 33.

Gratitud—Entre las familias que salvaron de las llamas en el incendio producido el mes pasado en el corralon situado en la calle Estados Unidos núm. 243, se encuentra de la Julian Cimoné, compuesta de su mujer y tres hijos menores de edad.

La rapidez con que se desarrolló el incendio, á penas les dió tiempo para escapar con lo puesto, reduciéndose á cenizas todo cuanto tenian en su habitacion, que representaba un valor de cinco mil pesos moneda corriente, más ó ménos.

Sin albergue y sin lecho que poder proporcionar á su familia, por falta absoluta de recursos, Cimoné se vió obligado á recurrir en demanda de auxilios á las personas de su relacion, á quienes les constaba su estado lamentable, y, á su pedido, hacemos pública su gratitud por la manera generosa con que aquellas han respondido. He aquí la lista de la suscricion levantada:

Municipalidad de la Capital, $ m/c 1550; Ramon Rivas, 100; Juan Francisco Vivot, 50; Federico Christmann, 25; Claudio Benitez, 50; Juan José Madero, 25; Alejandro Bengochea, 100; José Silva, 50; Francisco Aberasto, 10; Cusi Achille, 30; Angel E. Casares, 10; Federico Cibils, 25; N. N., 10; Tercuato Mattaldi, 50; Juan Coronado, 25; Dr. Juan Carballido, 20; N. N., 50; Audi, 10; José Ponti, 10; Eduardo Deagustini, 50; Juan Perez, 50; Florencio Garrigos, 50; Nicanor Olivera, 50; Juan Duni y Senara, 50; N. N., 100; A. W., 30; Luis J. Bordenave, 50; Miguel Murga, 30; Maria F. de Cabrera, 10; Dr. Julian M. Fernandez, 20; Matías R. Mejía, 60; Ramon Gomez, 50; Francisco Casares, 40; Cárlos Dilck, 25; Victoriano Olguin, 25; Sixto Farias, 20 y Juan Espinosa, 25.—Total, 2935 $ m/c.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 9.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas se conserva en buena posicion notándose la misma actividad en los negocios que en los dias anteriores. Durante la rueda se anotaron vendidas:

E $f. 121900 al contado á 88¼, 88½, 88¾ %.
" " 400000 para Octubre 31 á 88¼, 88½, 88¾, 88⅞ %.
" " 70000 para Noviembre 30 á 88¾, 80¼, 88⅞, 88⅞ %.
" " 30000 para Diciembre 31 para entregar á 88, 88⅞ %.

En la liquidacion la plaza estuvo mas firme, vendiéndose para fin de mes á 88⅞ % y para fin de Noviembre á 88⅞ %.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Se vendieron con una nueva mejora en el precio:
105 acciones al contado á 117 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la hora oficial:
560 acciones al contado á 129, 129⅛, 129 %.
100 " para hoy á 129 %.
2110 " para Octubre 31 á 129⅛, 129¼, 129⅛, 129¼ %.

Despues de hora se produjo una nueva suba, realizándose para fin de mes de 129½ á 130 % y para fin de Noviembre á 131½ %. Cerró el mercado firme á 130 % entre comprador y vendedor.

CAMBIOS—Sin variacion.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios	
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 102¼ %
Id id id B	88½ %
Id id id C	100 %
Id id id D	99 %
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	85 %
Id id id de 1882	87 %
Id id id de 1863	84 %
Id id id de 1876	87½ %
Bonos Municipales	nominal
Deuda extranjera—Oro	80 %
Deuda amortizable de Montevideo	94 %
Acciones puentes y caminos	nominal
Acciones del Banco Nacional	101 %
Acciones del Lloyd Argentino	129 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	121 %
Empréstito Obras del Riachuelo	138 %
Compañía del Gas Primitivo	92 %
Gas Argentino	1600 $ m/c
Certificados del Banco Argentino	117 %
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	15 %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	150 %
Acciones del Tramway á Belgrano	138 %
Ferro-Carril del Sud	35 %
Id id Central Argentino de 20 $	nominal
Id id del Norte	á á 23
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene	"
Tramway Ciudad Buenos Aires	50
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	nominal
Telégrafo Trasandino	30 %
	200 por accion de 200 fts. chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis y medio millones de $ m/c.

Hoy se ofrecerán á venta en el mercado Constitucion tres carretas de lana de los Sres. Basualdo procedentes de Ayacucho, comprados hace dias por contrato á 79 $ @ por uno de nuestros especuladores en el artículo.

Entraron á la plaza 11 de Setiembre tres lotes de lana nueva, uno de ellos de 350 @ muy fina y buena con alguna carretilla procedentes del partido de Mercedes fué vendido por los Sres. Unzué y ca., á 90 $ m/c @. Los otros dos lotes no han sido aun vendidos, siendo uno de ellos inferior y el otro de clase Lincoln.

Los martilleros José Alcobendas y Ca. han vendido el dia 7 de Octubre la casa calle de Cuyo 681 y 683, con la base de $ 300,000 m/c; en la cantidad de $ 357,000. Comprador el Sr. D. Ireneo Gelly para la Sta. Maria Mujica.

Los Sres. A. Capelle y Ca. han comprado al Sr. Oyuela, 17,000 hectáreas en la seccion diez de la Provincia, al precio de 122½ $ m/c la hectárea; por intermedio de los corredores Sres. Castilla y Perez.

El paquete inglés *Tagus* de la línea de Southampton trae fechas de Lóndres hasta el 11 de Setiembre.

El mercado monetario estaba muy encalmado siendo muy escasas las letras que se ofrecian á descuento, por eso se esperaba generalmente una reduccion en la taza del Banco de Inglaterra. Las pocas letras á tres meses que aparecieron se colocaron fácilmente á 3⅞ al año.

RIO JANEIRO, Setiembre 30 de 1883.

Resúmen del movimiento de casajo en la segunda quincena de Setiembre

Existencia en 15 de Setiembre 1883 del Rio de la Plata	1.688,000 k	
Id id Rio Grande	27,000 "	1.715,000 k
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	1.212,072 "	
Id id Rio Grande	35,820 "	1.247,892 "
		2.962,892 "
Existencia hoy del Rio de la Plata	1.979,000 "	
Id id Rio Grande	13,000 "	1.992,000 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	921,072 "	
del Rio Grande	49,820 "	970,892 "

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA

1883		Existencia de hoy á flote
Agosto 22 berg. esp. *Chile*		100,000 k
" 22 berg. dinamarq. *Maren*		160,000 "
S'bre. 3 pat. port. *Commercio*		131,000 "
" 15 berg. esp. *Nueva Victoria*		230,000 "
" 17 berg. arg. *Moro*		218,000 "
" 10 berg. port. *Destino*		220,000 "
Trapiche		920,000 "
		1.979,000 k
Del Rio Grande, Trapiche		13,000 "
Rio Janeiro, depósito general		1.992,000 "

Precios: del Rio de la Plata de 300 á 400 especiales 420 á 440.
Id id Rio Grande á 260.

Pernambuco, Setiembre 25 de 1883.

Del Rio Grande 330 á 430	975,000 k	
Del Rio de la Plata 380 á 460	270,000 "	1.245,000 k

Bahia, Setiembre 25 de 1883.

Del Rio Grande 310 á 420	592,000 "	
Del Rio de la Plata 380 á 460	292,000 "	1.184,000 "
Total en el Brasil		4.421,000 "

Afrecho—3$600 á 3$700 por bolsa de 42 k.
Harinas—de Montevideo, no hay.
Id —de Buenos Aires, no hay.
Id —de Chile, 2100 qq. 17$500 á 18$000.
Id —americanas 47,700 barricas de 16$000 á 21$500.
Existencia total 53,200 barricas.

Café —lavado 430 á 640 por kilo
" —fino superior de 485 á 505 " "
" —la. bueno " 455 á 470 " "
" —Primera " 425 á 435 " "
" —Regular " 385 á 410 " "
" —2a. bueno " 340 á 365 " "
" —2a. ordinario " 280 á 315 " "

Existencia 306,000 bolsas.
Azúcar de campo—Mascavinho 245 á 272.
—Mascavo 204 á 224 rs. por kilo.
Maiz—De 5$400 á 5$600.
Alalfa—70 á 75 rs. por kilo.
Caña—á 115$ por pipa á bordo.
Grasa—en pipa á 580 por kilo.
Id —en bejigas 580 por kilo.
Sebo—derretido, Rio-Grande 580 á 590 por kilo.
pisado 440 á 460.
del Rio de la Plata 570 á 580.
Aceite de patas—520 á 540.
Id potro—470 á 580.
Existencia de Rio Grande 123400 k
Id de Rio de la Plata 69600 "
Total 193000 "

Cambio s/ Lóndres 21 5/16 á 21 7/16 á 90 d/v.
" s/ Paris á 447 rs. por fr. "
" s/ Hamburgo á 552 rs. por m. "
Soberanos 11$400 á 11$450

Frias Hnos. y Ca.

Telegramas

Montevideo, Octubre 8

Al Agente—Llegó hoy el *La France*, mas tarde detalles.

Al Agente, 3½ p. m.—Llegó el *Vandyck* salido de Liverpool el 8 del pasado con 1000 tons. de carga para esa y 800 para el Rosario.

A la Bolsa, 3½ p. m.—Matanzas, *Lira de Saffo*—Pensacola, *Osmand y O. Brien*—Valencia, *Cavalieri y Kraph*—Southampton, *Tagus*—Bahia, *Itucia*—Barcelona, *Hugo*—Cardiff, *Isabel*—Liverpool, *Vandyck*—Nápoles, *La France* Ninguna entrada—Deuda amortizable, á 23⅜—Títulos adicionales, á 48—Pacificacion, segunda série, para fin de mes á 48⅛—18,000 cueros americanos, de 70 á 71—Sale el *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 9 de 1883—Entraron 152 wagones cargados con 1621 bolsas trigo. 2661 id maiz, 167 fdos. pasto, 1175 @ lana vieja, 300 id id Lincoln y mestiza nueva. Del establecimiento de don Tiburcio Casco del partido de San Antonio de Areco, vienen 246 @ lana nueva Lincoln y mestiza y otro lote procedente del establecimiento del señor Muñoa, partido General Rodriguez. Estos dos lotes de lana especiales por su limpieza y livianidad no se han realizado todavía. El estado del mercado en cueros vacunos, de potro y de corderito, se nota flojo, asi como en el trigo y el maiz, los que son muy solicitados; pero á precios bajos, debido á su abundante entrada. Los lanares y la cerda se sostienen con mucho interés; el sebo y otros frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—El señor S. Unzué vendió un lote de 400 @ de lana nueva mestiza, fina y liviana, del señor don Miguel Terri, partido de Mercedes á 90 $ y barriga á 40; este lote es el mejor de las lanas nuevas entradas en plaza; 40 @ lana negra vieja regular, por J. Somosa, $ 60.

CUEROS VACUNOS—140 campo buenos, por Novoa y C., $ 151; 200 id id, M. Duggan, 140; 300 id id, G. M. Costa, con 2 ½, 150; 27 regulares y becerros, Leguineche, 145, 150; 70 inferiores y nonatos, G. y Bilbao, 140, 130; 80 becerros superiores, J. Robbio, 160, 130; 40 id id, E. Perez 135.

GRASA—18 bordalesas castilo especial buena, por A. Ojea, $ 48; 14 id id, J. Robbio, 47; 1 lote id campo, Unzué 47.

CUEROS DE POTRO—50 campo buenos, por M. Duggan, á $ 43; 40 id id, J. Robbio, 45; 30 id id, G. y Bilbao, 43; 15 id id, Novoa y C., 45; 17 id id, S. Unzué, 43; 30 id id, A. Ojea, 43; 20 id id, Leguineche, 43.

CERDA—60 @ de potro superior, por Novoa y C., $ 165; 46 id id, J. Robbio, 165; 25 id id, G. y Bilbao. 165; 40 id id, A. Ojea, 165; 25 id id, E. Perez, 165; 20 id id, E. Kenny, 164; 100 id buena, M. Duggan, 162.

CUEROS LANARES—400 docenas campo especiales, superiores, desechos y corderos, por G. y Bilbao, 30, 27, 22, 17, 19 rls. ℔; 90 id matadero, por A. Ojea, 28½; 230 id campo id, E. Perez, 28, 20; 2 lotes id superiores y desechos, pasto fuerte; S. Unzué, 28, 18; 2 id epidemia, el mismo, 28, 21; 3 id regulares y desechos, el mismo, 24, 18; 350 docenas superiores, buenos y corderos, M. Chiliado, 28, 27, 25, 18, 20; 300 id especiales y regulares, Novoa y C., 29, 24½, 24, 20, 18, 16; 600 id superiores y buenos, M. Duggan, 28, 25, 20, 16; 800 id regulares, G. y Murature, 27½, 24, 23, 17, 20, 19, 18; 400 id id, G. M. Costa, 27, 17: 150 id buenos, Kenny, 26, 17; 100 id regulares, Leguineche, 23, 17; 50 id buenos, L. Somosa, 25, 19.

CUEROS DE CORDERITO—400 docenas superiores y buenos, por G. y Bilbao, $ 19, 18; 500 id id, Robbio, 18½, 1000 id id, S. Unzué, 18, 20; 400 id id, E. Perez, 18; 200 id id, M. Chiliado, 18; 200 id id, M. Duggan, 18; 600 id id, A. Ojea, 17½; 100 id id, Kenny, 17½; 150 id id, Novoa y C., 17; 50 id id, inferiores, Leguineche, 15.

TRIGO—120 fanegas candeal regular, por Robbio, $ 155; 100 id código superior, Perazzo, 115; 300 id sanado francés bueno, S. Unzué, 105; 500 id id id, E. Perez, 100; 300 id Costa regular, el mismo, 95; 100 id id, Somariva, 99; 368 id salado é inferior, L. Balleto, 90, 82.

MAIZ—160 fanegas morocho en espiga superior, por Alerandi, $72; 200 id y amarillo desgranado regular, Robbio, 52; 60 id id, Benvenuto, 52.

PASTO—130 fardos alfalfa buena y regular, por Santa Maria, $ 650, 650; 48 id inferior y mezcla, Lartiga, 600, 450, 350.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 9—Entraron 3 wagones cargados con cueros lanares, 3 de pasto. 3 carretas lana en 40 wagones y una variedad de frutos, á mas 29 potros, 30 corderos en pié. Á Barracas al Sud, del sábado y domingo 4045 capones en pié, 8 potros consignados á M. Castro y 3 cabaltos finos. Las ventas realizadas en este mercado son de importancia respecto al número y á los precios que se han obtenido como se verá en la nómina que sigue. Vacunos y corderitos flojo, lo mismo que el trigo y el maiz, lanares y demas frutos firmes y con interés.

VENTAS DE AYER—190 cueros vacunos campo buenos por O. O. á $ 155; 100 id id Leguineche id 155, id 100 id id R. Cuto id 155, id; 433 id y nonatos id Souza Martinez id 154, 130, id; 50 id id C. Casaux id 154, id; 560 id id J. Lanus id 154 id; 300 id id Chapar é hijos id id id 145, 125, id; 300 id vacuno reg. y becerros id Gutierrez id 152, 145, id; 350 id id S. Unzué id 152, id; 200 id nonatos id J. Bellocq id 150, id; 303 id vacunos especiales 163 á S. (reservado).

CUEROS DE POTRO—38 superiores campo por S. Unzué á $ 45; 15 id id J. B. id 45; 30 id id Souza Martinez, 45; 50 id buenos id O. O. id 43.

PLUMA—40 ℔. avestruz buena por C. Casaux á $ 16.

SEBO—10 bordalesas bueno por R. Cutó á $ 47.

CERDA—50 @ de potro superior por S. Bellocq á $ 170; 30 id id Necol y Aguirre id 168; 30 id id Chapar é hijos id 168; 100 id buena id Gutierrez id 165, 30 id id O. O. id 165.

CUEROS LANARES—1860 do. campo sup. reg. desh. y cord. por R. Cuto 30, 26, 25, 23, 18, 17 rls. ℔; 400 id id J. J. 29, 25½, 23, 20, 19, 18; 500 id id id J. Ortiz 29, 27, 22, 20, 19, 18 id id; 280 id id id S. Unzué 29, 25, 22, 18, 19 id id; 300 id id R. Gutierrez 29, 21, 24, 18 id id; 300 id id G. Casaux 29, 21 id id; 205 id id Chapar é hijos 28, 27, 21, 17, 18 id id; 200 id id O. O. 28½, 22½, 27½ 22 id id; 280 id id bueno id Necol y Aguirre 27, 21, 12 id; 240 id id Souza Martinez 28, 23, 20, 19, 18 id id; 180 id reg. desechos id R. Bonifacio 24, 19, 17, 20 id id id id id atrasado id Leguineche 25, 18 id id; 70 id al barrer id Lasala 26 id id; 700 id corderones vence id O. O. 20 id id; 80 id id matadero id R. Cuto 26 id id; 300 id superiores id O. O. (reservado).

CUEROS VENADO—30 docs. bueno libre de pintado por G. Casaux á $ 73; 17 id id R. Cuto 73 id; 10 id J. Bellocq 72.

CUEROS NUTRIA—75 ℔ buena clase por Necol y Aguirre á 18 id id G. Casaux id 17½; 10 id id J. M. id 7½.

CORDERITO—400 docs. sup. por R. Cuto 19½ reg. 18 id; 300 id S. Ortiz id 19; 700 id bueno id Chapar é hijos id 18½; 200 id id S. Unzué id 18; 300 id id J. Bellocq id 19; 500 id id Bonifacio id 18; 340 id id Necol y Aguirre id 18; 300 id id R. Gutierrez id 17½; 200 id id Souza Martinez id 18; 100 id id Leguineche id 17.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 8 de Octubre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim'les
Mariano Alvarez	P. Casares	Arrecifes y San Aº. de Areco	41
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	50
Rómulo Diaz	B. Cafré	Moreno	39
G. Almanza	J. Goicochea	Matanzas	40
Juan Davison	M. Bernandi	Matanzas	25
"	F. Avellaneda	Magdalena	32
S. y Mandia	E. Acuña	Arrecifes	67
"	J. Terro	Lomas	57
L. Linch y Ca.	J. Heredia	Baradero	88
"	M. Vera	San Pedro	76
"	J. Echevarria	Moreno	50
S. A. Gomez y Ca.	C. Delgado	Cañuelas	40
R. A. Cobo	R. Alvarez	Ajó	136
		Total	791

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 560, 550, 520, 500, 450, 420, 400; 2do. id id, 380, 320, 300; matanza general, 290, 280, 250, 220; cueros de novillo, 155, 150, 140, 130; id de vaca, 110, 105, 100, 95; terneros grandes, 160, 150; id chicos, 120, 80; capones, 57 á 65; matanza de reses, 433 cabezas; id de terneros, 51 id.

DESPACHO DE ADUANA

Octubre 8.

MERCERIA—Mohr y B. 10 cascos lámparas vidrio, 3 c. mechas; Monsegur, 5 c. lacre; Lohmann, 8 c. flores artificiales, trencilla, encages de hilo, espejos, marcos para retratos y joyeria falsa. Senet y P. 22 c. botones de la patria, pañuelos bordados, quitasoles de seda, bastones, etc. etc., Forrestar, 2 c. hilo coser; Snell, 3 c. espejitos, tinteros, cinta de terciopelo, tiras bordadas; Villanueva y S. 4 c. flecos seda mezcla, levanta-mangas, tules y merceria; A. Grambin, 1 c. voladitos; Bates y S. 3 cajs. hilo de ovillo; Thompson, 32 c. hilo en carretel; J. Profumo, 1 c. escarbadientes.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Bates y S. 2 bultos pellones de lana y algodon, 5 c. zarazas, 1 id mantas imitacion vicuña, 1 id camisetas de algodon; Hopmann, 1 c. género lana y algodon, 1 id alemanesco algodon; Hardy, 1 c. pañuelos mezcla, 2 id brin de hilo; Bemberg y hno. 3 c. brin mezcla, 1 id medias algodon para niños; J. C. de Olaso, 1 fardo pellones Tucumanos; Tornquist, 2 c. género de algodon; Watson, 1 c. zarazas para colcha; J. Best hnos. 5 c. oxford y guinghans, 4 c. coleta; Barclay y C. 1 c. camisetas punto de algodon, 1 id mantas lana imitacion vicuña; Menet, 1 c. colchas de algodon.

SOMBRERERIA—Naveira y L. 3 c. sombreros de castor para hombres, A. Millot, 1 id id id.

ZAPATERIA—Amespil, 1 c. tafiletes, 3 id becerros barnizados, id betunados; Lüders, 15 c. muebles; Puy, 10 c. sillas, tohallero, etc. etc.; A. Lacaille, 4 c. almohadones de pana, carpetas, 1 aparato para hidroterapia, etc.

ALHAJAS Y RELOJES—E. Gagliardo, 4 c. relojes y alhajas; F. Heinemann, 1 id id; J. Campodónico, 1 c. id id; Lambert y L. 5 id id; V. Bompet, 1 id id.

COMESTIBLES—Shaw é hijos, 100 c. kerosene; J. Belando, 250 c. aceite olivo; J. Mattaldi, 200 bcas. azúcar; P. de Faria, 3 c. jamones, 1 id queso Chester; Bianchi y C. 4 bocoyes queso gruyere, 25 bultos pes-palo; Milligan y W. 100 c. encurtidos ingleses.

BEBIDAS—Bell, 100 c. cerveza negra, 25 id blanca inglesa, 75 id botellas vacias, 1 id corchos y capsulas, etc.; J. Challe, 3 c. cristales surtidos.

FERRETERIA—J. Bell, 41369 piezas pino blanco, 40 c. fierro galvanizado, 448 rollos acero; J. Shaw, 352 c. hojalata, 1 id pinceles; Porth, 1 c. cubiertos; Kalko, 31 c. maquinas para coser; Drysdale, 100 bultos tablas para lavar, 400 c. plata-formas, 400 ruedas, lanzas, máquinas para segar y engavillar, molinos, etc. etc.; Porth, 23 c. baldes, chocolateras, salivaderas, soperas enlozadas; Apesteguy, 17 bultos ferreteria surtida; Forrester, 1 molino y cilindros de acero, 1000 atad. alambre, 10 id; Portalis, 5 bultos con 1 armadura de fierro; Hammer, 12 c. botellas á sifon, tubos, termómetros, etc.; Mantels P. 5 bultos cuchillos, cerraduras, cubiertos, 1 c. maquinitas para cargar cartuchos, tijeras, 1 fuelle portatil y piedras para afilar, 10 fardos hilo de acarreta, 11 c. pasadores. 1 id frenos; P. de Faria, 11 bultos caños de plomo.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* de Montevideo, *Watergeus* de Bahia Blanca y *La France* de Génova.—Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario.

—El vapor inglés *Mozart*, que salió ayer ha llevado el siguiente cargamento: del Rosario para Amberes 716 cueros vacunos salados, 1411 cueros vacunos secos, 36 fardos cueros lanares; Liverpool del Rosario 44 fardos cueros lanares, 30 bultos, 1 casco, 1 cajon minerales, 22000 astas; Lóndres del Rosario, 624 barras minerales; Rio Janeiro del Rosario, 1378 bolsas maiz; Nueva York del Rosario, 35 fardos cueros; Amberes de Buenos Aires, 1100 cueros vacunos secos, 3450 cueros vacunos salados, 338 bolsas tortas de lino 282 fardos lana; Opcional para Liverpool ó Amberes, 3142 cueros vacunos salados, 50 fardos lana; Liverpool 553 bultos minerales, 1188 bolsas lino, 119 fardos lana, 400 cueros vacunos secos; Rio Janeiro 35 fardos cueros. En Montevideo completara su cargamento con 1200 cueros vacunos salados, 50 fardos lana.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 8

Rose, barca alemana de 310 tons. capitan M. Geerdo de Hamburgo el 23 de Julio á Peters hnos. con: 2000 piedras. 381 c. mercs, 7120 cajones, 9495 damajuanas liquidos, 500 c. azul.

Romo, barca inglesa de 499 tons. capitan D. F. Falckner de Montreal el 12 de Agosto á Drysdale y ca. con: 24133 piezas con: 413003 piés pino.

Berghese, vapor inglés de 2044 tons. capitan D. Pearson de Glosgow el 8 de Setiembre á la órden: Comision de O. de Salubridad, 146 caños de fierro, 45,683 durmientes, 53,191 llaves, 22,593 atravesaños, 87 cascos cuñas, 4 la órden, 5 c. mercs, 23 fdos. cáñamo de la india, 50 c. merluza, 10 cascos amoniaco, 100 c. ácido sulfúrico, 4 fd estopa, 2 c. art. de uso, 10 barriles arenques.

La Gaule, vapor francés de 1194 tons. capitan Renaulead de Amberes y Burdeos á Dussaud hnos. con: *carga de Burdeos*—Apesteguy hnos. 30 fdos. arpillera, 26 bultos mercs: 61 rollos, 9 fdos. cabulleria, 145 fdos. plantillas de alpargatas, 4 c. mercs, 116 fds. papel, 96 fds. cajones pechos, 5 btos. mercs, 10 bocoyes quesos, 30 c. elixer; P. Barneche, 11 bord., 2/2 id vino; A. Barran, 100 c. bitter, 15 c. licores; R. Cabanius, 8 c. tejidos, 1 c. merceria; P. Chaé hijos, 121 bocoyes porcelana, 30 c. agua mineral; Gandolfi y M., 200 c. coñac, 2 c. piedras litográficas; Lacroze. 1 c. bronces; S. Lalanne, 50 c. coñac; Laplace é hijos, 231 btos. resortes, 11 caj., 4 cascos, 10 c. ferreteria; J. Lassalle hijo, 200 bord. vino; J. Maulgas, 2 c. agua colonia, 13 caj. ajenjo, 25 c. rom, 12 c. ajenjo, 50 c. vino, 25 c. bitter, 4 c. conservas, 25 c. coñac, 1 c. papel; J. Menditeguy, 109 btos. ferreteria; M. J. Miranda, 80 bord. vino; Moore y T. 1250 c. coñac, 61 c. sardinas; Necol hnos., 100 c. coñac, 100 caj. ajenjo; N. Paats, 100 c. vino; Parry y ca., 250 c. coñac, 13 c. vino, 60 c. frutas en vinagre; Peters hnos., 56 c. sardinas en aceite; V. A. Ramirez, 17 bocoyes porcelana; Romero y G., 3 c. tejidos, 1 c. pasamaneria; Rocha hnos., 50 barriles vinagre, 100 fdos. papel, 500 c. ajenjo, 25 c. ciruelas, 1 c. coñac; J. Saulie, 12 bord. vino; E. Vieira, 8 cascos porcelana; órden, 77 btos. resortes; D. F., 500 bord. vino, 2713 c. liquidos; J. L. 35 bord. vino, 3 cascos rom, 50 c. bitter; L. B. 25 bord. vino; Parry y ca., 200 c. coñac.

Tagus, vapor inglés de 1892 tons. capitan J. D. Spoones de Southampton, el 9 de Setiembre, Lisboa, el 13; San Vicente el 19, Pernambuco, el 25 Bahía, el 27, Rio Janeiro el 30; Santos el 3 del corriente, Montevideo, el 7 á E. L. Green con:—*de Southampton*: J. Bernasconi é hijos, 1 c. calzado. D. Shennan, 1 carruaje—*de Lóndres*: E. Saguier, 4 c. art. diversos; N. R. Shand, 5 cajones, 1 casco vino; Ledesma hermanos, 50 cajones té; Bates Stokes, 1 cajon algodones; órden, 10 cajones mostaza; T. de Alver, 1 cajon mercs; Wiengreen y compañia 9 fdos. papel; E. Saguier, 5 c. art. de uso; Lawson y ca. 1 c. paños—*de Dundee*: órden, 16 fdos. arpillera; Olaso y A. 8 fdos., 1 bto. muestras; órden, 9 c. máquinas de coser—*de Amberes*: órden, 4 c. lanas, 1 c. mtras.—del *Havre*; Ruiz y R. 1 c. perfumeria—*de Trinidad*: Parry y ca. 50 c. bitter—*de Manchester*: Otazo y A. 2 c. sombreros—*del Habana*: Thompson y ca. 2 c. cigarros; E. Chayla, 2 id id; órden, 4 c. tabaco; Trelles y ca., 2 c. cigarros; P. Coll, 10 c. tabaco; órden, 4 c. id; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 28 id id; órden, 2 c. cigarros—*de Bahia*: órden, 10 sacos cacao; Sequeira y R. 20 btos. tabaco; A. Vivo y ca. 20 fdos. id. id *Rio Janeiro*: Ledesma hnos. 421 bsas. café; Artagaveytia hnos., 300 id id; Sequeira y R., 204 id id; G. Causa, 24 c. verdura, 15 bsas. ostras, 6 btos. mercs; E. Corsoglio, 30 c. verduras, 10 sacos ostras; Bossio y ca. 1000 cachos bananas, 10 sacos ostras—*de Santos*: Mallmann y ca. 2 c. lanas; H. L. Green, 8 c. mercancias.

Salvador, barca italiana de 406 tons. capitan N. Valle de Marsella el 14 de Julio á Rocha hnos. con: P. Rousseau, 500 c. vermouth; O. Giron, 300 id, id; P. y E. Mathey, 200 id id; Necol hnos. 200 id id; Apesteguy hnos. 200 id id, 100 c. aceite en botellas, 40 c. id en latas; J. Pedeflous, 50 c. aceite en latas (Puget); órden, 50 c. aceite en latas, 100 sacos, 50 bsas. cal hidráulica, 25 c. ácido sulfúrico; Depósito de Aguas minerales, 30 c. agua mineral; Rocha hnos., 82,480 tejas, 125,620 baldozas, 400 barriles tierra romana, 750 c. vermouth, 700 c. ajenjo, 100 c. aceite en latas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 7 Y 8

Tridente, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen, en lastre.

Diana, vapor francés de Santa Fé á P. Christophersen, con: A. Godet, 85 bsas. azúcar; Marenco, 50 c. pasas, 14/2 4/4 2/3 vino; Mallman, 2 btos. plata piña.

Rio Paraná, vapor nacional de Montevideo al Lloyd Argentino, con: órden, 25 c. aceite; W. Fehr, 6 btos. mercs; Hardy, 15 btos. id.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con: V. Naon, 60 bsas. harina; Kernis, 27 caballos en pié; E. V. Bunge, 600 bsas. trigo.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso, con: á varios, 10 btos. encomiendas.

Pingo, vapor nacional del Rosario á P. Risso, con: C. Alsina, 250 bsas. harina; C. Cabal, 150 id id; R. Orion, 1 id mercancias.

Villa del Salto, vapor nacional de Montevideo á P. Risso. con: Olasso y Ca. 4 c. mercs; M. Donos, 3 btos.

Nueva Catalina. bdra. nacional de Goya á A. Nuñez con 15,000 picanillas.

Nuevo Presidente, pbot. paraguayo de Asuncion á N. Barrios con 150.000 naranjas.

Buena Ventura, pbot. oriental de Concordia á la órden con 700 cueros potro salados; 7,439 k. astas.

Marcelo, bdra. nacional de San Nicolás á T. Rivara con 32,000 k. papas.

Monte Alegre. bdra. nacional de Zárate á la órden con 30 pipas aceite de potro, con peso bruto de 14,648 k.; 15 bolsas con peso bruto de 1345 k,; 2 bordalesas con peso bruto de 404 k.

Cerámico, pbot. nacional del Paraná á E. Gagliardo con 200,000 k. piedra calcárea.

Indiferente, pbot. nacional de la Magdalena á A. Huergo con 8015 k. lana sucia en bolsas, 5414 cueros lanares sucios con 10.702 k., 4525 cueros corderones y corderitos sucios, con 1887 k. 126 cueros vacunos secos, 82 cueros becerros secos, 59 cueros nonatos secos con 62 k. 9 cueros potros secos, 4 cueros potrancas secos, 3 bolsas cerda con 171 k., 4 k. cueros de nutria.

SALIDAS—DIA 7

Villa del Salto	vapor	nacional	para	Uruguay.
Europa	"	italiano	"	Génova.
DIA 8				
Cosmos	vapor	inglés	para	Montevideo.
Diana	"	francés	"	Santa-Fé.
Iniziativa	"	italiano	"	Génova.
Mozart	"	inglés	"	Liverpool.
Orénoque	"	francés	"	Burdeos.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
O'bre.	10	*Vandyck*	Liverpool
"	10	*Tasso*	Lóndres
"	10	*Tagus*	Southampton
"	10	*Teutonia*	New.Port
"	10	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	10	*Graf Bismarck*	Bremen
"	10	*Pleiades*	Liverpool
"	10	*Teniers*	Lóndres
"	10	*Berlin*	Bremen
"	10	*La France*	Génova
"	10	*Ville de Montevideo*	Havre
"	10	*San Martin*	Havre
"	11	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
"	15	*Solis*	Barcelona
"	15	*Polcevera*	Génova
"	15	*Pernambuco*	Hamburgo
"	16	*Sénégal*	Burdeos
"	17	*Cordillera* (en Montevideo)	Pacífico
"	18	*Nord-America*	Génova
"	19	*Sirio*	Génova
"	20	*Fivaller*	Barcelona
"	20	*Rubens*	Lóndres
"	20	*Cid*	Liverpool
"	20	*Setos* (en Montevideo)	Pacífico
"	22	*Theben* (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	*Holbein*	Liverpool
"	23	*Pascal*	Lóndres
"	23	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*General Werder*	Bremen
"	25	*Pampa*	Havre
"	26	*Poitou*	Génova
"	26	*Halley*	Lóndres
"	28	*Dalton*	Liverpool
"	30	*Denderah* (en Montevideo)	Pacífico
"	31	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
"	31	*Equateur*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
O'bre.	9	*Uarda* (desde Montevideo)	Pacífico
"	10	*Scotia*	Marsella
"	10	*Petropolis*	Hamburgo
"	11	*Araucania* (desde M'video)	Pacífico
"	11	*Mondego*	Southampton
"	13	*Hogarth*	Amberes
"	15	*Tagus*	Southampton
"	16	*Claris*	Barcelona
"	18	*Cordillera* (desde M'video)	Liverpool
"	18	*La France*	Génova
"	19	*Pelayo*	Amberes
"	20	*Plato*	Amberes
"	20	*Berlin*	Amberes
"	20	*San Martin*	Havre
"	20	*Polcevera*	Génova
"	21	*Graf Bismarck*	Hamburgo
"	22	*Setos* desde (Montevideo)	Hamburgo
"	23	*Galicia* (desde Montevideo)	Pacífico
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	24	*Theben* (desde M'video)	Pacífico
"	25	*Pernambuco*	Hamburgo
"	26	*Ville de Montevideo*	Havre
"	27	*Vandyck*	Amberes
"	27	*Nord-America*	Génova
"	31	*Trent*	Southampton
"	31	*Patagonia* (desde M'video)	Liverpool
"	31	*Denderah* (desde M'video)	Hamburgo

SOLICITADAS

Agradecimiento al Dr. D. Clodomiro Lettieri

Enferma durante largo tiempo por una afeccion al corazon que me hacia padecer de una manera terrible, recurrí á varios de los principales médicos sin encontrar nunca alivio con las innumerables medicinas que me suministraban, antes por el contrario, mi mal crecia de una manera alarmante, tanto que ya me era imposible levantarme de la cama donde yacia postrada hacia largos meses.

Todos los médicos que me veian me desauciaban, cuando por una feliz casualidad me hicieron conocer el nombre de un jóven médico que vino á ser el áncora de mi salvacion, este nombre bendecido por mí y mis hijos es el que encabeza estas líneas. Lo hice llamar, y con una contraccion digna de encomio combatió la enfermedad hasta conseguir resultados tan satisfactorios que, hoy gracias al Dr. Lettieri puedo cuidar de mis hijos y me encuentro bastante bien de la enfermedad que ya otros médicos no habian podido curar.

Al hacer público mi eterno reconocimiento hácia el Sr. Dr. D. Clodomiro Lettieri lo hago también á nombre de mis hijos á cuya madre salvó y de lo que quedarán en todo tiempo sumamente agradecidos.—*Martina A. de Peralta.* 3347

Aclaracion

Señor Director de LA NACION:—En vista de ver publicado en su diario entre los muchos Empleados suspendidos de nombre de Pedro Diaz y como yo tambien llevo el mismo nombre, debo hacer alguna salvedad al respecto, el Empleado suspendido es Escribiente de la Contaduría y yo soy Guarda del Resguardo y desempeño mis funciones hace muchos años en el Destacamento de Barracas.

Sin otro motivo saludo á Vd., S. S.—*Pedro Diaz.*

Al público

Habiendo sabido que algunos de mis colegas aseguran á cuantos visiten sus establecimientos, que en el de mi propiedad, calle Rivadavia 375, se venden como extranjeros, pianos construidos por mí: declaro, por medio de estas líneas y en uso de un derecho legítimo, que tal aseveracion no solo es inexacta sino que ha sido hecha con el propósito ostensible de empañar el crédito de que disfruto. Los que embaucan al público, son pues aquellos que, por el prurito de la competencia no sienten el más leve escrúpulo en recurrir hasta la calumnia.

Para dar salida á dos pianos que yo elaboro, no necesito (oíganlo bien los difamadores) explotar el nombre de otros fabricantes, puesto que hoy satisfago los pedidos que tengo. Por otra parte, pudiendo ceder á precios más convencionales los pianos extranjeros (de los que tengo en depósito un gran surtido) es ridículo suponer que pretenda el que suscribe hacer pasar los por él fabricados como introducidos de Europa.

Concluyo asegurando al público que mi casa es de toda confianza y doy todo género de garantias en los pianos que vendo.—*J. A. Medina.* 3440 p3 o6

Caminos rurales

Denunciamos al señor Gobernador Dr. Rocha, el abuso que están cometiendo algunos propietarios de campos con los caminos generales.

Han cerrado los caminos antiguos que eran buenos, y los han vuelto á abrir en parages donde son guadales, arroyos ó lagunas, haciéndoles calle alambrada por los dos costados, imposibilitando asi el tránsito y perjudicando á los viageros.

Hé aquí una lista de los campos que se encuentran en esta condicion:—Partido de Maipú, campo del señor Areco, de Lastra y otros; partido de Ayacucho, campo del señor Olarriaga, de Zubiaserre, Pozo del Fuego, establecimiento Reconquista, La Sultana. En este último punto hay una tropa de 14 carretas detenida desde Mayo, por ser completamente imposible vadear la laguna en donde han hecho el camino. Llevan carga de los señores Otamendi y Dupuy.—*Varios dueños de tropas de carretas.* 3372 p 16 o 4.

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Sociedad Rural Argentina

Se invita á los Señores sócios y á los hacendados en general á una conferencia que dará el Sr. Dn Juan Llerena en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú 35 el Miércoles 10 del corriente, á las 8 p. m., asunto de la conferencia:

Produccion y comercio de las lanas en Australia, primera hora Industria naciente de las carnes conservadas por el hielo en el mismo pais, segunda hora.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1883.—*La Comision.* 3620 p2 o9

CAMPO NEUTRAL

Al Sr. Dr. Ayer.
Estados Unidos.

Barcelona, Mayo 3 de 1878.

Muy señor mio: A fin de que las muchas personas que sufren puedan saber dónde hallar un remedio á sus males no tengo inconveniente en decirle por escrito el resultado que me ha dado el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Hacia más de dos años que padecia de un catarro pulmonar persistente que me privaba muy á menudo de poder dedicarme á mis habituales ocupaciones; cansado ya de probar medicinas, me decidí á tomar el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer y en las primeras dosis encontré marcado alivio; en vista de lo cual mi médico me ordenó que continuara tomándolo en las cantidades que él me señaló, y hoy día puedo decir que estoy del todo curado de dicha enfermedad.

Puedo tambien añadir que mi citado médico se quedó con una botella que quedaba y la cual me dice le ha dado muy buenos resultados. No cabe duda; es un verdadero bálsamo para los enfermos.

Con esta ocasion me ofrezco muy at. S. S. Q. B. S. M.
R. S. Puigventós.

Segun las experiencias efectuadas en los hospitales de Paris el *Hipofosfito de cal* es el medicamento más enérgico en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero, no todos los Hipofosfitos poseen igual eficacia, siendo su preparacion de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y Ca. conocido y recetado contra la *tísis*, la *tos*, los *resfriados*, *bronquitis*, etc., desde hace más de veinte años. Atiéndase por consiguiente á tener un producto legítimo exigiendo la marca de fábrica, la firma Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

MURCIA, 1º Febrero 1882.

Sres. LANMAN Y KEMP:
Muy Sres. mios:

Aprovechando la indicacion que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que medió la tan celebrada ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo *un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Affmo. y ss.
Q. B. S. M.
JOSÉ FRANCO YLLAN,
Su Casa calle San Antolin Nº 18

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz**.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de las **Paralisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica*.
Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR $f. 4,000
1400 suertes
Se juega el Mártes 9 de Octubre
Valor del billete entero un $f. ó sea cinco $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

Instituto MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630
Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*
Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*
Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, *de oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.
Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.
Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.
Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*
Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.
Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.
Tratamiento de las estrecheses de la uretra **sin sonda**.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director J. A. LACROZE. Médico-Administrador ALBERTO CASTAÑO
2533 p4m d.p.m. s18

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Aviso importante
A las personas que van á pasar el verano á los pueblos del Norte y á los viajeros en general.
Itinerario de verano desde el 1º de Octubre 1883
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto expedir boletos de recreo *todos los dias*, desde Martinez y estaciones más afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10, 7.30 y 8.30 y de San Isidro 9.20; desde Martinez y estaciones más afuera por el tren expreso de las 9 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones más afuera de Martinez, por los boletos de recreo para los trenes que saldrán de Central á las 3.0 y 4.40 y á San Isidro, San Fernando y Tigre desde Central solamente por el tren expreso á las 4 y 20.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los dias de fiesta.—Estacion Central, Setiembre 30 de 1883.—*La Administracion.* 3260 o2 v15

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433—RIVADAVIA—1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envía al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas falsificaciones.
V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml

CHOCOLATE GODET
EXPOSICION CONTINENTAL
—1882—
Medalla de Oro

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Consultorio Médico Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales
414 VICTORIA 414, ALTOS
Atendido por el Dr. Melchor Torres
Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
934 p6m al4 d p m

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
REFERENCIAS
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos — " Angel Casares
D. Estéban Viliauueva — D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza — Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra — " Federico Ibarguren
D. Gregorio I. Gavier — D. Gregorio Santillan
perm. n30

Gran loteria del Brasil
PREMIO MAYOR: 3.000,750 $ m/c.
Billete entero: **150 $ m/c.**
50,000 patacones de Montevideo, se juega el 10 de Octubre.—Billete entero 260 $ m/c.—Cigarreria "El Inválido", Cuyo 253. 2961 p15 s27

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

ESPECTACULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Gran Compañía Coreográfica Italiana.—Hoy Mártes, á las 8½, 20a. representacion del grandioso baile: *Excelsior.*

NOTA—Despues del primer acto será ejecutado por la señora Bessoni y Grotti con todo el cuerpo de baile, un variado baile, composicion del coreógrafo Sr. A. Grassi.

NACIONAL—Compañía Dramática, dirigida por el señor don Rafael Calvo.—(16a. de abono.)—Hoy Mártes, á las 8½. 1º Obertura. 2º El drama en 5 actos y en verso, original del inmortal dramaturgo señor don Pedro Calderon de la Barca: *La vida es sueño.*

OPERA—Empresa Mac' Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Hoy Mártes, á las 8½, última funcion de abono, beneficio de don Ricardo Reig, dedicado á la Bolsa Comercial de esta cindad; la comedia en 3 actos y en verso, original de don Eusebio Blasco, y que se titula: *La Rosa amarilla*, y el baile español del género flamenco en un acto, titulado: *La Zambra de Gitanos.*

FUNERALES

Federico Julio Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1883
Su esposa Genoveva A. de Miró, su hijo Julio Miró, Daniel y Sofia Miró, Isabel y Joselin Muñoz hermanos, Aureliano Huergo y Angel Aguilar hermanos políticos, y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará el 12 de Octubre á las 11, en el templo de Nuestro Padre San Francisco; favor que agradecerán.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 3686 p4 o9

Dolores Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1883
Luciana Gonzalez hermana, y familia invitan á sus relaciones á conducir los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy 9 del corriente, á las 4½ de la tarde.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Belgrano 52. 3616 p1 o9

Vicente Zavala
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1881
Juana G. de Zavala esposa, y demás familia ruegan á sus relaciones se dignen concurrir á las misas que por su eterno descanso, se dirán en la iglesia de la Piedad, de 7 á 11 de la mañana del 11 del presente, la familia concurrirá á la misa de 11; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 3485 p4 o7

Fermin Montes de Oca
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Octubre de 1882
Marfisa Pietranera de Montes de Oca esposa, Josefa M. de Montes de Oca madre, Rosa Pietranera madre política, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar el 9 del corriente, á las 10 á la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar; favor que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 3411 p4 o5

Agustina Lagos
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Octubre de 1882
Por el eterno descanso de su alma, se hará un novenario en el Templo de San Miguel, desde el dia 2 del corriente, á las 10 de la mañana. Sus hermanos quedarán sumamente agradecidos á las personas de su amistad que quieran acompañarlos á asistir á la Misa que se celebrará el dia 10, á las 11. 3261 p8 o2

AVISOS

Almacen POR MENOR se vende uno en un paraje central, el local tiene buena comodidad. Para tratar Piedad 951. 3600 p3 o9

Ama de leche Se necesita una, con abundante leche y buena recomendacion; Esdras 305. 3558 p3 o9

Alquilase Dos piezas lindas para señoras solos, son sumamente grandes y sanas, el paraje central, calle Victoria 350, primer piso de alto entre Tacuari y Buen Orden. 3629 p3 o9

Ama de leche Fresca, francesa, se ofrece; Uruguay 75. 3550 p6 o9

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Desde la fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Fernandes y Canaveri, en los negocios de almacen al por mayor y establecimiento de campo, situado en el Partido de Las Conchas, quedando á cargo del activo y pasivo del aserradero el señor Fernandez y del negocio de campo el señor Canaveri.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1883. 3588 p3 o9

Al corsé EMPERATRIZ SOBRE MEDIDA—El corsé Emperatriz de forma graciosa y sólido, se recomienda á las señoras elegantes que quieran hacer un fino talle, y principalmente á las señoras abultadas del vientre, este corsé posee el mérito de hacerlo desaparecer en muy poco tiempo, sin molestia ninguna. Las señoras gustosas de probar dicho corsé, pueden con toda confianza mandar sus órdenes, Victoria 350, primer piso de alto, entre Tacuari y Buen-Orden.

Al bello sexo Agua divina Sultana, nuevo descubrimiento, verdadero secreto de belleza, para suavizar, refrescar, embellecer, rejuvenecer y blanquear el cútis. Despues de varios años conserve una señora el cútis tan fresco, que se le parecerá hermosura: Esta agua á mas de hermosear, no perjudica en nada; como todas las demas, con solo una prueba se convencerán del buen resultado; depósito en Buenos Aires, Florida 84, casa de Madame Bloc, edificio del Teatro Nacional. 3578 p3 o9

Al público Aviso á mi clientela que desde el dia 8, del presente, quedó excluido de la parte que le correspondia á la agencia de colocaciones calle Belgrano 213, el Sr. Alvaro Rodriguez, quedando en su lugar en igual calidad el Sr. Juan Ojeda, también se ofrecen dar toda clase de colocaciones, tanto para la ciudad como para la campaña, sirviendo gratis á los patrones. Encargándose igualmente de toda clase de cuentas del comercio, agencia de los 15 minutos Belgrano 213.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1883.—*R. Martinez*—*A. Rodriguez*—*Juan Ojeda*. 3607 p3 o9

Al público Protestamos contra la venta del hotel de la Gironde, situado calle 25 Mayo 187, 189, 191, nos hemos presentado para cobrar, no habia ni vendedor, ni comprador, por consiguiente protestamos antes de perder nuestro derecho por nuestra cobranza.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1883.—*Cárlos Vignoli, Celestino Stuart* 3585 3p o9

Al comercio El artículo 10 del contrato celebrado con el hoy finado nuestro señor padre y que regia la razon social "Santiago Ginocchio é hijos" dice así: Art. 10. En caso de fallecimiento de uno de los sócios, la sociedad continuará entre los sobrevivientes, habiendo fallecido el señor padre y de acuerdo con el citado artículo, la espresada razon social solo continua al efecto de su liquidacion y la nueva sociedad girará bajo la de "Bartolomé y Luis Ginocchio", la que continuará practicando las mismas operaciones en los ramos de almacen por mayor y de consignaciones de frutos del pais.—*Santiago Ginocchio é hijos, en liquidacion.* 3557 p8 o9

Arrendamiento Cuatro leguas de campo en la 3a Seccion Provincial, á 7 leguas de Puan y 20 de Bahia Blanca, amojonado con mojones de fierro, campo inmejorable con aguadas, etc. etc., lote número 54. Ocurrir á Pico y Gomez, Piedad 109. 3580 plm o9

A los propietarios Se desea alquilar una casa con buena frente y fondo, teniendo frente al agua, que los propietarios se dignen dirigirse por escrito al Correo, Casilla 103. 3594 p8 o9

¡Alerta CABALLEROS!—En la bien montada zapatería La Coqueta, Tucuman 701 y 703, se están quemando botines desde 80 á 120 $ m/c el par. 3514 plm o7

Almacen Se vende uno de comestibles y bebidas, en Moron, á una cuadra de la Estacion, casa antigua y de mucha clientela; para tratar Maypú 70. 3588 p8 o7

Aprovechar LA OCASION—Del grande y variado surtido de zapatos de carrera para pies ultra, para caballeros, á 110 $ m/c. el par Tucuman 70. 3515 plm o7

¡Acudid pues! A la renombrada y antigua zapateria La Coqueta; donde hallarais una gran variacion de botines elásticos de becerro, para señoras, al reducido precio de 60 $ el par; Tucuman 701 y 703. 3513 plm o7

A la Paz TACUARI 29.—Estacion de verano, y medio luto, inmenso surtido de altas novedades de Paris, creses negro garantido, tela de Java para vestidos, batista (precios).—**A la Paz**, esquina Rivadavia. 3532 p10 o7

A las familias En el almacen Cavour Cuyo 453 esquina Cerrito 143 y 145, y en el sucursal Artes 414, se ha sacado en venta á un gran partido de frutas secas pasadas de Mendoza á 6 $ ℔, ciruelas francesas, especiales á 6 $ ℔, higos de San Juan á 13 rls. ℔, id id especiales 2 $, pasas de San Juan 2 $ ℔, fresco 20 $ docena.—No olvidar, almacen Cavour Cuyo esquina Cerrito, sucursal Artes esquina Piedad, almacen "Las Artes". 3517 plm o7

Al comercio He vendido la fonda de mi propiedad, calle Paraguay 519, á mi hermano Luis Risso quien se hará cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1883.—*Juan Risso*.—OTRO: He comprado la fonda sita Paraguay 519, quedando á mi cargo el activo y pasivo por cuenta de la misma.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1883.—*Luis Risso*. 3523 p3 o7

Aprendices CIGARREROS.—Se precisan; Rivadavia 1112. 3437 p3 o6

A las modistas Se ofrece una oficiala para coser sombreros de paja; para tratar, Lavalle 166. 3439 p3 o6

Ama de leche Se ofrece una muy fresca de edad de 20 años San Martin 348. 3454 p3 o6

Ama de leche Se necesita una, con recomendacion; Temple 44. 3467 p3 o6

Agencia del LLOYD—Elijue suscribe recibe propuestas para el salvataje de la carga de la barca italiana "Eliza y C.", que se encuentra hundida en la Isla de Martin Garcia, á más ó menos 15 millas de Bahia Blanca. La carga consiste en mas de 700 toneladas de durmientes para ferro-carril, alambre y clavos; las propuestas para el salvataje se recibirán en esta agencia, Piedad 73, hasta el 9 del corriente Octubre.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*Philip Dorman*, Agente. 3448 p5 o5

Al comercio Por mútuo convenio y escritura celebrada ante el escribano señor E. L. Durao en fecha 4 de Setiembre ppdo. se retiró de la casa de comercio que gira en esta plaza bajo la razon social de M. Rossi y Ca. el sócio industrial señor don Juan Carregio quedando solo á cargo de dicho negocio.—OTRO—(Rivadavia 648 y 650).—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*M. Rossi*.—OTRO—La casa de comercio que gira situada en Rivadavia 648 y 650 seguirá bajo la razon social de M. Rossi y Hermano, segun consta del mismo escribano.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*M. Rossi y Hermano.* 3449 p3 o6

Al comercio Participamos que en la fecha y de comun acuerdo, la sociedad que teniamos formada en esta plaza con el nombre de fonda Jolly, se retira en esta fecha de la sociedad de D. Ignacio Correas, hijo, el activo y pasivo de la sociedad.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Ignacio Correas (hijo)*. *Amadeo Jolly*.—OTRO: Por lo que antecede, participo á mis relaciones que queda á mi cargo el activo y pasivo de la sociedad y que de hoy en adelante ocupo de mi escritorio Belgrano 356.—*Ignacio Correas (hijo).* 3429 p8 c6

Al comercio He vendido á don José Rissoglio, mi negocio "Fonda di Ballila", situado Cangallo 385, si alguno tuviere reclamo que hacer, puede efectuarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—La vendedora: *Agela Minetti*.—El comprador: *José Rissoglio.* 3452 p3 o6

Al comercio Un jóven formal, práctico en el comercio de esta plaza, desea colocarse como dependiente de una casa por mayor, sea para el escritorio ó las ventas de la misma, como también el puesto de cobrador, pudiendo dar cualquier garantia que se le exijiese, como también recomendaciones personales; dirigirse bajos sobres á las iniciales P. G. N., á este diario. 3430 p3 o6

Al público Con esta fecha he vendido á doña Albina Sofía, todas las existencias de la fonda que existe en la calle Rodriguez Peña 76, antes Garantías, el que tengan algun reclamo, se presentará en término de tres dias, pasado dicho término no se oirá reclamo.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*Pablo Canaci.* 3450 p3 o6

Arena oriental Para construcciones y jardines; depósito: Paseo de Julio y Charcas—VENTURY & CA., escritorio: Cuyo 31. 3145 plm s30

A las señoras A LA MODA ELEGANTE, Florida 84.—Mme. Bloc avisa á su numerosa clientela, que habiendo recibido un inmenso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, los cuales han sido elegidos por una persona que fué expresamente á Europa para traer los modelos y las modas recien creadas y de alta novedad, como siempre ha recibido esta casa, y teniendo el buen gusto de cuyo gusto y el precio sumamente barato.—**Florida 84**, frente al edificio del Teatro Nacional, entre Piedad y Cangallo. 3390 p15 o5

Al comercio Aviso que desde el 1º del actual, ha dejado de pertenecer el Sr. Dn Juan Pordoy á la sociedad "Agencia de Comisiones" que bajo la razon social de Romans, Pordoy y Ca., giraba en esta plaza y sucursal de Lobos, quedando constituida exclusivamente desde esta fecha bajo la de mi sola firma. Al frente de la referida sucursal de Lobos, se halla el Sr. D. Luis Garay, como en mi representacion.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883. *Cárlos Romans.* 3423 p15 o5

Al comercio Y A LOS MILITARES, EN PARTICULAR.—Aviso que desde el 24 de Setiembre del presente año, he vendido á los señores Rigal hermanos, las existencias y créditos militares en pró y en contra mia hasta ese dia, segun escritura pasada ante el Escribano don Nemesio Escobedo; quedando la casa en las mismas condiciones con el Ejército Nacional como en el pasado.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Sebastian Cessi*.—OTRO: Participamos al comercio y á los señores jefes y oficiales del Ejército Nacional, que desde el dia 24 de Setiembre de 1883, nos hemos hecho cargo de la misma escritura arriba mencionada, de la casa que giraba en esta plaza, bajo el nombre de don Sebastian Cessi, quedando á nuestro cargo los créditos en pró y en contra de los señores jefes y oficiales que hasta ese dia hayan tenido en dicha casa, y que continuaremos con el mismo negocio, bajo la firma de Rigal hermanos.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1883. 3416 p10 o5

Almacen Se vende uno situado Salta esquina Venezuela 508, su dueño lo vende por no poder atenderlo. 3349 p8 o4

A los estancieros Y CHACAREROS. Zenon Zudaire con la práctica de muchos años en los trabajos de zanjeo y alambrado de campos, ofrece sus servicios; para tratar Méjico 413. 3271 p10 o3

A precios módicos Se vende carbon de luz, de fragua, cocina, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2782 plm s23

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 ¡18 v 18 ot

Al comercio Se ofrece un hombre de 37 años, para tenedor de libros encargado de la correspondencia, en francés y castellano, cajero, vendedor, etc., etc., para desempeñar cualquier empleo que se le quiera confiar, dirijirse á G. S. M. en esta imprenta. 3471 p8 o6

Al público Nueva sastreria de primer órden, Cangallo 187 esquina Maipú, principiando en la casa nueva, perteneciente á Francois Fourcade, ex-cortador y sócio de Alejandro Fourcade.—La casa hace un descuento de 10 % á los clientes que paguen al contado, los precios de la ropa corresponden á las demás sastrerías de primer órden en Buenos Aires. 2734 p lm s22

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varios personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantías.—*Enrique E. Stewart y Agell* 968 p23m jl18

Al Norte Se vende la casa Paraná 701, tiene buen frente á la hermosa plaza 6 de Junio; para tratar Barracas al Norte, calle Industria 582. 3142 p10 s30

Augusto Bullrich Se ofrece á sus relaciones y al público como Comisionista en Paris, Rue Lafayette núm. 36, casa de los Sres. Gallien y Prince. Elegancia, prontitud y economía; especialidad en artículos para particulares, muebles, confecciones para señoras y caballeros. 3088 plm s29

Atencion Jardin del Medal, avenida Santa Lucia núm. 11, bajando la barranca, se hacen ramos de flores de todo tamaño y muy baratos por tener infinidad de ellos; se vende toda clase de plantas finas. Tambien hay un gran surtido de camelias, magnolias, jazmines y muchos encaliptus y casuarinas muy baratas. 2505 p15 s19

Agencia De colocaciones, de Rilotton Louis—Se precisan cocineras, mucamas y niñeras; se ofrecen matrimonios para el campo, y para la ciudad buenos cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, Esmeralda 165. 3470 p3 o6

Al público Y AL COMERCIO.—Habiendo constituido con esta fecha una sociedad que girará bajo la razon de Remigio Montreverde y Ca., cuyo objeto es la explotacion de la Empresa de mensagerias "Flor del Desierto", establecida en este pueblo con itinerario á los de Chivilcoy y Bolivar, dicha sociedad se ha hecho cargo de la administracion de la citada empresa, corriendo de su cuenta todos los créditos en contra de la misma desde el 1º de Agosto del corriente año.—25 de Mayo, Setiembre 29 de 1883.—*Remigio Montreverde y Ca.* 3291 p10 o3

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA Infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito *el fuego de los humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion ocular que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, segur s de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Barbero Se precisa un oficial Paseo de Julio 552. 3530 p6 o9

Buen campo Se arriendan cuatro leguas de excelente campo, con aguadas y ricos pastos, en la Seccion diez, entre San Cárlos y Guamini, dista solo quince leguas de la estacion Gama, se garante la escelencia del campo; ocurrir Victoria 156, de 1 á 4. 3563 p15 o9

Baradero Por 50,000 $ m/c al contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios, cercados, etc., compuestas de once cuadras, á ocho cuadras de la plaza principal y á cinco de la barranca, sobre la colonia Suiza. Para informes en la Plaza del Pueblo á D. José Larrendabú y en la Capital, Arenales 445. 3597 plm o9

Buena ocasion Se alquilan tres hermosas piezas con grandes vidrieras, gas, aguas corrientes, propias para cualquier negocio, se alquilan ó se vende la contra de la casa que es por siete 7 años; para tratar Rivadavia 917. 3491 p3 o7

Barbero Se necesita un oficial, Paseo de Julio núm. 552. 3246 p9 o2

Bálsamo Callífugo Lasz El mejor de los remedios conocidos hasta hoy para sanar radicalmente de los callos, la curacion es cierta toda vez que se siga la instruccion que con su pincel acompaña el frasco del Callífugo.—NOTA: En los ejércitos europeos solamente el **Bálsamo Lasz** ha sido adoptado.—La marca de fábrica representa un pié desnudo. Cuidado, pues hay una muy grosera falsificacion en la plaza, el genuino se vende á 10 $ m/c el frasco, en las siguientes droguerias y boticas: Granwell, Rivadavia 44; Franzoni y Ca., Rivadavia 91 y 93; Berri Hnos., Piedras y Belgrano; Botica del Centro, Perú 111; Botica Podestá, Suipacha esq. Rivadavia; Sucursal de la Botica de Granwell, Rivadavia 465; Botica San Nicolás, Artes esq. Temple; Grana Hnos., Piedad y Gallao; Greus hnos. 5 esquina. 2976 plm s27

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 2233 p2 m sll

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 2787 plm s23

B. Pacault Corrientes 293, taller de encuadernacion de todas clases, compra y venta de libros nuevos y usados, trabajos solidez, de todas clases. 2960 plm s27

Casa-quinta EN ADROGUÉ—Se vende una en este hermoso y pintoresco pueblo, haciendo esquina con la plaza Rosales y en frente á la gran hotel "Las Delicias" á solo tres cuadras de la estacion, terreno inmejorable, elevado, piezas con pisos de tabla, estufa en el comedor, cocina espaciosa, letrina, pozo de rica agua, parral con armazon de fierro, jardin con plantas de mérito y hermosas, arboleda de variada y exquisita fruta. Se vende con ó sin muebles. Los amantes á pasar el verano en el campo, no deben dejar esta pichincha pues la estacion está ya próxima. La casa está cercada de pared y en parte de reja. Para tratar con don José T. King, en Adrogué. 3554 p6 o9

Cocinera Y mucama extrangera y con recomendaciones, se necesitan Lavalle 344. 3599 p3 o9

Cocinera Se necesita una, Buen Orden 953, vasca española, francesa ó española recien venida. 3579 p3 o9

Cocinera Se necesita: Paraná 112. 3576 p3 o9

Cocinera Y MUCHACHO, se precisan Tacuari 224 (altos). 3605 p3 o9

Cocinero Se precisa, con ó sin cama; Matheu núm. 98. 3573 p3 o9

Cajones DE PIANOS.—Vacios, hay una cantidad que se desea vender, son de pino y toda su madera es de una pulgada; Rivadavia 373. 3539 p3 o9

Cocinera Se precisa una para la cocina y otros servicios, para una familia de tres personas. Cangallo 682. 3608 p3 o9

Cocinera Y MUCAMA, se precisan Belgrano 916. 3556 p6 o9

Casa quinta En Almagro, se alquila una. con contrata, Alsina 481. 3569 p3 o9

Carpinteros De obra blanca, se necesitan oficiales; Charcas 83. 3540 p8 o9

Cocinero PASTELERO Y REPOSTERO de profesion con recomendaciones se ofrece Cuyo 592, al fondo. 3571 p3 o9

Cocinero Se ofrece uno italiano, hombre formal y con recomendaciones, Lavalle 704. 3582 p3 o9

Casa-quinta Se desea tomar en alquiler por la estacion de verano, una que tenga pocas piezas, con tal que sean buenas y que tenga algo de jardin y quinta como para el uso y recreo de una familia; ocurrir Victoria 156, de 1 á 4, ó dirijirse por escrito á las iniciales L. M. P., y con los datos necesarios. 3562 p10 o9

Cochero Que sepa su oficio y con buenas recomendaciones, se necesita; Cuyo 176. 3480 p3 o7

Cochero Y mucama, con recomendaciones, se necesitan para poca familia, Santiago del Estero 78. 3489 p3 o7

Crédito Público Nacional La amortizacion por licitacion de los fondos públicos de las siguientes Leyes, tendrá lugar en esta Oficina el 9 de Octubre á la 1 p. m.:—Ley 19 de Octubre 1876 con fondo amortizante de $f. 321,997 73. Ley 16 de Noviembre 1863 con fondo amortizante de $f. 76347.152; Billetes de Tesorería Ley 20 de Junio de 1876, con fondo amortizante de $f. 51,641.970.—Las propuestas se harán á la par sin que puedan exceder de la par. Los tenedores de fondos de esta Ley que deseen amortizar, se amortizarán por sorteos.—Las propuestas se presentarán cerradas en esta Oficina hasta la 1 p. m. del mismo dia señalado.—*El Tesorero.* 3510 p2 o7

Cocinero De profesion, buen (espostero y con buenas recomendaciones, se ofrece. Reconquista 330. 3465 p3 o6

Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 530. 3432 p3 o6

Cocinera Se precisa que sea buena; General Lavalle 392, altos, entre Florida y Maipú. 3424 p3 o6

Casa en venta Se vende la calle Chacabuco 694, con frente al Oeste de 8½ varas y fondo de 69 varas, tramway de ida y vuelta delante de la puerta; para informes ocurrir á la misma casa. 3331 p8 o4

Cocinero O COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Corrientes 1027. 3285 p3 o9

Casa-quinta Se alquila una, en el pintoresco pueblo de las Conchas; ocurrir calle Victoria 20. 3286 p8 o3

Cocinera Se necesita una, extrangera, con cama; Chile 385. 3472 p3 o6

Casa En la ciudad de Belgrano, se vende por 85,000 $ m/c. situada en una bonita construida á la moderna con 5 habitaciones, cocina, letrina, etc., mide 18 varas de frente por 55 de fondo, y solo dista dos cuadras de la plaza principal, para tratar en la Capital, Defensa esquina Belgrano, Bazar Argentino. 3301 p26 s29

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3129 p3m s30

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual forma parte de la estancia "La Libertad", inmediata al "Cristiano Muerto". Belgrano 424, altos, darán razon. 3163 plm s30

Club Union Argentina La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar una tertulia en la noche del 13 de Octubre próximo. Los Sres. Sócios que deseen hacer invitaciones para transeuntes pueden ocurrir á la Secretaria hasta el Juéves inmediato anterior.—*Los Secretarios.* 3118 plm s30

Coke Carbon de luz, cocina, fragua, etc., se vende sucursal del corralon 11 de Setiembre Rivadavia 1376 de Fidanza & Lynch, sucesores de D. Rosetti & Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2784 plm s23

Carbon De luz, cocina, coke, etc., á precios módicos, en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de los señores **Fidanza & Lynch**, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2781 plm s23

Casa Para alquilar, ocurrir al Centro de Locaciones; en nuestro registro se encuentran propiedades en la ciudad, campaña y venta de propiedades, Reconquista 101.—*G. Nuñez*. 2782 plm s23

Clorinda Rossi Partera italiana, aprobada por la Régia Universidad de Florencia y por las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, establecida en esta Capital, ofrece sus servicios profesionales al público tanto de dia como de noche; Paraguay 270, entre Esmeralda y Suipacha. 2431 plm s15

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m jl1.

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorico, Satélite, Kate* y *Vigilante*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de ultramar, asi como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Martes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: Cuyo 32. 9538 jl15 perm.

Casa de campo Se alquila la casa habitacion de la chacra de Rossi, situado sobre la barranca, á 5 cuadras de la estacion Saavedra, tiene 14 habitaciones, cochera, caballeriza y demás comodidades; para tratar Reconquista 89. 3176 p15 s30

Chateau De Frands Y les Canons.—Vinos finos franceses de mesa, en cajones. Unico depósito en casa de Joaquin Belgrano & Ca., Rivadavia 145. 2855 plm s25

Dependiente Para tienda, que sea práctico, con buenas recomendaciones, se necesita; Victoria 490, 492, 494. 3627 p3 o9

Dependiente Se necesita uno en San José de Flores, Almacen de la Estrella, que sea práctico y que tenga buenas recomendaciones. 3538 p3 o9

Dependiente Práctico en el ramo de almacen con garantía de su conducta, se prefiere italiano, que sea hombre formal; darán razon Victoria 644. 3486 p3 o7

Dependiente Se necesita uno de almacen, práctico y con buenas recomendaciones; Esmeralda 537. 3466 p3 o6

Dependiente Se precisa uno de almacen; Tucuman 71, que tenga buenas recomendaciones de su conducta y sepa su obligacion. 3448 p3 o6

D. J. M. Ruiz Por encargo del Señor Director General se llama al ex-Administrador de Correos de Bolivar, para que comparezca á esta Secretaria, á fin de tratar de un asunto del servicio. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*G. Saez*. Secretario. 3175 plm o3

Dario Beccar Y VICTORINO DE LA RIEGA, Escribanos Públicos, se han establecido en la calle Victoria 160. 3202 p lm o2

Deseando Arreglar todas las cuentas pendientes con la panaderia de mi propiedad, situada en Olivos, partido de San Isidro, pido á todo el que se considere acreedor concurra con su cuenta dentro de 30 dias á la espresada casa para hacer su arreglo y cancelacion.—*Nicolás Mazzorello.* 3214 plm o2

Diego J. Villafañe ESCRIBANO PÚBLICO.—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha trasladado su Escribanía: Alsina 89. 3053 p15 s28

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 406. perm

Dependiente Un jóven de 17 años que conoce la teneduria de libros francés é inglés, desea colocarse con una casa introductora inglesa ó alemana, dará toda clase de garantías de su conducta; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de J. F. D. 2542 p15 s18

Extravio Habiéndose extraviado una balija con las iniciales E. G., se dará una buena gratificacion á quién la entregue en el Hotel del Sud; Moreno 196. 3567 p4 o9

En la fábrica de carruages, Uruguay 539 entre Córdoba y Temple, encontrará el público un grande y variado surtido de carruages de todas clases, tambien se construyen con prontitud y esmero, garantiéndose el trabajo como fuerte y elegante.—*Alfonso Palliano.* 3593 plm o9

Especialidad DE CORONAS FÚNEBRES —A la Paz, 1000 coronas componen siempre nuestro surtido variado y á precios muy módicos; 29 Tacuari 29. 3533 p15 o7

En las Conchas Se alquila ó se vende una casa-quinta, con seis piezas, cubierta de teja, tiene como 600 árboles frutales; darán razon Suipacha 71, altos. 3464 p3 o6

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, mozos de hotel restaurant, carpinteros, niñeras, escribientes, planchadoras, costureras, peones de toda clase, muchachos para escritorio y todo servicio con recomendaciones, Perú 198, frente al Monte de Piedad. 3113 plm o5

Estancia Se arrienda una, á 8 leguas del Pueblo del Azul, con puesto para 6000 ovejas y buena clase, arroyos de agua permanente, campos altos, tiene muy buenas poblaciones, tambien se venden vacas y ovejas; para tratar de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, Méjico 413. 3342 p5 o4

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 v d8

Escritorio Se alquila, San Martin 36 (altos), compuesto de 6 piezas. 3383 p9 o5

Entre-Rios Toros Durham, media sangre se venden en la estancia Rin, con de Landa cerca de Gualeguaychú. Los interesados ocurran á Ernesto Bunge en Buenos Aires, 38 San Martin, ó verse con E. Bunge en la estancia ó por carta á Gualeguaychú. 2257 plm s12

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 198 (altos), esquina Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2256 plm s12

En el corralon Sito Santa Fé 89, sucursal del corralon **11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**, hay para vender carbon de luz, cobe, etc., á precios sumamente bajos. 2786 plm s23

Francisco A. Mandraccio Participa á sus relaciones, que se ha mudado de la calle Corrientes 299, departamento 13, á su casa calle Paraguay núm. 524. 3611 p6 o9

Fijarse bien ¿Cuál es la señorita que no visita la Coqueta á surtirse de un rico zapato escotado claveteado, por la pequeña cantidad de 60 $ m/c., el par, siendo estos la última novedad de primavera? Tucuman 701 y 703. 3512 plm o7

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, que sáciata y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos* 7088 p 6m m18

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta y torpe imitacion, sino en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—**General Lavalle 436.** 1054 p3m a17

Francisco Halbach Calle San Martin número 90, escritorio 5, ofrece sus servicios, como comisionista á los propietarios de la campaña y de la capital para solicitar préstamos del Banco Hipotecario bajo condiciones favorables. Deligencia también descuentos de letras ó pagarés en los Bancos Oficiales ó particulares de la capital. 2771 plm s23

Grande Y selecto surtido de zapatos para señoritas, escotados con ricos moños, al ínfimo precio de 100 $ m/c. el par; zapatería "La Coqueta", Tucuman 701 y 703. 3511 p 1m o7

Gran negocio A los que quieran obtener porvenir, les ofrecemos una en la calle de Belgrano 1382, de 10½ de frente por 70 de fondo, con 6 piezas de material, pisos de madera y la azotea embaldosada; para verla ó cualquier hora, y para tratar, Defensa 7, altos. 3226 p8 o2

Gran fábrica DE PERSIANAS, Calle Comercio 420—Se hacen persianas con cadenita doble y pintadas en cardenillo verde, á 300 $ una; puertas, ventanas, celosias, muebles, armazones, construcciones de galpones y persianas para carneros finos para los que tengan cabaña, en fin, la casa se ocupa de hacer toda clase de trabajos, á precios muy módicos, y reciben órdenes bajo el nombre de Antonio Bosch, tanto para el campo como para la ciudad. 3084 plm s29

Gran salon DE ROMA—*Compañia Lombarda para ilustrar calzado*; Recoba Vieja 10.—Este salon el primero que se fundó en Buenos Aires el año 1873, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela en particular y al público en general que desde esta fecha se abrirá una sucursal en la calle de Reconquista 24, frente al Teatro Colon, en dicha sucursal, habiendo adquirido una nueva y toda perfeccion que la esperiencia de diez años nos ha aconsejado, por lo tanto avisamos, que se encuentran tambien un variado surtido de betun de las mejores marcas acreditadas tanto europeas como norte americanas, como tambien hay varias clases de cepillos concernientes al ramo.—No se olvide de pasar Reconquista 24, frente al Teatro Colon, casa antigua, Defensa 10 (Recoba Vieja).—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1883.—*Luis Caimi & Ca.* 3127 p3 s30

Galpon Se vende uno de 20 metros por 10, en la Estacion Ferrari, á tres cuadras de la Estacion; para tratar con el Sr. Gonzalez en la misma Estacion. 3428 p3 o6

Herreria Se previene á los interesados en el ramo de herreria que se vende una con todas las herramientas y pronta para entrar á trabajar, en la calle Buen Orden 570 y 572 con contrata por 4 años; para tratar en la misma calle núm. 358 de 8 de la mañana hasta 6 p.m. 3575 p3 o9

Hermosa casa Se vende una cómoda casa en en el barrio mas central, (calle Corrientes 81, 83 y 85) edificada á la moderna, altos y bajos con 20 habitaciones, algibe y demás comodidades deseables, los altos son propios para familia, y la parte baja para escritorios; ocurrir para tratar á la Avenida Alvear núm. 31, cualquier dia hasta las 12 m. 3604 p8 o9

Hotel LA DELICIA, situado inmediato á la Estacion Adrogué, via férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que deseen pasar la temporada de verano ó permanecer el tiempo que gusten. 2626 p20 s20

Inglesa Para coser en casa particular, á mano y con máquina, y enseñar á hablar inglés á los niños, se ofrece: Corrientes 21. 3546 p3 o9

Institutriz ALEMANA.—Teniendo todavía algunas horas á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, enseña dibujo, francés, inglés, aleman y castellano; por mas informes, ocúrrase calle Pilar de la Recoleta 163. 3497 p8 o7

Ischia en Buenos Aires—El horroroso espectáculo del 28 de Julio; reproducido del verdadero, en 3 escenas distintas, representando: 1º ruinas de Casamicciola, el rey de Italia en el lugar del siniestro, el humo volcánico que se desprende de las aguas minerales, 2º ruinas del Hotel Central; 3º restos de la Villa y Capilla Verde; recien llegadas se ofrecen en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69. 3490 p3 o7

Italó Lindando con el establecimiento pastoril dominado "Sociedad Ganadera de Italó" se harán condiciones razonables que concilien los intereses del arrendario con los del propietario; ocúrrase Rivadavia 111. 3434 p8 o6

Juan Elizate Se desea saber su paradero para comunicarle un asunto de familia. Ocurrir á J. C. Almandos, Arenales 461. 3586 p3 o9

Juego DE SALA jacaranda macizo, forrado de seda punzó, con muy poco uso, se vende por ausentarse del pais Cangallo esquina Maipú 106. 3108 p8 o5

Juan Cunaule Ó O. N. PALOONI.—Se ruega y solicita de cualquier persona que pueda dar informaciones sobre el actual paradero de los dos individuos ó de O. N. Paloni, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlo á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

La gran Ciudad Moderna Vendemos 2 lotes frente al Banco de la Provincia, y 2 lotes frente al Boulevard y Capilla. Oficina de Tierras, Bolivar 30. 3615 p3 o9

Liquidacion Definitiva á precios reducidos de oro y plata de la joyeria Artes 164, tambien se vende la armazon y útiles del negocio, con contrata, de alquiler módico. 3436 p10 o7

La panaderia OLIVOS, partido de San Isidro continua siendo de mi esclusiva propiedad, avisando á mi numerosa clientela, que continuaré sirviendo grandes reformas en ella y que podré atender con prontitud á todos los pedidos que se me hagan.—*Nicolás Mazzorello.* 3215 plm o2

Luis Maria Arzac Escribano Nacional, ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 63.—Estudio: Piedad 106. 3318 p3m s17

Licitacion En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un Puente sobre el Rio Gualeguay, provincia de Entre-Rios, bajo las condiciones que se hallarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú núm. 13, y en el Juzgado de Seccion de la Concepcion del Uruguay. Las propuestas se recibirán hasta el 20 de Octubre próximo, á las 2 p. m., por el Escribano de Gobierno de la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883. 3001 p26 s29

Lecciones De piano, francés, aleman, inglés y español, enseñanza elemental y superior; se ofrece señora alemana para adultos en la casa del profesor y afuera; Cerrito 18. 1720 plm s30

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta. 3210 p15 o2

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonnati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30 $, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame Egipto por José Echegaray (drama) 20, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Ea. verso dramático titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 12 $. 3161 plm s30

Mucama Se necesita; Garantias 183. 3537 p3 o9

Muchacho Inteligente, con recomendaciones, se necesita para Sastrería, Cangallo 286. 3588 p3 o9

Matrimonio La mujer para cocinera ó sirvienta y el hombre para cualquier trabajo, se ofrece 25 de Mayo y Corrientes, "Al jardin de Italia". 3570 p3 o9

Muchacho Se precisa de 12 á 14 años, General Lavalle 587, de 12 á 2 p. m. 3594 p3 o9

Muchacho Se necesita de 14 á 16 años; Corrientes 233. 3613 p3 o9

Muchacho Para servicio, se necesita; Charcas 169, se darán. 3545 p3 o9

Niñera ó mucama Se necesita con recomendacion, preferible extranjera, Montevideo 104. 3603 p3 o9

Niñera Se necesita con urgencia, ocurrir Santa Fé 136. 3557 p3 o9

Maestra De francés, español y demas ramos de instruccion, se ofrece una para dar lecciones particulares á domicilio; Libertad 441. 3565 p3 o9

Mucama Para poco servicio, se necesita; Piedras 66. 3505 p3 o7

Muchachos Se necesitan en la fábrica de tintas *La Americana*, Rivadavia 185. 3182 p3 o7

Mucama De comedor, para una familia inglesa en Belgrano; Rivadavia 149. 3452 p3 o6

Muchacho Se necesita de 8 á 12 años; Tucuman 143, bajos, darán razon. 3427 p3 o6

Mucama Con recomendaciones, se precisa para un matrimonio; Uruguay 237. 3426 p3 o6

Muchacha De 16 á 18 años se necesita; Esmeralda 96 casa de negocio. 3321 p6 o3

Minerva Se compra una usada. Buen Orden N. 76. 3203 p10 o2

Marmoleria *Y lapidería, taller de piedras del Azul.*—Se hacen monumentos, altares, pilas, urnas macizas y en chapas, escaleras con balaustras, balaustres, escalones, frisos y pisos, estufas de todos colores, precios módicos; Rivadavia 553. 3009 p1m s28

Moron A pocas cuadras de la Estacion, se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 10 por 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores de todos vientos, caballeriza, cochera, cocina y letrina. Es hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente, en fin, es una monada, se dará por la mitad de su costo: por mas pormenores, ocurrir Balcarce núm. 129. 2766 p15 s23

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se proviene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las familias que quieran proveerse de lo que necesiten, y para el que quiera comprar ó vender un piano de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias que se encuentran en el caso de deshacerse de muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importaciones que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 5

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Niñera Se necesita de 14 á 16 años, con recomendaciones; Montevideo 114. 3524 p3 o7

No hay En el mundo persona tan honorable como el dueño de la Coqueta, que ofrezca al público zapatos para niños desde 20 $ m/c. el par; Tucuman 701 y 703 esquina Rodriguez Peña, antes Garantías.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1883.—*T. Torres.* 3516 p 1m o7

Negocio Muy acreditado en un parage inmejorable, se vende por no poder atenderlo su dueño; local muy cómodo, alquiler barato. La venta al contado ó á plazos convencionales, con buena garantía. Darán razon, Piedad 166. 3462 p3 o6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de práctica en el comercio actividad y el concurso de sus numerosas relaciones; **San Martin 73 (altos).** Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s21

No olvidarse El Domingo próximo, los que deseen poseer algunos de los mejores lotes de la ciudad La Plata.—Tenemos órden de vender algunos lotes frente á los edificios del Gobierno, sobre la misma Estacion; la venta se hará en el Hotel Brunny, en construccion, donde estará la bandera; los que deseen tratar antes, ocúrran Bolivar 30. 2713 plm s22

Oficialas DE MODISTAS, se necesitan tienda La Porteña, Victoria esquina de Piedras. 3551 p3 o9

Ocasion Se vende un café y billares en magnífica situacion, bien surtido y buena clientela, por enfermedad del dueño, la casa es cómoda y barata, tiene contrata; darán más datos Licorería Tucuman esquina Garantías. 3574 p3 o9

Ojo peluqueros Y BARBEROS.—Se vende una peluquería bien situada, buena clientela y poco alquiler, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa; Alsina 260. 3564 p3 o9

Ocasion Carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., á módicos precios, se vende en el corralon Santa Fé 89, sucursal de el **corralon 11 de Setiembre de Fidanza & Lynch** sucesores de D. Rosetti & Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2785 plm s23

Ojo! ojo! Se venden ó se alquilan en Barracas al Sud, 4 grandiosos galpones en perfecto estado, que distan 3 cuadras del rio y tienen comunicacion con el mismo por medio de un camino de fierro; para tratar, en el Saladero Moñoa, ó calle Rivadavia 351. 2791 plm s23

Peluqueria FERRANTI.—Se necesita un oficial; Cangallo 75. 3548 p3 o9

Palomas VIAJERAS.—Raza belgicana, se venden; esquina Garay y Tacuari 290. 3496 p8 o7

Puestos Para ovejas, hay para arrendar á 5 leguas de Lobos, hácia Cañuelas, magnífico campo, buenas poblaciones; Piedad 558. 3458 p6 o6

Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, garnituras de jet, perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, peines, etc., adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosenstein—25 de Mayo 68.

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos mas conocidos en el pais, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo se saca sin hacer dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Piedra De empedrado, se compra nueva ó usada, grande ó chica, cualquier cantidad; Piedad 149, altos, de 1 á 2 p. m. 3287 p 2m o3

Piezas Se alquila un departamento bien amueblado, para matrimonio ó personas respetables, con asistencia ó sin ella; Charcas 158. 3294 p6 o3

Peones Se necesitan varias cuadrillas, para la ejecucion de movimientos de tierras; ocurrir al estudio de los Señores Tapia y Quintana, Rivadavia 42 (altos). 3235 p8 o2

Pico & Gomez Han trasladado su escritorio: **109 Piedad 109,** antes San Martin 30.—Compra y venta de campos y haciendas, descuentos bancarios y particulares, hipotecas y comisiones en general. 3241 p15 o2

Pichincha Por 50,000 más ó ménos se vende una hermosa quinta de recreo en el pueblo de Merlo, tiene 40 vs. de frente formando esquina, por 70 de fondo, jardin de flores y más de 500 árboles frutales, dos edificios, el primero con seis piezas hechas en cal, pisos de madera, cocina, sótano, letrina, pozos y parrales, el segundo, con dos piezas rústicas y pozos para el jardinero, el todo está alquilado hace mas de dos años; para tratar y ver al dueño hasta la 1 p. m., Estados Unidos 35. 3226 p8 o2

Pianos A plazos surtido inmenso de todos fabricantes, hoy no vale la pena de comprar usados, en las condiciones que los vendemos, pasen á chiriosear; Tacuari 95. 2169 plm sll

Pianos 25 % mas baratos que en otras partes desafiamos ;toda competencia en surtido y precios; Tacuari 95. 2167 plm sll

Pianos Llamamos la atencion del público en nuestras condiciones de ventas y comodidas de pagos advertidos que al contado vendemos, á cualquier precio, Tacuari 95. 2170 plm sll

Pianos Las personas que quieren comprar y que no pasen en nuestra casa se perjudican pues vendemos los mismos instrumentos que en otras partes con una rebaja considerable; Tacuari 95. 2168 plm sll

Quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES. Se vende una preciosa casa-quinta. Comodidad para el pago. Ocurrir calle del Temple 153. 3559 p3 o9

Quemazon Se vende una bóveda en la Recoleta, á cualquier precio; San Juan 161, darán razon. 3080 p10 s29

Quinta EN SAN MARTIN—Se alquila ó se vende la quinta del Dr. Dairaux, tiene todas las comodidades necesarias para una familia, un parque precioso y muchísimas plantas frutales y cabellerizas, etc.; dirigirse Rivadavia 48. 3028 p15 s28

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Rico E inagotable surtido de zapatos de charol y de cabritilla ó con cabritilla y satin para señoras, al precio de 60 $ m/c. el par; Tucuman 701 y 703, esquina á Rodriguez Peña, antes Garantías. 3510 plm o7

Se alquila una pieza para hombre solo con pension. Alsina 412. 3598 p3 o9

Se alquila un almacen para depósito, calle General Lavalle, núm. 335 por un precio módico, para tratar al lado, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 3583 p3 o9

Se alquila un departamento ó piezas bien amuebladas con pension ó sin ella para un matrimonio ó persona de respeto. Charcas 158 Plaza General San Martin. 3582 p6 o9

Se desea saber el paradero de la Sra. Da. Fortunata Repetto de Sarty por un asunto de interés que se desea comunicarle del Brasil. Ocurrir á este diario con las iniciales C. S. 3577 p3 o9

Se alquila la casa Corrientes 199 con 11 piezas, y los dos almacenes de la misma todo junto ó separados. 3549 p3 o9

Sivienta Jóven se precisa; Maypú 487. 3552 p3 o9

Se vende Un café restaurant recientemente reparado y situado en un barrio excelente, que hace mucho negocio, alquiler mínimo; escribirá W. P., en esta Imprenta. 3542 p8 o9

Se ruega á todos los que tengan á su cargo listas de suscricion con el sello de la Logia Liberi Pensatori, con el objeto de recolectar fondos para socorrer las familias de las víctimas del vapor *Ligia*, las devuelvan con la mayor brevedad posible y en el estado que estén á la Secretaria de la Comision de Socorros, en la Boca, calle Necochea núm. 7, altos.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*José Armani*, Secretario. 3555 p3 o9

Se necesita Un mozo de almacen de 15 á 18 años, práctico y con recomendaciones, Santa Fé 208. 3541 p3 o9

Sirvienta Ó SIRVIENTE que entienda algo de cocina, se necesita con cama y tambien una muchacha, Cangallo 1009. 3621 p3 o9

Se alquila una casa de 8 piezas, algibe y demas útiles, tiene jardin, etc., para verla, Alsina 740 y 742; sus dueños Solis 63. 3590 p3 o9

Se necesita un dependiente jóven, italiano con buena recomendacion, practico en la campaña, ocurrir Rivadavia 423, de 12 á 5 de la tarde. 3506 p3 o9

Souvenir La persona que perdió un prendedor con la palabra *Souvenir*, á la salida de la funcion del domingo en el Teatro Nacional, puede ocurrir por él á la imprenta de La Nacion. 3596 p3 o7

Sirviente Se necesita una que sepa cocinar, se necesita: colegio; Venezuela 466. 3495 p3 o7

Se necesita Una cocinera con recomendaciones; Maipú 275. 3530 p3 o7

Se alquilan sala y dormitorio á la calle muy bien amueblados, en el primer piso, plaza 25 de Mayo, con comodidad de la pension en familia. 3522 p3 o7

Se arriendan O se venden 2400 hectareas de buen campo y excelentes pastos, á 200 metros de la Estacion Vidal, del gran Ferro-Carril á Bahía Blanca, á 5 leguas del puerto y á 6 del pueblo; para tratar, ocurran Rivadavia 141, de 12 á 4 de la tarde. 3498 p3 o7

Sirviente De comedor, con buenas recomendaciones, se necesita; Rivadavia 176. 3479 p3 o7

Se venden Ó se arriendan con contrata por 4 ó 5 años, docientas y tantas cuadras de campo tierno, todo perfectamente alambrado, situado á seis leguas de la estacion "Las Heras". Es propio para establecimiento de lechería, chacra, para invernada, sementeras ó para una quinta. Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 3484 p7 o7

Se alquila En el pueblo de San Martin una quinta durante el verano ó por años; Victoria 151. 3460 p3 o6

Sirvienta O niñera, con recomendacion, se precisa; Santiago del Estero 172. 3469 p3 o6

Semilla de alfalfa De superior calidad y á precios módicos se vende; Cangallo 205. 3431 plm o6

Se alquilan Una sala á la calle y una pieza amuebladas, para hombres solos ó matrimonio, en casa de una familia francesa; Artes 633. 3457 p3 o6

Se precisa Un hombre inteligente en maquinaria de agricultura para armarlas y trabajar con ellas, si no tiene certificados de su capacidad es inútil se presente; ocurrir Perú 249. 3433 p3 o6

Se ofrece Un matrimonio francés, el hombre para cochero y la mujer, para cocinera, conociendo bien su obligacion; darán razon 25 de Mayo 187, Hotel de la Gironde. 3442 p6 o6

Socio O COMANDITARIO—Se desearía un sócio ó comanditario con un capital de 200 á 300,000 $ m/c., para una casa introductora, que vende por mayor y menor, es para dar mas estension á la casa, y beneficios seguros; por mas informes, escribir calle Cuyo 25. 3441 p3 o6

Se alquilan Tres piezas amuebladas para caballeros solos, y con pension ó sin ella por la pension, Temple 40, el tramway á la Plaza Victoria pasa por la boca calle. 3410 p6 o5

Se alquila A media cuadra del mercado Rivadavia, la casa Ombú 6, espléndido para familia y con local de 250 varas cuadradas, propia para depósito ó negocio de café, fonda ó taller de cualquier especie; para tratar, en el almacen al lado. 3387 p6 o5

Se ha extraviado Una balija del Sr. Bauhsaw, que contenía ropa de uso, el 1º de este mes, Zenon Ponce, y la persona que ha tenido su familia; al que la devuelva en la calle Suipacha 344, bajos, se le dará una gratificacion. 3275 p7 o3

Se vende Un boliche de almacen, situado Artes 600, por tener que ausentarse su dueño; para tratar á todas hora del dia. 3350 p6 o4

Se alquila En casa de familia decente y para hombre solo, un salon y dormitorio con balcones á la calle, gas y aguas corrientes, parage muy central y con tramway en todas direcciones; Talcahuano 27, piso segundo izquierdo, entre Rivadavia y Piedad. 3305 p5 o3

Sr. Saraví El administrador de este diario, ignorando el domicilio del jóven Sr. Saraví que estuvo á verlo hace algun tiempo, le ruega se sirva pasar por estas oficinas á fin de poderle hacer una comunicacion en el sentido de lo que le manifestó en aquella ocasion.

Se alquila Un departamento amueblado con 3 piezas, salon, dormitorio y antesala para matrimonios, hombres solos ó dos caballeros, en casa de familia; Cuyo 419. 3259 p6 o2

Se vende Una casa, Ayacucho 204; para tratar, Corrientes 735, de 8 á 10 y de 5 á 6. 3280 p5 o3

Santa-Fé 89 Corralon de **Fidanza y Lynch**, se vende coke, carbon de luz, de cocina, etc., á precios módicos, Santa-Fé 89, **Fidanza & Lynch.**—NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo 2783 plm s23

Se desea Saber el paradero de Juan Lázaro Vilar, Eugenia, Narcisa, Turia Lázaro y Villar y de Florentino Arenal Villar, de nacion españoles; dirijirse por carta Piedad esquina Callao, Tienda del Boulevard.—*Inocente del Barrio.* 3064 p10 s29

Se alquilan Un salon y un dormitorio elegantemente amueblados, con balcones á la calle tambien se alquilan dos piezas separadas, bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 2920 p15 s26

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y cercadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y ganan buenos alquileres, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña para tratar, ocurrir á su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Cureac.* 2272 p2m s12

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Sistema Nuevo y seguro para la pronta cura-cion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante y el cubeba, y también el uso de las candelillas, que solo sirven para alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2568 el perm.

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 5 $ m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas 5 $ m/c. 3079 m28 perm.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan novedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. 1111 perm.

Se suplica Á las personas que tengan deudos en el sepulcro de Pablo Piazza, en el Cementerio del Norte, se sirvan pasar dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, los que no lo efectuaren serán depositados en el osario general.—Setiembre 1º de 1883. 2192 plm sll

Se alquila En la ciudad de Belgrano una casa quinta compuesta de cómoda edificacion, tiene 14 viviendas, un corredor con cristales, cuarto de baño, aguas corrientes, algibe, gas, caballeriza, cochera, dos servicios uno á la inglesa, palomar, gallinero, tres parrales y exquisitas frutas, flores y plantas de adorno, á media cuadra de la plaza principal, dos cuadras de la parada del tramway y cinco de la Estacion del Ferro-Carril del Norte; para tratar en la misma calle de Rivadavia núm. 44. 3001 p15 s28

Se alquila Se vende ó se cambia por una casa en la Capital, una quinta en San Fernando, en el parage denominado Punta Chica, la casa tiene dos departamentos, el primero tiene 7 piezas amuebladas y el segundo piezas para sirvientes, cocina, cochera y demás oficinas necesarias, caballeriza, algibe, pozo de rica agua, pileta, muchos árboles frutales de rica fruta, parras, hermoso jardin al frente de los corredores, un hermoso galpon para los carruajes, tiene además una hermosa volanta y una Victoria. En San Isidro tambien se vende un hermoso terreno, en la calle Real sobre la barranca, compuesto de 28 á 30 varas de frente por 300 á 400 de fondo hácia el rio; para tratar, Florida 521, á toda hora de dia. 2719 plm s22

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tienda DE LA PAZ—Granadina alta novedad, parisienne, tamatavo, velo de monja, bengalina, Le Tonkinois, novedades exclusivas para aliviarse el luto; 29 Tacuari 29, entre Rivadavia y Victoria. 3531 p15 o7

Teodoro Varela Y JOSÉ J. HALL.—Abogados, han trasladado su estudio á la calle San Martin 36, altos. 3518 p15 o7

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, bolsas de todos tamaños, hilo de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Tipo viejo (Pastel) se vende en esta Imprenta.

Traductor público J. W. Morse, se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le recomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 3112 plm s29

The fire Insurance ASSOCIATION (LIMITED.) Lóndres, Compañía de Seguros contra pérdidas ó averías por incendio.—Capital: $f. 5.000,000 oro. Agentes para el Rio de la Plata: *Lahusen y Co.*, Alsina 209. Los Agentes están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier avería ó pérdida. 2808 p15 s28

Una señora Formal se ofrece para coser y planchar en casas de familia; General Lavalle 125. 3506 p3 o7

Un hombre Formal, que habla aleman, francés, italiano y español, con recomendaciones, desea encontrar alguna colocacion; dirigirse por escrito á las iniciales B. B. en esta imprenta. 3520 p3 o7

Ver para convencerse A 70 metros de la Estacion Central de la Ciudad la Plata, vendemos 3 lotes de precios de terreno de gran porvenir.—Oficina de Tierras, Bolivar 30. 3614 p3 o9

Zapateros Se precisan oficiales para calzado en bronce, de señora y niñas, en la zapateria del Porvenir, Cangallo 399. 3500 p3 o7

Wiener, Schwab & Ca. Participan que desde el 1º de Octubre no dejan en esta plaza ningun representante y ruegan á su clientela que para hacer sus pedidos y para cualquier asunto se sirvan dirigirse directamente á la casa de Paris, 20 Rue Bondin. 3038 p15 s28

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente, á la 1 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una porcion de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos, que están á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

31159	31318	31413	31420	31488	31523	31576	31685	
31859	31837	31921	32123	32253	32256	32553	35640	
36479	36705	36743	36744	36830	36854	36911	37947	
37078	37122	37156	37159	37170	37180	37187	37208	
37263	37341	37365	37418	37427	37484	37484	37537	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Números de objetos varios

31143	31222	31342	31457	31746	31747	31789	32518	
32778	36877	36912	37169	37184	37257	37644	42436	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya abonado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 3543 p8 o9

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba
No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues sien lo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien se venden, y por eso es que mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque cestan el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.
En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ mjc., 1½ docena 150 mjc. 8158 jnl2

GONORREAS
¡No mas inyecciones! y flores blancas!!
Las legítimas PÍLDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias* sin precision de inyecciones ni tizanas, las **gonorreas y flores blancas**, no dá cólicos ni eruptos. Para evitar una grosera *falsificacion* deben exigir el sello sobre cada frasco que es rosado sobre fondo verde dorado, rodeado de oro.

REUMATISMOS
¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Tres Dias bastan para curarse radicalmente de los reumatismos **recientes, agudos, crónicos y articulares**, para nunca mas volver, con el remedio milagroso **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos
Cura radical en pocos dias y alivio instantáneamente con el afamado **FLUIDO DE JAVA**, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China, por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en 6 idiomas.
Depósito de estas tres especialidades: Drogueria San Francisco, Defensa 69; Demarchi, Parodi & Ca., Defensa 185; Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 3560 p10 d p m o9

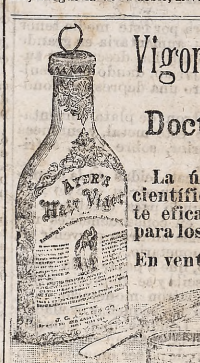

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER
La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco 30 $ m/c
Media docena 150 $ m/c.

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
2488 sll v ot20

SOL DE MAYO
Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union**. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.
FÁBRICA: 1087 CUYO 1893
274 perm, ¡131

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son os mejores para suavi ar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. 13 v g13

ANTIGUA CASA ROYÉRE
378, 380 y 382 PIEDAD 378, 380 y 382
Mme. PALLUD (SUCESORA)

Gorras y sombreros de estacion para señoras, niñas y niños, recibidos por los últimos paquetes. Gorras y sombreros de luto, flores y plumas de fantasia. La casa Royére no tiene sucursal.
2953 plm s27

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en Terranova
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.* Modelo del Frasco.
ADVERTENCIA: Desde el 1° de ENERO de 1883, EXIGASE en el rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, Paris.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias*

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Callle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.
ESCRITORIO
70 CALLE SAN MARTIN 70
perm. 1 v pa s 10

A LA VILLE DE PAU
M. GAIRAUD
CASA ESPECIAL EN TRAJES HECHOS Y DE MEDIDA
Calle 25 de Mayo 106, 108 y 110, esquina á Cangallo 19, 21, 23 y 25
VERANO 1883-84. GRAN MODA
Á NUESTROS FAVORECEDORES
Tenemos el honor de participarles que para mejor atenderlos, hemos agrandado considerablemente nuestra casa de negocio.
Novedades de la estacion!—Verdaderas maravillas!
Coleccion completa y hermosísima de casimires franceses é ingleses, para trajes y pantalones
Trajes desde 400 $. Pantalones desde 120 $
Especialidad de paños y casimires negros **Sedan**, de los mas ricos, para trajes de frac ó de levita
Inmenso surtido de ropa hecha
Chalecos blancos tela de hilo desde $ 70. Sacos de alpaca rica clase desde 90 $. Guarda-polvos á 180 $. Sacos de seda 90 $
CASA SIN COMPETENCIA
3439 p15 o6

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS
Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1a clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fo de los Hospitales de Paris
Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.

LA PORTEÑA
DE SAMUELSON & Ca
Premiada por la Real Sociedad de Agricultura
AGENTES
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
RIVADAVIA Y RIOJA

Maderas de toda clase, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos.	Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferretería, carbon de fragua.

FIDANZA Y LYNCH
NOTA:—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas sin cobrar acarreo. 195 ag2 d pm.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

Clorosis — Palidez — Anemia
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 45 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EN EL SALADILLO
Se alquila ó se vende una hermosa casa, formando esquina á la plaza, calle directa á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, actualmente en construccion. Su terreno es compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, con edificio de 36 varas en los dos frentes. El local es aparente para una casa de negocio en cualquier ramo. El que se interese, puede verla y tratar allí mismo. 3239 p1oo2

MINERALES
Y metales preciosos
M. TORRE & Ca.
71 Maipú 71, altos
BUENOS AIRES
Casa en Alejandria (Italia)
Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso.
Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.
Taller de fusion, ensayos y análisis
Venta de oro en láminas y en hilo 3288 plm o3

COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m

Establecimiento de Pianos y Música
105 BOLIVAR 107
Agente de las afamadas fábricas de Paris.—Pleyel y Herard *de Paris.*—Steinway & Son, *de Nueva York.*—Kaps y Schiedmayer, *de Alemania.*
Gran depósito de pianos de Colá y perpendiculares de Herz, Bauvais, Boiselot, Blondel, Gaveau, Puch, etc. Organos y armoniums de los mejores fabricantes de Europa.
Casa introductora de instrumentos de música, casa editora, surtido general de música impresa:
Emilio Cornu, Buenos Aires
NOTA—Habiendo obtenido el señor Cornu actualmente en Europa, nuevas ventajas de los fabricantes de pianos ya mencionados. Aseguramos precios sin competencia, siendo todos instrumentos garantidos y construidos especialmente para estos climas. 2126 plm s8

TABLA GENERAL
DE
Comprobacion y reduccion
DE LA
MONEDA ARGENTINA
EN MONEDAS EXTRANJERAS CONOCIDAS EN LA REPÚBLICA, INCLUYENDO LA MONEDA CORRIENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Por JUAN JOSÉ LANUSSE
(SEGUNDA EDICION)
1° Una explicacion breve del sistema monetario argentino.
2° Cuadro de las monedas nacionales con su valor equivalente en *Pesos fuertes y Pesos de Buenos Aires.*
3° Valor legal de las monedas extranjeras en moneda nacional con sujecion á los decretos del P. E. fecha 2 de Diciembre de 1881 y 31 de Octubre de 1882.
4° Cuadro de reduccion de PESOS NACIONALES á *Pesos fuertes y Pesos de Buenos Aires.* (De 1 á 1.000,000.)
5° Cuadro de reduccion de PESOS FUERTES á *Pesos de Buenos Aires y Pesos Nacionales.* Desde pfts. 1 hasta pfts. 1.000,000.)
6° Cuadro de reduccion de PESOS DE BUENOS AIRES á *Moneda Nacional.* (Desde 1 real hasta 1 millon de pesos moneda corriente).
7° Cuadro de fracciones decimales del PESO NACIONAL y equivalencias en *Pesos de Buenos Aires.*
8° Cuadro de fracciones del PESO FUERTE en *Pesos de Buenos Aires* y equivalencias en *Pesos Nacionales.*
9° Cuadro de reduccion de PESOS NACIONALES á *Pesos Fuertes y Pesos Bolivianos.* (Desde pesos m/n. 0.01 hasta pesos m/n. 1.000,000.)
10 Cuadro de reduccion de PESOS FUERTES á *Pesos Nacionales y Pesos bolivianos.*
11 Cuadro de reduccion de PESOS BOLIVIANOS á *Pesos Nacionales y Pesos Fuertes.*
12 Cuadro de reduccion de MONEDAS EXTRANJERAS á *Pesos Nacionales*, comprendiendo la *libra esterlina, Francos, Doblon español, Cóndor de Chile, Aguila de E. U., 20,000 reis del Brasil, onza, 25 pesetas españolas, 5 soles peruanos, Peso Chileno, Peruano y Boliviano.* (Desde 1° hasta 10,000.)
13 Ley de Moneda de 5 de Noviembre de 1881.
14 Decreto del P. E. de la Nacion fecha 31 de Octubre de 1882, fijándole valor al *Boliviano.*
Agotada la primera edicion de estas tablas acaba de aparecer la
Segunda
y se halla en venta en las principales librerias en la Capital.
PRECIO: 25 pesos de Buenos Aires
Pedidos por mas de 10 ejemplares, dirijirlos á la calle Artes 909 ó por Teléfono Gower Bell No. 1780.
2347 p10 o4

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela que tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, asi todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las provincias. 1704 a30 perm.

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT s/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon Ozea	Agua Ozea
Jabon superior "	Agua de tocador "
Aceite "	Vinagre de tocador "
Pomada "	Agua para los dientes "
Cosmetico "	Pasta " " "
" transparente "	Polvos "
Brillantina "	Cold Cream "
Extracto "	Sachet "

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

LA NUEVA YORK
New-York Life Insurance Company
Compañia de Seguros sobre la Vida
PURAMENTE MÚTUA
ESTABLECIDA EN 1845
Garantizada por fiscalizacion del Gobierno del Estado de New-York, Estados Unidos
Capital realizado hasta el 1° de Enero de 1883 **$ 50.800,396.82**
Pagado á los asegurados por dividendos y mortalidad hasta el 30 de Diciembre de 1882 **$ 72.000,000.00!**
Esta Compañia emite toda clase de pólizas conocidas, las liquidaciones resultados de las pólizas de acumulacion Tontinas producen resultados que son la admiracion de los grandes financieros. Con una pequeña cuotaanual un padre de familia asegura un capital importante á sus hijos en caso de muerte, como tambien para su vejez, ó para la mayoría de sus hijos. Esta Compañia tiene establecidas Sucursales en las principales capitales de Europa y América y se pueden obtener informes dirijiéndose á cualquier banquero en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, España, Portugal, etc., etc.
Junta de referencias en Buenos Aires
Señores Artagaveytia hermanos.
E. Bergmann, Cónsul de Bélgica.
Charles S. Bowers.
José de Carabassa, Banco Carabassa & Ca.
Miguel Caroll, de la casa Bates Stokes & Ca.
Cibils hermanos.
Franz Mallmann, de la casa Mallmann & Ca.
Marini & Ca.
Eduardo Madero & Ca.
Dr. Manuel Quintana, Abogado.
Miguel Santiago & Ca.
J. M. Larrazabal, de la casa Correa & Larrazabal.
E. Tornquist & Ca.
Zuberbühler & Ca.
Bancos
Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Banco Inglés del Rio de la Plata.
Sucursal para el Rio de la Plata
Calle San Martin 78, Buenos Aires
J. Sanchez,
Gerente.
Agente general en Montevideo: **N. GODDARD.** 3442 plm o6

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUITIS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr. CHURCHILL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-quimico, 12, rue *Castiglione*, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.
Se expenden en las principales Boticas

LAGOS & SAHORES
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
JULIO DARTE & Ca
EN SU CASA, CALLE DE CHACABUCO N° 89
El JUEVES 11 y VIERNES 12 del corriente, a las 12 en punto

Merinos negros muchas clases Cachemir negro id Paño merino de muchas clases Crinolina á cuadros y lisa Rasos de colores Gró ottomano, rasos negros	Granadina lisa y labrada Crespon inglés Tul mosquetero Tiras bordadas, un muy variado surtido angostas y anchas Un variano surtido de encajes en Bretonas cluny	Valencianas, Chantilli, etc. Un variado surtido de sombreros de paja para varones Flores artificiales Cintas de muchas clases Bolsitas y botones surtidos	Peines de márfil y peinetas Hilo de plancha Juguetes de muchas clases, como ser: Muñecas, trompos, cornetas, trompetas Servicio de té Canastas, etc.

3501 p7 o7

P. DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
El MIERCOLES 10 del corriente, á las 12
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
Venderemos un magnífico surtido de mercaderias para la estacion, para REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS.
3561 p2 o9

VINO DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne.
Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato** reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre.** Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos* y los *sudores nocturnos*; es eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.*
El **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia**, que posee las mismas propiedades del **VINO**, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningun medicamento y toman este **JARABE** con placer por su delicioso gusto. DEPÓSITO EN LAS PRINCIP. FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
Por cuenta y orden de varias casas introductoras
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE
Surtido para registreros, tenderos y merceros. Especialidad en algodones y en casimires franceses finos para sastres. A las 12 en punto.
3612 p2 o9

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: Perú 38
PRIMAVERA 1883
SEGUNDA SÉRIE
Aviso á las señoras
La segunda série de nuestras mercaderias de **PRIMAVERA** HA LLEGADO. **El Lúnes 1° de Octubre, Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4** y dias siguientes, *pondremos en venta* **surtidos enteramente nuevos** en los departamentos de: **Sederias, Granadinas**, *Sederias de fantasia* para GUARNICIONES Y VESTIDOS. **Confecciones** para *señoras, señoritas y niñas.* **Géneros de fantasia. Rasos de algodon** lisos y pintados, dibujos inéditos. **Géneros de luto y medio luto. Batista ó Muselina** de la INDIA, para vestidos. **Géneros de hilo y de algodones blancos**, para uso de familia. **Ropa blanca**, surtido enteramente nuevo para *señoras, señoritas y niñas.* **Boneteria. Corsées. Guantes Merceria. Abanicos. Prefumeria. Guarniciones. Fichús. Moños. Gorras. Sombreros. Sombreritos. Plumas. Flores. Encajes. Mantillas. Sombrillas y Quitasoles**, etc.
EXPOSICION GENERAL
EL LUNES 1° DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES
3062 p12 s29

TIJERAS DE ESQUILAR
Chicas número 5 1[2 — De doble aro
BURGON & BALL PATENT No 294 B B
Esta tijera está reconocida como la mejor introducida al pais por su buena calidad, duracion y comodidad.
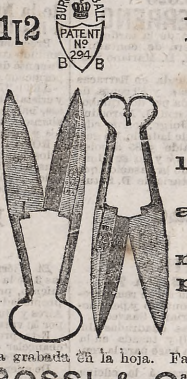
Hilo de atar lana patente. Espiritu de alquitran. Desbazadoras y piedras para afilar.
NOTA—Exíjase a firma de la casa grabada en la hoja. Fabricado especialmente para
Cuyo 150 — R. BOSSI & Ca — Florida 159
CASA INTRODUCTORA
2441 s15 v o31

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
Premiada en la Exposicion Universal de Viena
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Depósito en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & CA.
Drogueria del Aguila
91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93
2796 d p m s23 p3m

LA MUTUA
Seguros contra Incendios
El Consejo de Siniestros compuesto de los señores A. Lacaille, P. Moná, G. Rivara, J. Benazet, A. Burghi, J. Barzi, J. Perrot, M. Fernandez, T. Casal y J. Duran, reunido en 1° del corriente, ha resuelto: 1° que sea indemnizado el sócio D. José Fanucci de las pérdidas sufridas en el incendio que tuvo lugar el 15 próximo pasado en su carpintería y domicilio calle Estados Unidos 239 asegurado por la póliza núm. 442, en la cantidad de 50,000 $ m/c.—2° que al efecto se cobre á los asociados la cuota de 280 $ m/c. por millon del capital nominal lo que, segun las cuentas presentadas, producirá $ 45,900 con cuya suma se cubrirá el importe de la indemnizacion y gastos anexos, quedando un sobrante de que dará cuenta la Gerencia terminada la operacion.
Lo que se avisa á los señores sócios de órden del espresado Consejo.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1883.—*J. M. Buyo*, Gerente. 3619 p6 o9

La Elegancia Parisiense
322 PIEDAD 322
SUCURSAL: 348 PIEDAD 348
Mme. Souza tiene el honor de informar á su numerosa clientela que acaba de abrir una nueva tienda, en la misma calle de su casa matriz, Piedad 348, y que ha recibido recientemente un gran surtido de sombreros y de artículos para modas, del mejor gusto y de la mas alta novedad.
2918 p15 s26

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se hace saber al público que con el fin de facilitar el transporte de materiales y mercaderias al centro de La Plata, la Direccion ha resuelto habilitar para el servicio de cargas la Estacion 19 de Noviembre, desde el 1° de Octubre, sin responsabilidad por pérdidas ó averias, miéntras no se terminen los galpones que se construyen con aquel fin.—*El Gerente.* 3108 p10 s29

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Extraordinaria
Á LOS SEÑORES SÓCIOS
La Cámara Sindical, á solicitud de un número competente de sócios, segun lo dispone el artículo 11 del Reglamento, convoca á los señores sócios á una Asamblea General, que tendrá lugar el Viérnes 12 del corriente, á las 3 p. m., para tomar en consideracion un pedido de jubilacion en favor del señor don Miguel E. Beccar, Gerente de la Bolsa.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario. 3338 p8 o4

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m a4

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

CALLISTA
180—Calle Artes—180
JUAN CABRERO
Baños públicos, higiénicos y medicinales, hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas engravadas; tambien vá á domicilio.
2635 p 1m d p m s20

Semilla de alfalfa
Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.
Angel Peluffo
182—ARTES—182
1672 perm. a30 d p m

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA
Desde el 1° de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro.
Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente, tengan á bien de ir uniformándolas á la nueva moneda.
El interés que regirá para la moneda nacional, será igual al que rige para la moneda corriente, hasta nuevo aviso —Setiembre 25 de 1883.—*S. Pollinini*, Gerente.
2959 p15 s27

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15, 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores pagaderas exclusivamente en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" os siguientes que componen la
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.
Sr. D. Domingo Parodi — Sr. D. P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan — " " P. Christophersen
" " Adolph Mantels — " " Adrew C. Bean
" " Ernest Bergmann — " " Charles C. Bowers
" " Edward Matthey — " Dr. James M. Ayer
" " Albert Meyer — " " Louis Colbourne
" " Robert J. Runciman
BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa
Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas N° 208.
Mantels y Pleiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala núm. 22, Montevideo. 9787 pl año e17 dpm

Ferro-Carril del Oeste
LICITACION
El Directorio del Ferro-Carril del Oeste admite propuestas para la construccion de edificios para mercaderias en las siguientes estaciones.
Linea principal: Estaciones Bragado y Gorostiaga.
Ramal Pergamino: Estaciones C. Keen, San Antonio y Arrecifes.
Ramal Lobos: Estaciones Márcos Paz y Las Heras.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. en los puntos siguientes.
En Buenos Aires: Oficina del Jefe de Vía y Obras en el 11 de Setiembre.
En Merlo: Oficina del Ingeniero de la 2a. Seccion.
En Lujan: Oficina del Ingeniero de la 4a. Seccion.
En Mercedes: Oficina del Ingeniero de la 3a. Seccion.
Las propuestas pueden hacerse por uno ó varios galpones segun convenga á los licitantes.
Cada propuesta deberá presentarse cerrada y firmada por el licitante y su fiador.—Vendrá acompañada de un recibo de 5000 $ m/c. depositados en la Tesorería del Ferro Carril del Oeste á la órden del Sr. Presidente del Directorio, en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmara el contrato por culpa del licitante, los 5000 $ m/c. quedarán á favor del Ferro-Carril del Oeste.
Estas propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, Perú 85, hasta el 15 de Octubre á las 3 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados: —*El Gerente.* 3109 p16 s29

LICITACION
Para la provision de papel sellado en la Provincia de Entre-Rios
Por resolucion superior de fecha 10 del corriente, se ha ordenado sacar á licitacion la provision de papel sellado para el ejercicio del año entrante, en la proporcion siguiente:
80,000 sellos de treinta centavos, cada uno numerados del 315,001 al 395,000.
5,000 sellos á un peso, cada uno numerados del 16,001 al 21,000.
Estos sellos serán impresos en igual clase de papel, forma y colores de tintas á los que se expenden en las Receptorias de la Provincia.
Los interesados presentarán sus propuestas cerradas el 10 de Octubre próximo, al Ministro de Hacienda, para ser tomadas en consideracion y aceptar la que mas convenga á la Administracion.—Buenos Aires Setiembre 15 de 1883. P. A. *Ramon Gomez.* 9840 p20 s18

Asociacion Rural de Lobos
CUARTA FÉRIA
Para los dias 12, 13 y 14 del próximo Octubre
La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la cuarta féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera.
La Asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta ocho dias ántes de los designados.—Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Setiembre 21 de 1883,—*Juan Moor*, Vice Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2952 p14 s27

Escuela Normal de Profesores
DE LA CAPITAL
Exámenes libres
Las personas que desén rendir exámen libre juntamente con los alumnos maestros matriculados y con sujecion al plan de estudios y los programas del curso normal de la Escuela, pueden presentar sus solicitudes hasta el 30 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m., en la Secretaría del Instituto, donde se facilitará á los interesados los programas respectivos—Buenos Aire Octubre 1° de 1883.—*A. Van Gelderen.* 3234 p26 o2

Al comercio y al público
Hago presente que yo Isidoro Pédéflous soy el unico que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el **"Bitter des Basques"** ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está resgistrada en la competente oficina nacional. El **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos,)** es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata y solo el vendido por mi es el Verdadero y por consiguiente todo lo demas que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al comercio y al público sin perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos)** me han conferido, y del privilegio que esos fabricantes tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.
J. Pédéflous
145—BELGRANO—145
2080 plm s7

AL COMERCIO
La Cámara de Comercio, en vista de los avisos publicados por el Banco de la Provincia y Bancos particulares con respecto á la moneda nacional creada por Ley de 5 de Noviembre de 1881 y, atendiendo á lo dispuesto en dicha Ley en su artículo 5° ha resuelto aconsejar al comercio de esta plaza que propenda en cuanto de él dependa á la adopcion del *peso nacional oro* para la estipulacion y chancelacion de las operaciones.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*El Secretario.* 3083 p8 s29

ADMINISTRACION GENERAL
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION
Permisos provisorios otorgados á paquetes
En cumplimiento del decreto de fecha 20 de Agosto pasado, se hace saber á los interesados que dentro de los seis meses siguientes á la fecha de esta publicacion, deben presentarse á sacar la patente cuyo importe existe depositado en esta Oficina, segun la planilla que se inserta, bajo apercibimiento de que si no lo efectuan, caducarán los respectivos depósitos en favor del Fisco:

Depósitos por Patentes de vapores

Año	Fecha		Vapor	Importe
1881	Julio	5	Equateur	$ 103 33
	"	5	Sénégal	" 103 33
	Agosto	16	Congo	" 103 33
	Noviembre	28	Gironde	" 103 33
	Diciembre	19	Navarre	" 103 33
1882	Mayo	2	Orénoque	" 103 33
	"	6	Mitileni	" 103 33
	"	12	Niger	" 103 33
	"	12	Minho	" 103 33
	Octubre	10	España	" 103 33
	"	24	Santo Domingo	" 103 33
	Noviembre	22	Cárlos Jowell	" 103 33
	"	27	Giava	" 103 33
	Diciembre	19	Holbein	" 103 33
	"	21	Bordeaux	" 103 33
	"	30	Viking	" 103 33
1883	Enero	2	Hannoverian	" 103 33
	"	5	Africa	" 103 33
	"	9	Braunschweig	" 103 33
	"	10	Lero	" 103 33
	"	30	Ayrshire	" 103 33
	Febrero	12	Kobro	" 103 33
	"	16	Roma	" 110
	"	28	Nyansa	" 110
	Marzo	17	Lucerne	" 110
	"	19	Liscard	" 110
	"	28	Lamport	" 110
	Abril	3	Esk	" 110
	"	11	Strabo	" 110
	Mayo	11	Braunwall	" 110
	"	31	Holstein	" 110
	Junio	15	Prinz Albrecht	" 110
	Julio	10	Roma	" 110
	Agosto	4	Escombrera	" 110
	"	22	Loire	" 110
	"	22	Sirio	" 110

Setiembre 26 de 1883.—EL ADMINISTRADOR. 3067 plm s27

LICITACION
Provision de la Cárcel Correccional
En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 8 de Noviembre próximo, para la provision durante el año 1884, del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:
1a. La provision consistirá en los artículos que á continuacion se expresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual:
Racion diaria (por persona)
0. kilo 575 gramos carne fresca de vaca.
0. " 575 " porotos.
0. " 575 " arroz.
0. " 115 " pan fresco.
Sal y verdura suficientes.
Comida
0. kilo 575 gramos carne fresca de vaca.
0. " 575 " porotos.
0. " 575 " arroz.
0. " 115 " pan fresco.
Sal y verdura suficientes.
Racion mensual
60 kilos velas de sebo,
30 " aceite.
35 " jabon amarillo.
5500 astillas leña de tala.
5 docenas escobas de maiz.
1 " " piazaba.
20 cuartillas carbon de leña.
300 astillas leña de espinillo.
2a. Todos los artículos deberán ser de primera calidad.
3a. El proveedor será documentado el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el racionamiento.
4a. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de 5 $, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 % del importe total de la propuesta, en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva; este certificado de depósito se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.
El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuere aceptada, en garantía del fiel cumplimiento de su contrato. La base para el depósito del 5 % será el término medio del consumo actual, es decir, 400 raciones diarias y la mensual que se detalla mas arriba.
5a. Los proponentes expresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por las raciones mensuales.
6a. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1884 pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.
7a. En el caso que el Proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel, estará autorizado para comprarlos en plaza siendo de cuenta del Proveedor abonarlos; aun cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.
8a. No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hubiere hecho cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.
9a. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese presentado, no podrá desistir de ella, y si lo hiciere, perderá el depósito.
10. Una vez que en la Sub-Secretaría de Justicia haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escritos que modifiquen las presentadas.
11. El pago se efectuará por Tesorería General en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda.
12. Las propuestas serán abiertas el dia 8 de Noviembre á la 1 p. m. en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros.*—Sub-Secretario de Justicia y Culto. 3477 plm o6

LICITACION
Provision de la Cárcel Penitenciaria
Art. 1° En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 10 de Noviembre próximo, para proveer á la Cárcel Penitenciaria, durante el año 1884, de los artículos á que se refieren cada una de las planillas que llevan los títulos siguientes:
Planilla núm. 1—Racionamiento, útiles de escritorio y otros artículos.
Planilla núm. 2—Materias primas para los talleres, que á continuacion se detallan.
Planilla núm. 3—Utiles y materias primas para uso del Establecimiento.
Planilla núm. 4—Medicamentos y útiles para la botica.
Art. 2° Desde esta fecha, la Secretaría de la Penitenciaría entregará dichas planillas impresas y suministrará los datos del caso, á toda persona que se interese en la provision del Establecimiento.
Art. 3° Las bases principales á que debe sujetarse el proveedor, son las siguientes:
1a. Los artículos de consumo, materias primas, raciones, medicamentos, etc., serán de primera calidad y se entregarán á medida y en la proporcion en que fuesen pedidos por la Direccion de la Penitenciaría; sin que pueda el proveedor excusarse de proveerlos alegando que en otras las medidas ó las cantidades que las antedichas planillas espresan. La Intendencia de la misma deberá recibir toda entrega y al otorgar el correspondiente recibo, hará constar el número, clase y calidad de los artículos.
2a. La provision se verificará á todo evento, sin que pueda alegarse caso fortuito y el contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1884, pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, prévio aviso que se dará al proveedor con 30 dias de anticipacion.
3a. Toda vez que los artículos presentados por el proveedor no fueran de primera calidad, la Direccion de la Penitenciaría podrá desecharlos, procediendo á comprar por cuenta del proveedor otros que sean de la clase estipulada, aunque no pueda obtenerlos por los precios fijados en el contrato.
Art. 4° Las propuestas se presentarán firmadas y bajo pliego cerrado á la Secretaría de Justicia, donde se recibirán hasta el dia señalado, para ser abiertas á la 1 p. m. del mismo, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.
Art. 5° Los precios de cada artículo deberán determinarse en moneda nacional.
Art. 6° Cada propuesta deberá presentarse en una solicitud hecha en papel sellado nacional de 5 $ y acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional verificado en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 % del importe á que asciendan la planilla ó planillas que se ofreciese proveer: dicho certificado será devuelto á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.
La suma depositada será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía del fiel cumplimiento del contrato respectivo.
Art. 7° Solo se admitirá una propuesta por cada persona ó razon social.
Art. 8° Los licitantes pueden hacer propuestas por una ó mas planillas ó por las cuatro á que se refiere el art. 1°, sin aumentar ni disminuir los artículos que ellas expresan ni proponer variaciones en ningun sentido.
Art. 9° Los interesados deberán expresar en sus propuestas lo que importe la cantidad de artículos, el valor de cada racion y el importe total á que asciende la planilla ó planillas que ofrezcan proveer.
Art. 10. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese hecho no podrá desistir de ella, y si lo hiciese perderá la suma depositada, haciéndose extensiva esta disposicion al caso en que realizado el contrato y empezada la provision, fuese abandonada por el interesado ó faltare á las condiciones del contrato.
Art. 11. No se tomarán en consideracion las propuestas que se aparten de los requisitos establecidos en este aviso ó de las especificaciones contenidas en las planillas arriba indicadas.
Art. 12. Despues de comenzado el acto de la licitacion no se podrá, bajo ningun pretesto, introducir nuevas propuestas ni se admitirán indicaciones verbales ni escritas que modifiquen las presentadas.
Art. 13. El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda.
Art. 14. El acto de la licitacion tendrá lugar en la Sub Secretaria de Justicia el dia 10 de Noviembre á la 1 p. m. —*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia y Culto. 3478 p 1m o6

VAPORES
The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañia de vapores correos entre los Estados-Unido y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de unmodelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.
Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.
Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

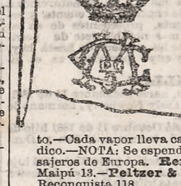
Vapores--Correos Del marques de Campo — Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.
El espléndido vapor español para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores. calle Reconquista 118.

Para San Nicolás y Rosario carga sola mente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embar que de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenesde carga, encomiendas, ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridional (Armatore Matteo Bruzzo)—Primer viaje del nuevo y velosísimo vapor NORD-AMÉRICA, antes Stirling-Castle, saldrá de Buenos Aires el 27 de Octubre, para Marsella, Génova y Nápoles, viaje directo en 15 dias.
Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente, P. Christophesen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ¼ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—ComandanteG M. Hicks. Saldrá el 11 de Octubre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el 15 de Octubre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio. Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor TRENT, de porte de 2,912 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante D. Spooner.—Saldrá el dia Sábado 29 de Octubre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Fernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puertoque Amberes si hubiero suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que desenhacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Piaggio e Ca. y Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Co., calle Corrientes N° 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la la. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—Ernesto **Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precio de pasajes: la. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 1° de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**
El espléndido y rapido vapor **Umberto I°**, capitan Merlani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 451 perm. a3

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m., (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Sociedad General Trasportes Marittimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Octubre.
—El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Noviembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Rio Paraná**, capitan E. Noceti; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles diez de Octubrea de 1883 á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje de tramway y conduccion de equipajes *gratis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 82.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDOS RIO PARANA, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Linea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por masinformes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS sale de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 24 del corriente. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, y cuyo capitan tiene excelentes comodidades.—Para mas informes, ocurrir á su Agente, Paseo de Julio 180. 2622 plm s19

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—El vapor PETROPOLIS, capitan J. Riedel, de 2800 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Octubre de 1883.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á sus agentes: *Luders y Cia.* Rivadavia 259.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor ORENOQUE, capitan Mortemard, saldrá el 8 de Octubre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52, altos.

EDICTOS
Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se hace saber por el presente y por el término de cinco dias, que á solicitud de doña Inocencia Rincon de Correa, doña Asuncion Correa de Garay, doña Victoria Correa de Cortés y don Horacio J. Ferrari, ha sido autorizado el Agrimensor don José Maria Vinent, para proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de un campo, ubicado en el Partido de Brandzen, de propiedad de la testamentaria de don FRANCISCO CORREA, que linda por el Norte con don Juan Placet y don Juan Onagoitia, por el Sud con la sucesion de Gándara y don Santiago Roca, por el Este con la sucesion de don José Luis Fernandez y por el Oeste con don Ramon Alegre y la citada testamentaria de Gándara. El juicio de mensura tramita por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de don César S. Langenheim, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1883. —*Cirilo P. Romero.*
NOTA—Se dará principio á la operacion, el Lúnes 15 de Octubre. 3581 p3 o9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero D. Andrés Bolon ha sido autorizado para vender en remate el dia 30 del corriente, en la ciudad de San Nicolás, una casa situada en la esquina Constitucion y General Lavalle, edificio moderno de construccion lujosa, en ladrillo y cal, techos de azotea con baldosas, maderas duras, rebocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 mts. 20 cent. á la calle Constitucion por 45 mts. á la de General Lavalle ó sean 1669 mts. cuadrados, tasada inclusive edificio en la suma de 18,750 $f. C. L. teniendo por base para su venta las 2/3 partes de esta tasacion.—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco contra D. Enrique Lezica & Ca.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1883.—*Joaquin Reinoso*, Secretario. 3595 p20 o9

El Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado por la Secretaria de don Luis Guerello á cargo de la que estoy adscripto se proceda por el Agrimensor don Baldomero Videla, á la mensura de un campo de propiedad de la testamentaria de don LUIS AGUIRRE, ubicado en el partido de Lujan y cuyos linderos son: por su frente al Nord-Oeste la Municipalidad y por el Nord-Este don Mateo Salvareza, por el Sud-Oeste Municipalidad y por el Sud-Este don Eulojio Zamudio.—Buenos Aires, Junio 15 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.—La operacion á que se refiere el presente edicto se procederá á ella el dia 15 del corriente.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1883.—*Baldomero Videla*, Agrimensor. 3487 p3 o7

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES RIOL y doña MARIA GUERRERO, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. Du Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Arturo Mom*, Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 3494 p30 o7

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña JUANA LARROSA DE BRETT, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1883. —*Ceferino Luque.* 3502 p30 o7

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia. en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña HILARIA ARCE y don IGNACIO SOTELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducirlas en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 3435 p30 o6

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso de Dr. D. BERNARDO ETCHEGOYEN, que no hayan manifestado su conformidad ó desconformidad con la transaccion celebrada entre el síndico definitivo de dicho concurso y D. Mauricio Olivera, comparezca dentro del término de ocho dias ante el Escribano D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscripto, á efecto de verificar dicha manifestacion, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 3457 p15 o6

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES CASTRO DE VILLANUEVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 2614 p30 s19

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEVERO NUÑEZ Y CASTAÑO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883—*Manuel Beretervide.* 2569 p 1m s19

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIAN ETCHARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1883.—*Agustin Urdinarrain.* 2207 plm s13

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO
Por el presente se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. AGAPITO MIRANDA, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Bragado, Setiembre 22 de 1883.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 2829 p30 s25

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CARMEN PEREYRA DE BUSSI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Setiembre 28 de 1883.—*Esteban G. Natta*, Secretario. 3126 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ VIGNALE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 3161 plm s30

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO ENSICK, para que dentro del espresado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883. —*Angel E. Raggio.* 3197 p 1m s30

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN E. MORIS ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.— Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—*Abel Miranda.* 2484 p30 s16

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. PASCUAL A. MONSALVO, Maria de los Santos Fuentes, Jesús Elias Monsalvo y Juana M. Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. y Oficina de Secretario autorizante, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 20 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 2411 plm s15

Por disposicion del Señor Juez Comisario del concurso formado á don FEDERICO HERRERO, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos sus acreedores que en la oficina del que suscribe, se encuentra depositado el estado de graduacion de créditos, á fin de que pueda ser inspeccionado por los interesados, de conformidad con lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 3005 p15 s28

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los señores ENRIQUE OCHOA & Ca., se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 10 del entrante Octubre á la una de la tarde á fin de hacer la verificacion de créditos, proviniéndose que ella tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio del Dr. Emiliano Garcia.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 3017 p12 s28

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NAZARIA MOLINA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Chacabuco, Setiembre 21 de 1883.—*José R. Santana*, Procurador Municipal. 3143 plm s30

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina, se convoca á junta general para el dia 11 del corriente mes á las 2 de la tarde, á todos los acreedores de los señores N. MUÑOZ & Ca. á efecto de tomar en consideracion las moratorias pedidas por dichos señores y el informe de los acreedores interventores.—El acta tendrá lugar en el Juzgado de Comercio bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1883—*Miguel Repetto*, Secretario. 3382 p5 o5

Por disposicion de don José Calleja, Juez Comisario del concurso formado á don LUIS GALLI, que tramita por la Secretaría á mi cargo, se hace saber á todos los acreedores, que queda depositado en la oficina actuaria por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 3379 p15 o5

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA CERVETTI, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Antonio Lódola*, Cabildo. 3415 plm o5

JUZGADO DE PAZ DE BOLÍVAR
Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á D. PEDRO MOLOUQUET, á efecto de que comparezca á contestar á la demanda interpuesta contra el, por D. Constancio Molina, D. Francisco Doll, D. Melchor Arrutí y D. Joaquin M. Fernandez, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolívar, Setiembre 28 de 1883.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 3359 p30 o4

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLÁS y EMILIA PELUFFO y doña FRANCISCA FORSANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 3298 plm o5

Por disposicion del Sr. D. Benjamin Butteler, Juez Comisario del concurso formado á D. ANACÁRSIS LANÚS, se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de continuarse la verificacion de los créditos que quedó pendiente, bajo apercibimiento de que si no se reuniese el número que concurran.—Se previene así mismo que con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría, y que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo. 3207 p5 o3

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de la sociedad RUMBO Y GONZALEZ, establecida en el Bragado y 9 de Julio, que dentro del término de quince dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Andrés Baz, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuviesen pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Márcos Cildes, bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Setiembre 28 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 3207 p15 o2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de 5 dias, el auto recaido en el concurso de don JUAN B. URRUTIGOITY, cuyo tenores el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*Autos y vistos*: Resultando de los presentes autos que don Juan B. Urrutigoity, ha cumplido con lo que dispone el artículo 1722 del Código de Comercio, segun consta de los diarios y recibos acompañados. Que habiendo vencido el término que prescribe el artículo 1724 del mismo Código, segun consta del certificado de fojas 185, no habiéndose interpuesto por algun acreedor recurso alguno y en virtud de lo dictaminado por el Agente Fiscal en la precedente vista, declárase rehabilitado al fallido don Juan B. Urrutigoity. En su consecuencia, publíquese este auto por cinco dias en los diarios que se publicó el fallido designe.—Ortiz.—Ante mí: *Adolfo Cordero.*—Buenos Aires, Octubre 1° de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo, 2° patio. 3230 p5 o2

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente á D. BONIFACIO AGUILAR, para que dentro del término de 30 dias comparezca por ante su Juzgado y Oficina del Secretario D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su finado padre D. Juan Aguilar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2727 p30 s22

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ALEJANDRO MILNE Y DOÑA CATALINA Mc. CLYMONT, para que dentro del referido término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883—*Agustin Urdinarrain*, Escribano. 2720 p30 s22

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MACLOVIA AGUERO y don NIEVES BALQUIN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 21 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 2926 p30 s26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña ANTONIA ACHINELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Manuel Garay.* 3075 p30 s29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á D. A. TOMBA, para que por sí ó por apoderado, comparezca dentro de dicho término ante el juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de firmas bajo los apercibimientos del derecho; debiendo comparecer en el juicio inicio por Don Tomas D. Belton contra el referido Tomba, por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 2849 p8 s29

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL ANTONIO MILLAN, D. ANGEL ROMAN MILLAN y Da. ENCARNACION NORIEGA DE MILLAN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. 2678 p 1m s21

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. JUAN BALIANO, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Garay.* 2797 p30 s23

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA ESPERON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 2112 p30 s8

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CÁRLOS RAYMOND, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—*N. Reynal O'Connor.* 2774 p30 s23

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION FARIAS DE BARROS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 2743 plm s22

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 2589 plm s19

REMATES
Héctor C. Quesada
151—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
OCTUBRE
Mártes 9, á las 2.—De 10 buenos Durham 15/16 sangre,—Del Sr. D. J. C. Casares.—En casa.
Mártes 9, á las 2.—Ovejas Lincoln del Sr. D. Juan N. Fernandez, en casa.
Miércoles 10, á las 2.—De 4 hermosos carneros Negretto de la cabaña del Sr. Mass en Kentzlim y 15 borregas electorales de la cabaña "Rivadavia". En casa.
Juéves 11, á las 2.—De una fraccion de campo en el Pergamino.—Base $ 138,000, en mi casa.
Juéves 11, á las 12—Plantas del Sr. D. Pedro Chiessa, en casa.
Viérnes 12, á las 2.—De 14 caballos criollos de tiro y silla. En casa.
Domingo 14, á las 3.—La magnífica propiedad altos y bajos, calle Libertad 128 al 132.—Base 480,000 $ m/c.
Juéves 18, á las 2—Toros ¾ y 15/16 sangre Durham, del señor D. Domingo Frias, en casa.
Sábado 20, á las 12.—Remate de Aduana.—En casa.
Domingo 21, á las 3—Casa, Juncal núm. 26, base 300,000 $.
Viérnes 26, á la 1—De toros y vacas Durham, ovejas y carneros Lincoln de la estancia Santa Rita, propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

AL PUBLICO

En los primeros dias del presente mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta será oportunamente publicado y lo constituirá una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas: para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51.

POR EL MISMO

20 notables ovejas Lincoln

Nacidas en el país

De carneros puros importados de las mejores cabañas de Inglaterra

Procedentes del establecimiento

MANANTIALES

Propiedad del Sr. D. Juan N. Fernandez, todas servidas y al parir por padres importados.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 9 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan N. Fernandez, el selecto lote de 20 ovejas Lincoln nacidas en el país, servidas é hijas de padres importados de las mejores Cabañas de Inglaterra.

Los animales podrán verse 4 dias antes del remate. 3365 o4

POR EL MISMO

Un selecto lote

De 4 carneros Negrette

De la Cabaña del Sr. D. Guillermo Mass

EN KENTZLIN

La mejor sangre Negrette del Universo

4 carneros Electorales

15 borregas electorales

BELLISIMOS EJEMPLARES

Procedentes de la Cabaña

"BERNARDINO RIVADAVIA"

Propiedad del Sr. D. Francisco Brutchost

Dirijida por D. Enrique Mayer

En mi casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Octubre á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el selecto lote de carneros Negrettes y borregas Electorales á que me refiero y cuya belleza y rica sangre son indisputables.

Es notoria la hábil competencia del Director de esta Cabaña, de sus sacrificios y esfuerzos en adquirir los mejores reproductores para su rebaño, á fin de poder presentar animales de sangre pura, de belleza y condiciones que los coloquen entre los productos de primera línea que el país tiene, pueden verse en mi casa 3 dias antes del remate. 3476 o6

POR EL MISMO

30 hermosos caballos

¡¡CRIOLLOS!! ¡¡CRIOLLOS!!

Animales grandes, sanos de variados y lindos pelos

HAY ALGUNAS YUNTAS NOTABLES

Espléndidos caballos para paseo y tiro

Alerta High Life

No hay mas lindos animales

Elegidos personalmente por un inteligente aficionado

SON JOVENES Y SANOS

Al mejor precio y al contado

En mi casa, San Martin 51

El Lúnes 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, un selecto lote de 30 hermosos caballos criollos de las mejores crias de la Provincia, y que han sido especialmente elegido por un inteligente aficionado.

Aseguro á los Sres. interesados que los caballos que ofrezco son **inmejorables**, que reunen tamaño, perfeccion en las formas, buen pelo y excelentes condiciones para la silla ó tiro.

Los notables caballos pueden verse en mi casa 2 dias antes del remate. 3617 o9

POR EL MISMO

SEGUNDO LOTE

Notabilísimos TOROS

SANGRE PURA DURHAM

Y veinte carneros Lincoln

Productos de la Estanzuela en MORON

Propiedad del señor

Don Norberto Quirno Pizarro

EN MI CASA, SAN MARTIN NUM. 51

El Sábado 13, á las 2 p. m., procederé á vender al mejor precio y al contado por órden del señor D. Norberto Quirno, un selecto lote de animales por la belleza, orígen y perfeccion de tipos.

Sobre los cuales llamo la atencion de los señores criadores que deseen adquirir verdaderos tipos para su plantel.

El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela asegura con razon que los ejemplares sangre Durham que ofrezco pueden bien rivalizar con los mas bellos animales importados de allí.

Los señores hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones y que ganaron y que en muchas veces han alcanzado los tipos de belleza como la Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Pluto. &., &. 3618 o9

POR EL MISMO

Rezagos de la ADUANA

Orden del Sr. Administrador de Rentas

¡¡300 bultos!!

TODA CLASE DE MERCADERIAS

Artículos de tienda y mercería, máquinas, armas, drogas, perfumería fina varias clases

SIN RECLAMO! SIN RECLAMO!

Al mejor precio al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 2[illegible] de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas y sin reclamo de ninguna especie, los 300 bultos de rezagos de Aduana á que me refiero y cuyo detalle y contenido es así.

Irá mañana. 3609 o9

POR EL MISMO

14 caballos criollos

2 espléndidas yuntas de tiro

Sainos, oscuros, doradillos, etc., etc., etc. lindos animales de silla y tiro

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Señor Don Juan Perez

Los caballos son jóvenes y fuertes y sanos

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Juan Perez, los 14 buenos caballos criollos á que me refiero cuyos animales jóvenes y robustos.

Hay entre los caballos que ofrezco 2 espléndidas yuntas de tiro de hermoso tamaño y lindo pelo.

Pueden verse en mi casa el dia antes del remate. 3610 o9

POR EL MISMO

La elegante propiedad

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Libertad 128, 130 y 132

Entre Cangallo y Cuyo

¡Gran casa alta con 9 hermosas habitaciones!—Ocupada actualmente por el señor Encargado de Negocios del Brasil Sr. Galvaõ, en el Consejo de Laserda.—Edificio bajo con hermosas habitaciones, caballerizas y cochera.—¡¡La finca es sólidamente construida con los mejores materiales!!—Produce espléndidamente 4,600 $ m|c mensuales—El paraje es inmejorable—La propiedad no puede ser mejor!—¡Elegante, cómoda y lujosa!

La base ínfima 480,000 pesos m|c

Venta AD-CORPUS

¡¡Títulos perfectos!!

El Domingo 14 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la elegante y hermosa finca Calle de Libertad Nos. 128, 130 y 132, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

Largo sería detallar las grandes ventajas de la propiedad que ofrezco y no podría decirse en su elogio. Los señores especuladores no deben dejar pasar por alto la oportunidad de colocar bien su dinero. El detalle es así:

Casa alta—2 salas 7 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, algibe y bomba, pisos de madera, patios y galerías de mosaico, cielos rasos, cuarto de baño, ricos empapelados, puertas y celosias, etc. etc., hermosa escalera de cedro, cuarto para el portero, zaguan pintado al oleo.

Casa baja—Gran cochera, pesebres para 4 caballos, 4 hermosas piezas, 1 escritorio á la calle, pisos de madera, cielos rasos de yeso, letrina, cuarto de baño de rica clase, etc., etc. Los títulos perfectos.

La ventas AD-CORPUS 3106s29

POR LOS MISMOS

MUY LINDAS PLANTAS

Y magníficos árboles frutales y forestales de adornos y de jardin

Gran cantidad de Eucaliptus, Casuarinas y Acacias de varias clases, Almendros, Nogales, Membrillos, Olivos, etc.

En la mejor y mas perfecta condicion, como para llevar lejos

Al contado y al mejor precio

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Señor Don P. Chiessa

En mi casa San Martin número 51

El Juéves 11 de Octubre á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del señor don Pedro Chiessa, la gran coleccion de magníficas plantas á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los señores estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Grandes camelias, palmas variadas, magnolias de hoja caducas y permanentes, azaleas, varias clases de rosas con sus respectivos nombres, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales clases muy nuevas, almendros, avellanos, membrillos, damascos, ciruelos, etc. etc. 3318 o3

POR EL MISMO

UNA FRACCION DE CAMPO

¡¡EN EL PERGAMINO!!

Con magnífico edificio!

ARBOLEDA

CAMPO DE INVERNADA POR SU BUENA CLASE

Base de venta 135,000 $ m|c.

En mi casa San Martin 51

El Juéves 11 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. G. Matti:

Esta suerte de estancia situada en el partido de Pergamino, cuya superficie mide 663 metros equivalente á 1000 varas de frente al Norte por 3897 metros igual á 4500 varas de fondo al Sud, lindando por el frente con don Julian Baez, por el fondo con don José Reynundi, por el Este con el señor Davies y por el Oeste con el señor Palacios.

Su edificio principal es una casa de material bastante buena.

Para ver plano, tasaciones y el título, (el cual debe ser préviamente revisado, pues no se admite reclamo sobre él segun lo ha dispuesto el juez) ocurrase á la oficina del Sr. D. Angel J. Blanco en el Cabildo.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, si el Banco lo admitiese podrá pagar un tercio al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantía la misma propiedad. 3255 o3

POR EL MISMO

Atencion criadores

8 espléndidos toros mestizos

DE LA CABAÑA

Santa Catalina

Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias

1 de los notables animales tienen 15/16 de sangre

Es hijo del famoso Orange

LOS OTROS SON 7/8 DE SANGRE

Hijos de los renombrados Toros

Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito

¡Es necesario verlos!

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 18 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el Sr. Dr. D. Domingo Frias, los 8 notabilísimos toros á que me refiero, productos de la cabaña "Santa Catalina" propiedad de dicho señor.

Uno de los notables animales es de 15/16 de sangre é hijos del famosísimo "Orange" siendo los otros 7/8 sangre de los afamados padres Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito.

Recomendamos á los señores criadores inspeccionen estos animales de cuya belleza y orígen nada quiero adelantar. La inteligencia de los que los visiten sabrá apreciarlos.

Pueden verse 3 dias antes del remate en mi casa San Martin 51. 3474 o6

POR EL MISMO

VIDA A LA INGLESA

De la hermosa finca

Calle de Juncal N. 96

COMODA, ELEGANTE Y SOLIDA

EDIFICADA A LA INGLESA

Jardin de selectas plantas, glorietas, fuentes, etc. etc.

Sobre un hermoso terreno de 20 vs. frente por 67 de fondo

6 cómodas habitaciones

Cuarto de baño, cielos rasos de yeso, grandes comedores

No hay casa mas ventilada ni mas hijiénica

ES MUY ELEGANTE

Palacio del Sr. Alvear está en la esquina

BARRIO HIGH LIFE

Gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, etc., etc.

Base ínfima 300,000 ps. m|c.

TITULOS PERFECTOS

Venta ad-corpus

El Domingo 21 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la sólida, elegante y hermosa propiedad calle Juncal N. 96, entre Artes y Cerrito.

Edificada á todo costo, la propiedad es construida con suma elegancia al gusto inglés, con grandes corredores, hermoso jardin de plantas de mérito y adorno, 6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, etc. etc. y en una palabra las comodidades todas que una persona que *vive bien*.

Recomendamos muy especialmente esta hermosa finca á los Sres. especuladores, pues lo ínfimo de la base y la importancia del local (contiguo al palacio del Sr. Alvear) hacen que la propiedad que ofrezco sea una ocasion de invertir el dinero de una manera muy ventajosa.

Los títulos son perfectos. 3414 o6.

POR EL MISMO

10 buenos toros Durham

15|16 de la mejor sangre

ANIMALES JOVENES Y FUERTES

Productos del

Establecimiento San Martin

Del señor don Vicente L. Casares

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 9 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y como productos de su establecimiento San Martin en Cañuelas, los 10 buenos toros 15-16 sangre Durham hijos de vacas de rica clase con padres importados.

Los diez animales que se ofrecen son jóvenes, hermosos y fuertes y pueden bien ser adquiridos para principiar un mestizaje ventajoso y de gran porvenir.

Pueden verse en mi casa San Martin 51. 2934 s26

POR EL MISMO

Grande y notable remate

¡¡PARA CRIADORES!!

TOROS Y VACAS

DURHAM

Nacidos en el país é importados

TOROS Y VACAS

HEREFORD

Traidos de Inglaterra

CARNEROS Y OVEJAS

Rambouillet

DE LA CABAÑA

"Nacional"

BURROS FRANCESES Y ESPAÑOLES

Rodeo de vacas mestizas, fraccionadas en lotes

CARNEROS Y OVEJAS

Lincoln

Importados de Inglaterra

Procedentes del establecimiento

Santa Rita

DEL SEÑOR DON

CARLOS CASARES

Este grandioso remate lo efectuaré

En mi casa SAN MARTIN 51

El dia 26 de Octubre

A LA 1 P. M.

Para mayor facilidad de los Sres. Criadores, este importante remate, que encierra lo mas valioso de Santa Rita por la excelencia y cantidad de productos, lo efectuaré en mi casa, donde los señores hacendados encontrarán las piezas puras y principales, debiendo ocurrir al establecimiento á inspeccionar el detalle de los animales que tendré y que se encuentran rejistrados en los catálogos que tengo á la disposicion del público 15 dias del remate. Siendo notoria la fama de los productos de este establecimiento llamado por su importancia el 1º de América del Sud, creo hacer justicia recomendando á los criadores Argentinos tanto en casa como en el establecimiento. 3475 o7

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Mártes 9, á las 2.—En nuestra casa. De 10,000 hectáreas de campo en el fortin "Nacional", 1 majada de ovejas, 500 vacas y 100 yeguas.

Juéves 11, á las 3—De la finca, Corrientes 645/9. Base $ 180,000 m/c.

Juéves 11, á las 4—De la finca calle Garantias 258/64 y General Lavalle 844/6. Base $ 350,000 m/c.

Viérnes 19, á las 2—En nuestra casa. De todas las haciendas y enseres del Establecimiento ¡EL INFIERNO, Partido Pueyrredon.

Sábado 20, á las 12—De todas las haciendas y enseres de LA ROSA, Partido de Zárate.

Domingo 21, á las 12—Sigue este remate.

Miercoles 24, á las 4½—De la finca Paraguay 154. Base $ 88,747 m/c.

Miercoles 24, á las 5—De la finca General Lavalle 91—Base $ 187,384 m/c.

Viérnes 26, á las 1 del dia—En nuestra casa, de 6,000 ovejas mestizas Rambouillet.

Sábado 27, á las 4—De la finca Cuyo 133 y 135½. Base $ 699,740 m/c.

Domingo 28, á las 1—De un terreno en San Isidro. Base $ 26,680 m/c.

Domingo 28, á las 2—De una quinta en Moron.

NOVIEMBRE

Juéves 1º, (fiesta) á las 2 En Zárate. De unos terrenos para chacras.

Viérnes 2, á las 3, en nuestra casa—De una legua campo en Santa Fé. Base $f. 1,334.

Sábado 3, á las 3, en nuestra casa—De una legua en Tres Arroyos. Base $ 240,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exijiremos de los compradores el 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

EN VENTA PARTICULAR

CARNEROS SANGRE PURA

Rambouillet

DE LA CABAÑA

Del Sr. Don Emilio Duportal

Tenemos para vender en venta particular un lote de carneros sangre pura Rambuillet, animales de 18 meses de edad procedentes de la cabaña del Sr. D. Emilio Duportal. Escusamos toda recomendacion sobre estos animales, tan conocidos y apreciados por nuestros criadores.

Tambien ofrecemos en venta un lote especial de 29 ovejas Rambouillet animales escogidos, de las cabañas que fueron de los Sres Wilfrid Latham y Samuel Amaral. Son cuidadas á campo y de uno, dos y tres años de edad; propiedad del Sr. D. Enrique Bisso de Moron.

Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, el 16 del corriente mes para que puedan verse. 3445 p15 o6

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

Transferido para el 20 y 21 de Octubre

De todas las haciendas

y demas existencias

DE LA ESTANCIA

LA ROSA

Propiedad del señor don Miguel A. Lima

SITUADA

En el Partido de Zárate

Majadas de ovejas Rambouillet

MAJADA TIPO

PADRES PUROS MESTIZOS

Renombrada hacienda vacuna, caballos de tiro y silla, muebles, carruajes, máquinas, etc. etc.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Sábado 20 á las 3 p. m. y Domingo 21 de Octubre á las 11 m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropillas para 550 ovejas padres puros de 18 á 22 lib. de lana ... clase que dan un término medio de 5¼ de lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha capona de 2 á 4 años que da un peso de 2 a 30 [illegible] ... de haberse vendido para el mercado.

2,459 ovejas servidas por padres puros "La Estancia".

3,100 " Puesto de Arenita.

3,071 " " Portuguez.

3,002 " " Montero.

11,632 ovejas alcorte.

800 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina ⅞ sangre, y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigre está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones y han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo un espesor admirable en el cuero; los toritos de un año de edad, cuidados á campo no bajan de 25 arrb. de peso, los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arrobas.

La hacienda se rematará en tres lotes, á saber:

Vaquillonas servidas, vaquillonas con la primer cria ó servidas y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando u total de 200 cabezas.

40 Caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.

60 Yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.

25 Potritos y potrillos.

ENSERES Y MUEBLES.—Un break para enseñar caballos, un carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos de pino-tea lustrados, un aparador, cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, escritorio, armario para libros, comodas con espejo, mesas de centro, id para juego, comodas de pino, escritorios, loza, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.

A mas 1000 postes ñandubay y 158 qq. alambre usado.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí, para lo cual tienen espléndidos galpones; depósitos para guardar la lana; piletas para bañar las ovejas, etc.

Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre, sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos corrales y demás comodidades. El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.

OTRA—Lo enicado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. 2114 s8

POR LOS MISMOS

Valiosa propiedad

FINCA DE GRAN PORVENIR

Ubicada dentro del radio

De todos los Bancos y alto comercio

Localidad inmejorable

Calle Cuyo números 133, 135 y 135½ entre Florida y San Martin

Tasacion $ 1.049,607.5 cts. m|c

Base dos terceras partes 699,740 pesos m|c

AD-CORPUS

El Sábado 27 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, por cesacion de condominio entre los señores Isaac Medina de Boneo y Salome Canedo de Medina:

La muy central propiedad que arriba se indica, compuesto su terreno de 16 vs. 08 cts. igual á 13 mts. 935 milimetros de frente al Sud por 35 vs. 90 cts. igual á 31 mts. 89 cent. de fondo, edificada de altos.

Esta finca hace cerca de diez años que está ocupada por el Sr. Dr. Arnot Lesley por su situacion, atento el negocio, no sería fácil que se desocupe, pues difícil será y cada dia lo va siendo mas, encontrar locales adecuados, situados en el mismo corazon de la capital, para cierta clase de negocio que forzosamente tienen que estar á la mano de todo el mundo.

Es inútil demostrar el valor de propiedad como esta, y cuya ubicacion no tiene rival.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de un millon cuarenta y nueve mil seiscientos siete pesos m/c. 5 cts., y las 2|3 partes base para la venta son seiscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta $ m/c.

Los autos se encuentran en la oficina del señor don Estanislao Lopez; por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2804 s23

POR LOS MISMOS

Ultima remesa

De notables animales importados por el Sr. D. Donald Maclennan

Venidos en el vapor paquete "Minho"

5 toros puros Durham

3 vaquillonas id

10 ovejas Oxfordshire down

10 carneros id id

10 carneros Lincoln

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78

Ponemos en conocimiento á los señores criadores y estancieros que acaba de llegar el Sr. Maclennan, trayendo el último lote de animales puros para la reproduccion y los cuales se venderán particularmente. Hay las siguientes especies en venta:

5 notables toros sangre pura Durham.

1 id id Hereford.

2 vaquillonas con cria.

2 id sin cria servidas.

10 espléndidas ovejas Oxfordshire premiadas en la última Exposicion.

10 notables carneros Oxfordshire.

10 sobresalientes id Lincoln.

12 id Cotswold.

Todos estos animales pueden verse desde yá en nuestra casa Alsina 78. 2994 s27

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De dos centralísimas propiedades

En uno de los mas lindos barrios

Del Municipio

Alquileres garantidos é invariables

Calle Esmeralda Números 270 y 320

AD-CORPUS

Base para la primera ps. 90,000 m|c.

Id segunda " 175,000 "

El Viérnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, las dos propiedades arriba señaladas, á saber:

1a. Calle Esmeralda núm. 270

Entre las de Corrientes y General Lavalle

Edificada en terreno de 6¾ varas de frente al Este por 17⅛ varas de fondo, paredes medianeras con cuatro piezas techos de maderas duras, cocina, letrina y patio embaldosado.

La casa produce 1000 $ mensuales y en esta localidad las casas jamás están desalquiladas.

La base para la venta son $ 90,000 m/c.

EN SEGUIDA

2a. Calle Esmeralda 320

Entre las de General Lavalle y Tucuman

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente con 36 varas de fondo, paredes medianeras.

El edificio se compone de 7 piezas, una de ellas piso de baldosa, el resto de tabla, cielos rasos empapelados, cocina y letrina, pozo, cañería de gas y aguas corrientes.

Los dos primeros patios embaldosados, en el primero madreselvas, en el segundo un lindo parral, tercer patio piso de ladrillo, puerta de fierro en el primer zaguan.

Esta casa produce 1500 $ al mes y la base para la venta son ciento setenta y cinco mil pesos m/c.

Difícilmente se hallarán dos propiedades mas bien situadas y que ofrezcan mas porvenir para el que quiera invertir bien su dinero.—Títulos garantidos.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 3469 o6

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica casa-quinta

EN MORON

Tasacion anterior . . $ 378,268 m|c

Base actual . . . . 160,000 "

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Octubre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. José A. Capdevila, perteneciente á la testamentaria del señor Dr. D. Angel Medina:

La hermosa casa-quinta arriba mencionada calle San Martin esquina á Progreso.

La casa se compone de 11 piezas bien construidas, techos altos, revoques en cal, algibe de 120 pipas, pozo de balde, estufa de mármol, etc.

Hermosa quinta con plantas frutales y de adorno, parral, etc.

El terreno se compone de 70 varas de frente al Sud sobre la calle Progreso, 96 vs., 10 cts. en el costado Oeste calle San Martin, 37 vs. 80 cts. costado Norte calle Racedo y 62 vs. 65 cts. al Este, teniendo un martillo en su contra á las 42 vs. desde la calle Progreso de 32 vs. 78 cts. formando una superficie total de 5022 vs. 57 cts. cuadradas.

La base para la venta es de 160,000 pesos m/c., ínfimo precio, tomando en consideracion la situacion de esta casa-quinta, su construccion y sus comodidades.

Ocurran á la oficina del señor don Estanislao Lopez para ver los autos, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 2805 s25

POR LOS MISMOS

DE UN NOTABLE LOTE

DE SEIS CARNEROS

IMPORTADOS

De la cabaña OSTASERVA

Cerca de Thorn en PRUSIA

Propietario H. Wegner

Criador O. Buchwald

1 carnero y dos ovejas precoses

Cabaña de Paul Bataille

Y 8 carneros Electoral Negrette

De la Cabaña de R. Gadegast

Em Thal bey Oschatz SAJONIA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 13 del corriente, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales arriba mencionados venidos á la consignacion del señor D. Antonio Marcó del Pont y que pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78. El pormenor es el siguiente.

Num. 36, 103, 126 y 143—Estos animales han sido esquilados en el mes de Mayo, debemos prevenir á los señores interesados que es la 2a. vez que vienen á venta a nuestro país los productos de esta cabaña, por los cuales se han obtenido hasta 20,500 $ m/c por un carnero en ventas anteriores.

Cabaña de Paul Bataille—1 carnero numerado 31, animal muy sobresaliente por su forma y gran tamaño, habiendo sido esquilado tambien en Mayo, por cuanto á las 2 ovejas de la misma procedencia nada decimos, pues dejamos á los señores interesados el derecho de calificarlas pasando á examinarlas á nuestra casa, Alsina 78.

Cabaña Gadegast—8 notables carneros Negrettes, animales muy notables y que ya han tenido ocasion de haberlos juzgado en ventas anteriores los señores hacendados. 3508 o7

POR LOS MISMOS

Excepcional remate

De animales puros sementales

RAZA DE CARRERA

Tiro liviano y pesado

Los animales mas notables que han venido al país

PADRILLOS Y YEGUAS

Procedentes del stud Santa Rita, perteneciente á la sucesion del finado Sr D. Carlos Casares, se rematarán

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 23 de Octubre, á las 2 p. m.

Esta venta no dudamos llamará la atencion de todos los criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar y estamos seguros que jamás se ha presentado para venta un lote mas notable que éste y cuyo pormenor es el siguiente. 3468 o6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 10,000 ovejas, 90 vacas, yeguas y caballos, palos, lienzos para corral, herramientas, útiles, coche, carro, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de don

Cárlos Otamendi

Establecimiento EL INFIERNO

PARTIDO

DE PUEYRREDON

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 19 de Octubre, á las 2 p. m., venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Otamendi, los animales, útiles, etc., cuyo detalle es el siguiente:

ESTANCIA

2153 ovejas al corte, á $ 32 m/c cada una, base 2/3 $ 21⅓ m/c.
132 yeguas al corte, á $ 50 cada una, base 2/3 $ 33⅓ m/c.
140 caballos á $ 200 m/c cada uno, base 2/3 $ 133⅓ m/c.

PUESTO CANEY

764 ovejas al corte, á $ 32 m/c cada una, base 2/3 $ 21⅓ m/c.
15 lienzos de corral, á $ 40 cada uno, base $ 27 m/c cada uno.

PUESTO SAN CARLOS

1038 ovejas al corte, á $ 28 m/c cada una, base 2/3 $ 19 m/c.
31 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 m/c.

PUESTO LA MEDOZA

1667 ovejas al corte, á $ 28 m/c cada una, base 2/3 $ 19 m/c.
28 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 cada uno.

PUESTO EL RELAMPAGO

1814 ovejas al corte, á $ 28 m/c, base 2/3 $ 19 m/c.
23 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 20 m/c.

PUESTO LA BALVINA

861 ovejas al corte, á $ 28 m/c, base 2/3 $ 19 m/c.
19 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 m/c.

PUESTO LOS DOS AMIGOS

879 ovejas al corte, á $ 32 m/c cada una, base 2/3 $ 21⅓ m/c.
90 vacas al corte, á $ 170 m/c cada una, base 2/3 $ 113⅓ m/c.

UTILES

704 estacones y medios postes ñandubay c/u $ 8. 31 barras de fierro c/u 10 $, 5 palmas c/u 40 $, 72 lienzos de corral c/u 40 $, 1 carro alamo fino en $ 150, 1 carruaje con aperos y guarniciones $ 10,000 m/c, 6 horquillas, 4 guadañas y 5 hoces en $ 250 m/c, 12 tarros veneno para cueros c/u $ 10, 1 máquina de estirar alambre $ 80, 6 antiojeras y 5 yuguillos $ 30, 3 yuguillos para cerco $ 100, 4 cuchillas con guarniciones $ 2500, 1 cama de fierro, [illegible] ... $ 400, 1 lote útiles de cocina $ 1000 m/c, 1 lote útiles de carpintería $ 2,500, 1 lote palos para corral de herrero $ 1,200, 1 lote palas y azadas $ 500. Base 2/3 partes de la tasacion.

Las haciendas que se vendan se entregarán al corte con estas mezcladas con la que corresponde á los medianeros que la cuidan.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para ver las tasaciones en el espediente en la Secretaría del Sr. Gallardo.

NOTA—El pago se hará al contado una vez, terminado el remate cualquiera que sea el comprador. 3194 s30

POR LOS MISMOS

Notable remate

92 LEGUAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

Nacionales

A poca distancia del Pueblo Victorica

Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallés

ESPECIALES CAMPOS

Para la ganadería y la agricultura

Campos para engorde de haciendas, con grandes lagunas y aguadas permanentes, muchos bosques de madera dura.

Venta liberal y sin limites

A GRANDES PLAZOS

Sin interés

20 por ciento al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

Sin interés

ESTOS CAMPOS SON PARTE DE LA 7a. Seccion de Tierras Nacionales

El Ferro-Carril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes, cruza estos campos—El gran Ferro-Carril Trasandino queda á pocas leguas de distancia—El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen.

Tienen linderos á personas que conocen bien la fertilidad de estas tierras, como el coronel D. Rudecindo Roca, D. Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

Este gran remate tendrá lugar

El Juéves 22 de Nov'bre

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

(Detalles despues.) 2664 s20

POR LOS MISMOS

De 6,000 ovejas

Mestizas Rambouillet

200 ovejas 7/8 Rambouillet

25 Idem PURAS

60 PADRES

HIJOS DE RAMBOUILLET 7/8

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 26 de Octubre, á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por tener que desalojar el campo á fines del año:

Tres majadas de dos mil ovejas mas ó menos con 20 padres cada una, hijos de Rambouillet ⅞, todos sin sarna ni manquera, en muy buen estado y con pocos corderos. Las ovejas se venderán peladas, pero aun hay tiempo de verlas con lana, pues la esquila comenzará á fines de Octubre.

Las 200 ovejas ⅞ son lindísimas y las crias son hijos de carneros de Olivera. Estas ovejas se venderán con lana lo mismo las 25 puras, servidas por un carnero importado que costó 20,000 pesos.

Son animales que no se han cuidado á galpon sino en raras escepciones; es una tropilla como para la formacion de una cabaña.

Los 60 carneros padres tienen 2 años de edad, con corta diferencia, y estan aun en invernada; carneritos muy lindos é hijos de Rambouillet puros, las muestras de la lana de la última esquila pueden verse en nuestra casa y para ver las ovejas dirigirse á la Estacion Chas F. C. del Sud al almacen del Señor Moroño donde se les proporcionarán los medios de conduccion hasta la Estancia que dista apenas 50 cuadras.

Estas ovejas están en campos de pastos mesturados, así que son superiores para campos de patos fuertes, donde darán 20 o|o.

Pocas veces se presenta una ocasion semejante para hacer un brillante negocio de campo; que los inteligentes vean las ovejas que ofrecemos y estamos seguros que no las dejarán escapar.

El comprador puede dejar las ovejas todo el mes de Noviembre sin pagar arrendamiento y están en tan buena condicion que para entonces podrán hacer tropa.

NOTA—Oiremos oferta para la venta en particular, tomándolas todas con lana; ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3193 s30

POR LOS MISMOS

El más notable lote

De potrillos de carrera

Que ha presentado hasta la fecha el studd LAS ROSAS

PROPIEDAD DEL SR. D. GUILLERMO KEMMIS

10 potrillos de 3/4, 7/8 y 15|16 sangre y 7 potrancas todas ellas de 15|16 sangre y una magnífica yunta de yeguas mestizas para carruajes, diestras, mansas y muy trotadoras.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 12 de Octubre, á las 2 p.m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su establecimiento Las Rosas, el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy, nacidos y criados todos allí y cuyo pormenor es el siguiente:

POTRILLOS

Sir Hércules—Puro alazan, nació Setiembre 14 de 1881, hijo de Blair Adam y Lady Newberry, hermano de Lady Discie, etc., etc.

Au Revoir—Puro, saino nació Octubre 11 de 1881 hijo de Blair Adam y Farewell, hermano de Pan y Dunrobin.

Souvenir—⅞ saino malacara; nació Agosto 23 de 1881 hijo de Blair Adam y Remembrance; hijo de Grimston y madre de ella Tormenta hija de Whirlwind.

Yellow Jack—⅞ alazan, nacido Octubre 8 de 1881, hijo de Blair Adam y Yellow Girl hija de Elcho, hermano de Hebreo Volunteer, etc., etc.

Botanist—⅞ alazan, nació Setiembre 8 de 1881, hijo de Blair Adam y Wild Rose, hija de Robin Royer y madre de ella Sweetbriar, hija de Whirlwind, hermano de Maréchal Niel.

Don Rafael—15/16 saino, nació Agosto 10 de 1881, hijo de Blair Adam y Fortuna, hija de Robin Rover por Misfortune, hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

Knight Orrant—⅞ saino, nació Setiembre 11 de 1881, hijo de Blair Adam y Red Rose, hija de Buckhunter y madre de ella hija de Elcho, hermano de Rambler—Cerise Ivanhoe, etc.

Mohican—⅞, alazan, nació Setiembre 30 de 1881, hijo de Blair Adam y Prairie-flower, hija de Whirlwind hermano de Azrael.

Banjo—⅞, alazan, nació Setiembre 10 de 1881, hijo de Blair Adam y Yalla Gal, hija de Whirlwind, hermano de Dan Tucker, Dinah Uncle Tom, etc.

Beau-Brummel—15/16, alazan, nació Octubre 7 de 1881, hijo de Blair Adam y Bonita, hija de Satanstoe, por yegua hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho—es hermana de Mignon.

POTRANCAS

Dichosa—15/16 alazan nació Julio 5 de 1881 hija de Blair Adam y Bright Eye, hermana de Blissful Eclair y Felicité.

Madre Selva—15/16 alazan, nació Octubre 3 de 1881 hija de Blair Adam y Mayflower, hermana de Glecina etc.

Nymphea—15/16 alazan nació Setiembre 5 de 1881 hija de Blair Adam y Lotus (Lotus es hermana de Bright Eye de padre y madre).

Consuela—15/16 saina, nació Octubre 16 de 1881 hija de Blair Adam y Nemesis hija de Whirlwind y Misfortune hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

Borealis—15/16 saina, nació Julio 31 de 1881 hija de Blair Adam y Aurora hija de Daryrell y madre de ell hija de Buckhunter por yegua hija de Elcho e hermana de Avispa.

Santa Rita—15/16, entrepelada, nació Setiembre 27 de 1881, hija de Blair Adam y Santa Rosa hija de madre de ella hija de Elcho por yegua hija de Elcho.

Azalia—15/16 saina, nació Setiembre 29 de 1881 hija de Blair Adam y Flower Girl hija de Grismston y Misfortune hija de Elcho por yegua hija de Elcho.

Una yunta de yeguas mestizas de la misma procedencia, animales superiores, muy trotadores mansos y diestros.

Los animales estarán aquí Alsina 78 el Sábado 6 de Octubre. 2665 s20

EN SEGUIDA

Del padrillo puro

SANGRE DE CARRERA

THE BEAU

Este magnífico padrillo nació el año 1870, es por Laughing Stock y Betti Noble, Laughing Stock hijo de Stockreoli, Belti Noble por Hobbie Noble, madre por Velocipede Her Bracs es medio hermano del padrillo Brigand propiedad que fué del Sr. D. Narciso Vivot, de 4 años de edad corrió 13 carreras de las cuales ganó 9, en otras dos llegó segundo en la distancia de dos millas ó sean 25 cuadras.

Podrá verse en nuestra casa Alsina 78, desde el sábado 6 del corriente. 3446 p20 o6

AL MISMO TIEMPO

Un hermoso caballo entero

CASI PURO

RAZA TRAKENEN de 6 años de edad

Garantido de tiro solo y en yunta

Se venderá atado a un carruaje 6507 o7.

POR LOS MISMOS

DE UN MAGNIFICO SEMENTAL

DE RAZA HUNTER

"Black-Prince"

Y dos padrillos mestizos Cleveland

Hijos del MARQUIS OF DOUGLAS

DE LA ESTANCIA

"EL ESPARTILLAR"

Propiedad del Señor D. Juan Fair

Dirijido por el Sr. D. J. Telley

En nuestra casa Alsina número 78

El Viérnes 12 del corriente, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Juan Fair y procedente de su establecimiento EL ESPARTILLAR.

Black-Prince—Semental importado de raza de salto y carrera HUNTER, saino negro nacido el 1º de Mayo de 1878, por Uncas hijo de Stockwell Nightingale por Mountain Deer hijo de Toudstone por Clarinda esta por Sir Hércules por Whaledone la madre de Black Prince fué Moll hija del célebre Azthur, fué vendido en Irlanda el 18 de Mayo de 1878, bajo el nombre Young Uncas y remitido directamente al Espartillar.

Dos padrillos—Mestizos sainos de 3 y 4 años de edad hijos del "Marquis of Douglas" (caballo trotador importado) y yeguas mestizas.—Muy mansos y han sido enseñados para tiro.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate. 3333 o4.

POR LOS MISMOS

De 4,000 hectáreas

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Sobre el arroyo Las Mostazas

Tasacion pesos 360,000 moneda corriente

Base 2|3 partes 240,000 pesos

¡VARIOS CREDITOS Á COBRAR!

Por 41,827 pesos m|c

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 3 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Sr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Müller.

1º—Varios créditos á cobrar de la casa de negocio imputando la suma de $ 41,827 m/c, siendo la base para la venta $ 27,885 m/c, que son las 2/3 partes.

La nómina de los deudores puede verse en el espediente testamentario.

2º—Un campo compuesto de 4000 hectáreas situado en el Partido de Tres Arroyos, sobre "Las Mostazas"—Este campo, reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar.

La tasacion es 90 $ m/c la hectárea, siendo la base 60 $ que son las 2/3 partes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor Remigio Letchos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3047 s38

POR LOS MISMOS

De una bien situada propiedad

CALLE CORRIENTES 645 á 649

A pocas varas del teatro

EL POLITEAMA

LOCALIDAD MUY COMERCIAL

18 varas de frente por 20 3|4 varas de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta $ 180,000 m|c

El Juéves 11 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

La propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 18 vs. 13 cts. de frente al Sud por 20 3|4 vs. de fondo, paredes medianeras;—está dividida en dos casitas; la primera con 7 piezas de azotea y baldosas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios pisos de baldosa.

La segunda tres piezas, cocina y letrina, patio pisos de baldosa.

El barrio es muy poblado, un sin número de edificios notables existen en todos los alrededores, á pocas varas está el gran teatro "Politeama" que da al edificio un atractivo para la localidad. donde á un mas no hay quien le rodean mayor valor.

Los alquileres aquí no varian y jamás se encuentran casas desocupadas, lo que es otra ventaja que no hay que perder de vista.

La base es bajísima 180,000 $ pues puede considerarse que es la mitad de lo que vale esta propiedad.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 2395 s27

POR LOS MISMOS

LA FLOR DE LOS CAMPOS

NACIONALES

10,000 HECTAREAS

SITUADAS SOBRE EL MISMO

FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacunas yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El Ferro-Carril Trasandino pasa á corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 % de interes anual.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

500 cabezas hacienda vacuna

100 id yeguariza

Y una majada de ovejas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 9 de Octubre

A las 2 p- m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 % anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote número 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de fierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1869 s2.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Valiosísimo remate

De las mejores tierras de la Provincia

3461 cuadras cuadradas

Ubicadas en el Partido de Zárate

EN LOTES DE 50 CUADRAS CUADRADAS

Con opcion á un lote entero

Lote núm.	1	627.663 mils. cuads.	
" "	2	632.981	"
" "	3	630.535	"
" "	4	746.743	"
" "	5	823.049	"
Total		3,461.971 mils. cuads.	

Tasaciones bajísimas

El lote N. 4 con grandes poblaciones, jardin, monte, alfalfares, etc., denominado LA ROSA, todo perteneciente á la sucesion de la señora Eugenia Lima de Lima.

En el mismo campo

El Juéves 1º de Noviembre á las 12 del dia (fiesta), procederemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Don Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia Lima de Lima á la venta de los campos situados en el partido de Zárate y cuyo pormenor es el siguiente:

LOTE núm. 1—627.663 cuadras cuadradas, tasada á 2000 $ m/c la cuadra, siendo la base para la venta las ⅔ partes $ m/c 1333 m/c cuadra.

LOTE núm. 2—632.981 mils. cuadras cuadradas tasadas á $ 1983 m/c la cuadra, base ⅔ partes $ 1322 m/c cuadra.

LOTE núm. 3—630.535 mils. cuads., tasado $ 1991 m/c la cuadra, base ⅔ partes 1328 $ cuadra.

LOTE núm. 4—746.743 mils. cuadrados, con la estancia principal LA ROSA con 8 habitaciones, un sótano, dos corredores, escritorio, letrina, etc... techo teja francesa que ocupan una superficie de 218 mets. cuads.

Edificio adjunto con cocina y cuarto de peones techo de teja francesa, dividido en 3 piezas y una hijuela, fogon de ladrillo y cocina económica de fierro; otro edificio adjunto, servicio de agua y baños, techo teja francesa, pozo de agua con bomba, caños de fierro, llaves de bronce, aparato para baño de lluvia, tina de material y portland con caños y llaves de servicio, sumidero de material con bóveda para las aguas servidas, depósito, galponcito de techo teja francesa, dividido en dos piezas, y una ramada, corral de palos de ñandubay, alambre y rama, pozo de balde y pileta, cochera y galpon techo de teja francesa y de ladrillo rebocado en barro al interior y en cal al exterior; otro galpon para baño de ovejas construido en ladrillo, cal y Portland, techo de paja, postes de ñandubay etc., bañadero para ovejas construido en ladrillo, cal y portland, techo de paja, postes de ñandubay, cañería de fierro, corral para hacienda mayor de palo á pique con 571 ñandubay, dos sunchos alambre, corral de ovejas, etc.

Alfalfares—Con 5 cuadras cuadradas en buen estado cercado con 5 hilos de alambres y postes de ñandubay; magnífica quinta con ricos árboles frutales, jardin con escogidas plantas de adorno, alambrados, jagüeles varios; siete puestos, algunos de ladrillo, otros de quincho, con sus corrales correspondientes, bebidas, &, &.

Estas mejoras están tasadas él todo en la cantidad de $f. 12,011.99 cts. ó sean $ 300,300 m|c que agregados al total del terreno tasado á 1,681 $ m/c la cuadra, suman la cantidad de 1.555,576 $ m/c, la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1,390 por cuadra cuadrada.

LOTE núm. 5 823,049 cuadras cuadradas, tasada en 1,525 $ m/c la cuadra, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1017 $ m/c, por cuadra.

Estando estos campos por su gran valor, destinados para la agricultura, que puede esplotarse aquí en grande escala por la facilidad para el embarque de toda clase de productos en el puerto de Zárate y con el fin de poner la tierra al alcance de todo el mundo se ha convenido que se haga la venta en fracciones de 50 cuadra cuadradas y menos si hubiere interesados con opcion a un lote entero y exceptuando el lote núm. 4 que se venderá en un solo lote dando opcion al lote contiguo si hubiere interesados.

Creemos inútil llamar la atencion sobre la importancia de esta venta una de las mas valiosas que se han efectuado hasta hoy, tanto por la calidad de sus tierras reputadas las mas ricas y feraces de toda la provincia, como por su situacion distante pocas cuadras de un puerto, que sirve para buques de ultramar; ademas muy pronto el Ferro-Carril de Campana llegará á Zárate, cruzando este partido hasta llegar á San Nicolás.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. 3107 s29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Compuesto de una legua cuadrada

SITUADO EN LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ

Tasacion pesos fuertes 2,000, 2/3 pares pfs. 1,334

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 2 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bullrich y Ca. procederá á vender en público remate una legua de campo situada en la Provincia de Santa-Fé, Departamento de Coronda como á diez leguas al Norte de la Estacion "Tortugas" del Ferro Carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Maria Southam, tasada en la cantidad de dos mil pesos fuertes no debiendo admitir oferta que no excedan de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los autos mencionados tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscriba.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Federico Islá.*

Por mas informes ocurran ánuestra casa, Alsina 78. 3048 s28

POR LOS MISMOS

De una nueva y productiva esquina

FORMANDO DOS DEPARTAMENTOS

Casa para negocio y casa de familia

Calle Garantias números 258 y 264

GENERAL LAVALLE (Parque) 844 y 846

17 varas de frente por 37 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta $ 350,000 m|c

El Juéves 11 de Octubre, á las 4 de a tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La magnífica esquina que se menciona edificada en terreno de 17 vs. á la calle Parque hoy General Lavalle, y 37 vs. de fondo y frente á la calle Garantias.

El edificio se compone de la casa esquina cuyo terreno se compone de 6 mts. 72 cent. á la primera calle, con 32 mts. 475 milímetros á la segunda, con un gran almacen trastienda con un espacioso sótano, con armazones, mostradores, vidrieras, etc., cuyo inventario se dará al comprador; otra pieza mas con altillo, lugar, cocina, letrina, etc. parte de las piezas de baldosas, parte de tabla. Los techos de azotea, maderas duras y embaldosados.

2º CUERPO.—Casa de familia edificada con lujo y comodidad, en terreno de 9 vs. de frente por 37 vs. de fondo, con siete hermosas habitaciones las 5 primeras pisos de tablas, las otras de baldosas; todas con ricos cielos rasos de yeso, gran comedor, cocina, letrina, algibe y gas.

Frente moderno con ventanas, balcones, puerta de calle de cedro, friso, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, gran parral zarzo de fierro en el primer patio etc. y el segundo embaldosado, estufa de mármol en el comedor etc., techo de azotea maderas duras con baldosas.

La casa en fin no deja nada que desear y es un verdadero chiche.

La calle en esta altura tiene 30 varas de ancho y es la cuadra que tiene los mejores edificios desde la Plaza Parque y desde que se sacó el ferro-carril ha ganado inmensamente.

Toda la propiedad está contratada por 2500 $ y el contrato vence en Mayo de 1884 y una vez terminado producirá 4500 $ mensuales. Tiene además una hipoteca de 2,500 $ fuertes série A con la que puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

La casa puede verse de 3 á 5 de la tarde y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3040 s28

POR LOS MISMOS

De una casa y terreno

En San Fernando

De propiedad del Sr. D. Juan Bautista Maglione

CALLE AYACUCHO N. 20

A las 12 de todos los muebles y demas enseres

El Domingo 14 del corriente, á las 3 de la tarde, despues de la venta de los muebles, procederemos á la venta sin base de la casa y terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno tiene 100 varas de frente por 50 de fondo con edificios en la calle de Ayacucho y 3 de Febrero almacen, 2 piezas mas, cocina, pozo, patio, etc. En seguida sigue una casita con ocho cómodas piezas, cuatro de ellas con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, galpon y corredor de teja francesa, pisos y patios espaciosos, embaldosados, techos de madera dura, zaguan de mármol, gallinero con dos piezas, gran quinta de grandes parrales y árboles frutales, cercada de pared, etc.

Títulos inmejorables y para mas datos en nuestra casa, Alsina 78. 3361 o1.

POR LOS MISMOS

Judicial

De ocho propiedades

Pertenecientes á la testamentaría del señor don

MARIANO SAAVEDRA

Primera propiedad

Del Saladero en Barracas al Sud

CON FRENTE AL RIACHUELO

Con muchos galpones, muelle y tramway

Tasacion $ 911,912 m|c—Base 2|3 partes 607941

El domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra, á saber:

El saladero arriba mencionado, cuyo terreno consta de 26,493 vs. cuadradas, frente al Riachuelo y á las calles Industria y Saavedra; los edificios se componen de 9 galpones de varias dimensiones, una pieza de material con azotea con corredores, caballerizas, pileta, pozos, etc.

El terreno está tasado á 16 $ vara .... $ 596,092

Edificios .... " 215,820

Total .... $ 911,902

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son seiscientos siete mil novecientos cuarenta y un $ m/c.

Estas tasaciones fueron hechas hace ya algunos años y cuando nadie creia en el puerto del Riachuelo; hoy esto es un hecho, todos los terrenos sobre ambas márjenes del rio tienen un inmenso porvenir, así que creemos excusado el decir una palabra sobre esta valiosa propiedad.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno.

2a. Propiedad

La pintoresca y espléndida casa-quinta

SOBRE EL CAMINO DE PALERMO

Hoy avenida General Alvear

Tasacion y base pesos 532,650 moneda corriente

El Domingo 11 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, el lote núm. 1 del terreno de quinta, compuesto de 16410 vs. cuadradas; con frente á la avenida General Alvear, camino que vá al Parque 3 de Febrero, sobre el cual tiene 82 3/4 vs. de frente con 280 vs. de fondo mas ó menos, segun el plano original que corre en autos.

El magnífico edificio recientemente refaccionado y hermoseado, se compone de sala, ante-sala, comedor, antecomedor con estufas de mármol, pisos de madera, cielos rasos de yeso, 6 habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas pisos de mosaico, cielos rasos de yeso, algibe, pozo, pileta y bomba, patios, galerías, &, otra pieza sobre la calle con puertas de fierro, verja de fierro al frente y en fin, todas las comodidades deseables en una casa quinta de la importancia de ella.

Esta propiedad, con las mejoras que se han hecho en ella, y la creacion del gran paseo, que puede llamarse los Campos Elíseos Argentinos, el magnífico camino que conduce hasta Palermo, vía obligada de todos los equipages de nuestra sociedad, no tiene rival en los alrededores de la gran capital y es una mansion que hará la vida confortable en el año por aquellos que saben lo que es la vida confortable.

El todo está tasado en la ínfima cantidad de quinientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta $ m/c. que es la base de la venta.

Las personas que deseen una propiedad en las condiciones de esta, deben verla para darse una idea exacta de lo que ella es.

La venta se efectuará en la misma casa quinta.

En seguida

Un terreno lindero á la quinta

Con edificio

Tasacion y base pesos 32,180 m|c

Este terreno se compone de 33⅓ varas de frente por 50 varas 36 cent. de fondo, tasado á seis pesos m/c, (6 $ m/c) vara cuadrada que importan .... $ 11,400

Importe de la casita .... " 20,780

Total .... $ 32,180

que es la base para la venta.

3a. Propiedad

La casa-quinta

Calle número 60 ó Melo número 269

Frente á la quinta de la señora de Pizarro

Tasacion $ 74,332-50 cts.

Base 2|3 partes $ 49,553 m|c

AD-CORPUS

El Domingo 11 de Noviembre á las 5¼ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria.

La casa arriba mencionada cuyo terreno se compone de 22 ms. 50 cts. de frente al Sud por 54 mts. 50 cts. de fondo teniendo en su frente un fondo de 21 mts. 50 cts. que forman una área total de 1199 mts. cuadrados su edificio se compone de 3 piezas, zaguan, cocina, algunos árboles frutales y de adorno en el fondo, &. Tasado todo en $ m/c 74332 $ 4 rls. m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 49,553 $ m/c.

Los espedientes de su referencia se encuentra en la oficina del Sr. D. Santiago Garcia y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4a. Propiedad

Casa calle Corrientes 172 y 174

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

Tasacion pesos 400,094 m|c

Base para la venta $ 210,000 m|c

Alquiler $ m/c 1,600

AD-CORPUS

El Lúnes 12 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 6 vs. 8 cent. de frente al Norte por 40 vs. 20 cts. de fondo prevïniendo que sobre el costado Este de la línea de la calle á los 24 vs. 20 cts. se forma un martillo en su contra compuesto de 9 1/2 vs. de ancho por 16 vs. de largo hasta su fondo.

El edificio se compone de 6 habitaciones, algibe, letrina, patios, pisos de mármol, frisos id, etc.

La base para la venta se ha ordenado que sea la cantidad de 210,000 $ m/c

5a. Propiedad

La casa calle de Cuyo 345 al 351

17 1|2 vs. de frente por 36 1|2 de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta 501,000 $ m c,

ALQUILER 6,000 ps.

El Lúnes 12 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

La casa arriba señalada, edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 36 1|2 vs. de fondo.

El edificio aunque antiguo produce un alquiler mensual de seis mil ps. m/c, brindamos circunstancias á los señores que representa un 14 % de interes anual.

La centralísima situacion de esta finca, barrio esencialmente comercial y donde cada dia la propiedad adquiere mayor valor, hacen que no nos estimemos en recomendarla.

Las títulos son perfectos y en nuestra casa todo ulterior recomendacion.

6a. Propiedad

42,000 varas de terreno

EN LA ENSENADA

Parte de las quintas Números 6 y 7

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lúnes 12 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. Saavedra.

La cuarta parte de la quinta n. 7 situada en el pueblo de la Ensenada, loto B. del plano que corre en autos cuya superficie mide 15,225 vs. cuads. tasadas en $ 23,050 m/c. y la mitad de la quinta n. 6 del plano de la Ensenada y cuya superficie es de 26,806 vs. cuadradas, tasadas en la suma de $ 37,500 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 25,000 m/c.

La importancia de esta localidad con la construccion del gran puerto, ya en vias de ejecucion, no hay que hacer presente como ha de aumentar el valor de la propiedad mas citado como por la proximidad de la ciudad La Plata, Capital de la Provincia.

7a. Propiedad

DE UNA CHACRA

En Barracas al Sud

Ocho cuadras cuadradas con edificio

Base de venta $ 78.620

EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 18 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

Venderemos en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cents. de otra, ó sean 159,305 mts. cuads., lindando por su frente con la cual linda por los rumbos con Justiniano Diaz y por los fondos con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa y Jorge, con un edificio de 3 piezas, techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado, pozo de balde y 85 árboles frutales, tasado en la suma de 115,930 $ m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de la tasacion que son $ 78,620 m/c. Por mas datos á la Secretaría de D. Saturnino García ó á nuestra casa, Alsina 78.

8a. Propiedad

De una chacra de 5 cuadras

EN NUEVA PALMIRA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lunes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

Una chacra compuesta de cinco cuadras cuadradas ubicada en Nueva Palmira (Banda Oriental) y tasada en la cantidad de cien pesos fs. (100) que es la base para la venta.

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. S. t. García y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3534 o7

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Octubre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los grandes fracciones de terreno en la parroquia de San Cristobal, el uno compuesto de 4 fracciones que por estar unidas forman un total de 10870 vs. cuadradas y la compone.

1a. fraccion lotes 117, 119, 121, 123, y 130 á 134. Con un frente de 75 vs. por 61 vs. de fondo.

2a. fraccion, lotes núm. 107, con 21 vs. frente por 31 vs. 31 cts. de fondo.

3a. fraccion, lotes núm. 122 124 á 129, con 61 vs. frente por 54 vs. fondo.

4a. fraccion, lotes núm. 114 á 116, 118 y 120, con 41 varas frente por 56 vs. de fondo.

El otro terreno está á 4 cuadras del anterior en el camino que vá al puente Alsina, y se compone de los lotes núm. 1 al 14 que unidos forman una superficie de 142 vs. al Sud, de fondo al Este 83 vs. y en el costado Oeste 94 vs. por ser de figura irregular, formando un total de 6572 vs. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se admitirá reclamo alguno sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 la tarde.

POR LOS MISMOS

Judicial

Importante propiedad

Calle de Santa-Fé

Lindando con el palacio del Sr. Mendez

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Eduardo Eastman

15 varas de frente por 70 vs. de fondo

Base y tasacion ps. 160,475 m|c.

SUMAMENTE BAJA—VALE EL DOBLE

El Domingo 18 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Eastman esa espléndida propiedad, compuesto su terreno de 15 varas de frente por 70 varas de fondo con 7 magníficas piezas, gran balaustrada, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, muros en cal, puerta de reja y todas las comodidades necesarias.—Títulos perfectos.

Por mas informes al martillero.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3601 o9

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

PARA FERRETEROS

El Viérnes 12 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al contado

200 rollos alambre.

40 cascos pintura.

50 cuñetes puntas de Paris.

10 cajones papel de lija varios números.

10 cajones pinceles varios tamaños.

Y porcion de otros artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate. 3625 o9

H. Baizan

Base de venta 45,000 $ m|c.

De un pequeño Eden en el pintoresco pueblo de Ramos Mejia, el Domingo 14 de Octubre á las 4 de la tarde en la misma quinta—por órden de su propietario, venderé en público remate la casa-quinta arriba expresada, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 25 varas de frente por 50 de fondo, 6 piezas en perfecto estado, siendo las 3 del frente de siete varas por cinco, con seis ventanas de reja, verja de hierro al frente sobre pilares de material, techo de teja francesa, puertas y ventanas á la moda, piso de tabla, todas las piezas revocadas en cal por dentro y fuera, cocina, pozo, letrina, gallinero, jardin al frente, árboles frutales y de edificio rodeado por veredas de baldosa de vara y media de ancho.

La casa está alquilada hasta Diciembre próximo y está situada dos cuadras al Oeste de la Estacion y media de donde partirá el ramal á la ciudad La Plata con frente al Norte y á la vía férrea. Por mas datos al rematador, Victoria 31—cuarto 22 (altos). 3500 o7

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 10 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa, calle Defensa número 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Malaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 id vino Mendoza, 20 cajones sardinas, 25 cajones almidon francés, 20 cajones higos de Nápoles, 100 cjs. aceite en latas, 50 latas dulce membrillo, 30 bolsas porotos, 8 cajones anchoas, 10 barriles miel de caña, 20 bordalesas vino Burdeos, 8 tercios yerba paraguaya, 10 bolsas café, 20 cajones almidon americano, 60 cajones orejones. 3525 o7

Basail y Constenla

El Domingo 14 de Octubre

A las 3 de la tarde

DE LA

GRAN FINCA

Calle de Alsina 658 al 582

Conocida por la Barraca de Juan Berrotarán

Edificio construido á todo costo

Maderas de urunday. alfajías dobles. herrajes de primer órden, puertas interiores todas de cedro, escaleras y umbrales de mármol etc.

Son 4 espléndidos edificios

DOS ALTOS Y DOS BAJOS

El terreno mide 28 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, y á las 70 varas continúa un fondo por un lado de 11 varas de frente por 33 varas de fondo, dándole así á una parte del edificio un fondo de 103 varas.

Calle adoquinada y con tramway á la puerta

¡¡Atencion!!

Base de venta 800,000 pesos m|c

El Banco Hipotecario ha dado en préstamo sobre esta propiedad 750,000 pesos, de los cuales tiene ya amortizados 250,000; admita pues, 500,000 pesos m/c que el comprador puede cargar con ellos si gusta.

La propiedad ha producido 9,500 y puede producir 15000 $ m/c mensuales.

El remate se efectuará el Domingo 14 á las 3 de la tarde, mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 3529 o7

POR EL MISMO

SEMANAL

De Mercaderías Generales, en nuestra casa Bolivar 14, El Martes 9 del corriente, á las 12. Gran surtido de bramantes, casimires, pañuelos, camisas de hombre, pañuelos de seda, 200 docenas de camisas blancas y de color, trajes completos para hombre y niños sombreros, cortes de trajes de varias clases, vestidos de señora, percales, uso doméstico, lienzo, cretonas, etc.—Variadísimo surtido de artículos de bazar, platinas, lozas, porcelanas, cristales, adornos, surtido de almacen, vinos finos, conservas, sardinas, licores finos, coñac, etc. etc.

El Martes 9 del corriente á las 12 venderemos en nuestra casa Bolivar 14, al mas alto postor y al contado un variadísimo surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte está arriba y ademas mil otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se manden á remate y no cobra intereses. 3527 o7

POR EL MISMO

SEMANAL

El Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente á las 12.—De muebles, pianos, cuadros, arañas, lozas, cristales, espejos, consolas, muebles de bull, alfombras, juegos de sala, de jacarandá y caoba, tapizados en seda, damasco, razo, jute y cretonas, juegos de dormitorio de jacarandá y nogal, juegos de escritorio de marroquin y sillas. Un magnífico ropero de 2 cuerpos de caoba, una preciosa mesa de vestir de caoba, magnífico muebles francés, un lavatorio de caoba francés, y 1 ropero de la misma madera, y ademas muebles sueltos como ser: roperos de espejo y sin él, cómodas, cama de nogal, y jacarandá, lavatorios de varias clases, mesas de luz, sillas de nogal, sillas de Viena, juegos de Viena para el campo, lámparas de bronce, cuchillos finos.

Y mil otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate y que venderémos al mas alto precio y dinero de contado, y sin retirar lote. El Juéves 11 y Viérnes 12 de corriente.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre artículos que se manden á remate. 3528 o7

L. Mattaldi y Hno.

De todas las existencias

De la mueblería y tapicería

LA PORTEÑA

Calle Moreno 251 y 253 y Piedras 240

Lujosos y elegantes

MUEBLES

Ricos juegos de dormitorio de erable y bambú, id de jacarandá y tuya, id de nogal y roble, espléndido juego de comedor de nogal y roble, juegos de sala varias formas, id de escritorio, chiffonnier, escritorio y costurero de boul, sillas de fantasía varios gustos, etc, etc.

El Lúnes 11 y Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño por ausentarse del país, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico juego de dormitorio de erable y bambú, compuesto de 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 1 cama camera, 1 lavatorio doble, 2 juegos de tocador y 1 mueble compuesto cada uno de 2 roperos con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cama, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de luz, 2 juegos de sala de nogal y roble, 1 juego de dormitorio de nogal y roble, 1 juego de sala de nogal y roble, 1 juego de sala 2 id nogal y pino, 1 espléndido juego de comedor de raiz de nogal y roble compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa 12 sillas, 1 aparador 1 mesa estensible de nogal, 12 sillas respaldo y asiento esterilla, 1 rico juego dormitorio de jacarandá y tuya compuesto de tres muebles, roperos, etc. juegos de sala forrados en seda estilo Luis XVI id lampreaguin id perchero, salas forrados en seda, sillas de fantasía, sofás, juegos de jacarandá y escritorio de 2 biblioteca de jacarandá y escritorio, sillas de fantasía.

MUEBLES SUELTOS—aparadores, roperos con espejo, id espejo, bibliotecas, cómodas, lavatorios chicos y grandes, escritorios sólidos de nogal, escritorios y bargueños, perchas de pié id de pared, sillas de roble, sillones de hamacas, y otra gran cantidad de muebles que estarán á la vista en la hora del remate.

NOTA—Recomendamos este especial remate á las personas de gustos, no falten pues todos los muebles que se venden son de muy buena clase y buen gusto. 3.63 o2

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del negocio

"A las Novedades"

¡Por tener que desalojar la casa!

Calle de Florida N. 1 y Rivadavia 125 (esquina)

Artículos de fantasía para regalos, centro de mesa de bronce y cristal, abanicos de nácar, marfil, hueso, etc., sombrillas de varios gustos, ropa blanca para señoras y niños, ajuares completos, capas, talmas. Gran surtido de guantes de cabritilla, id de punto blanco y negro.

El Lúnes 8 del corriente, á las 7 1|2 de la NOCHE y Mártes 9 del corriente, á las 12 del DIA

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta casa por órden terminante de su dueño que tiene que desalojarla casa, cuyo pormenor es como sigue:

ARTICULOS DE FANTASIA—Centro de mesa de bronce y cristal, tarjeteras, relojeras, pantallas, cajas para guantes, halajeras, tinteros, libros de misa, cepillos de marfil, pañuelos, sombrillas de varios gustos, id de varios gustos y formas, perfumería fina, etc. etc.

ROPA BLANCA—Ajuares completos, capas, talmas, vestidos, pañuelos de seda y de hilo, pañuelos espumilla, medias de seda, id hilo panior, batas, y otra infinidad de artículos perfectamente al ramo y que no se detallan por su mucha extension. 3354 o4

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El Viérnes 12 de Octubre en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la propiedad en el pueblo del Azul, calle Alsina entre Buenos Aires y Burgos, su terreno consta de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 4000 que reconoce.

Debe 3805 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

De ademas pfs. 610 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 4,415.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 195.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2739 s22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la hermosa quinta

Que fué del Sr. Borches

Antes de Pegrá Belgrano

Con frente al macadam y con tramway de doble via

CON PINTORESCAS BARRANCAS

Sobre el camino al Hipódromo

Y PARQUE 3 DE FEBRERO

Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch, etc.

Con una superficie de 140,000 varas cuadradas

¡Dividida en 8 lotes!

Segun los planos que se distribuirán

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

BARATURA SIN IGUAL

Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre las barrancas

BASE DE VENTA POR VARA CUADRADA

Desde 3 hasta 8 $ m|c.

Entrando los grandes y valiosos edificios

El Domingo 14 de Octubre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, **dividida en ocho lotes**, en la forma siguiente:

Lote Nº 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.

Lote Nº 2—Terreno de 5100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y a la calle de los Ombues. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.

Lote Nº 3—Terreno de 9300 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3. $ vara cuadrada.

Lote Nº 4—Terreno de 8400. varas cuadradas formando esquina, con frente á la calle 11 de Setiembre y á la de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 $ vara cuadrada.

Lote Nº 5—Terreno de 7200. varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 6—Terreno de 6,750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote No. 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 8—La area de este terreno es de 57,600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que da al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.

En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes áreas de terreno donde puedan construirse recreo, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrededores de la Capital, y que reune además todas las comodidades para el transporte.

Exijiremos á los compradores el 5 p% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2708 s22

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa

Construccion moderna

Calle Andes 242

Entre Corrientes y General Lavalle

Por órden de su propietario

Base para la venta ps. 140,000 m|c.

Reditua un alquiler de 1,500 mensuales

El Viernes 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **ciento cuarenta mil pesos moneda corriente:**

La linda casa arriba designada construida muy recientemente á la moderna y con excelentes materiales, en terreno de 12 varas de frente por 60 de fondo, tiene once piezas de material y demas reparticiones una gran cantidad de arboles frutales y un parral con zarzo de fierro de 25 varas de largo:—calle empedrada.

Exijiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3592 o9

POR LOS MISMOS

De una manzana de terreno

Cercada de pared

Ubicada entre las calles Tucuman y Temple

Centro América y Nueva Granada

Formando esquina con los talleres del Ferro-Carril del Oeste

DIVIDIDA EN 24 LOTES

Tasacion total ps. 616,890 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 411,260

De órden de sus propietarios

Por division de condominio

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos confeccionados para distribuirse.

El Domingo 21 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, distribuida proporcionalmente en los 24 lotes en que está dividida.

La manzana de terreno arriba designada, cuya situacion es inmejorable por encontrarse á poca distancia del 11 de Setiembre y formando esquina á los talleres del Ferro-Carril del Oeste. El terreno es de los mas altos, bien nivelado, todo cercado de pared y rodeado de edificios modernos.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin, 90. 3591 o9

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Sábado 13 de Octubre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de 3 manzanas de terreno y una fraccion de otra situadas en esta ciudad á inmediaciones de la Plaza 29 de Noviembre y consta la 1a. de 93¾ varas de frente al S. por 116 y ⅞ varas de fondo, lindando por el frente con la calle Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La 2a. de 100 varas de frente por 117⅞ varas de fondo lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones y la 3a. de 120⅞ varas de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle de Brasil por el fondo con la de Pavon, por el E. con la de Misiones y por el O. con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121⅞ vs. de frente al S. por 127 vs. 84 cts., no teniendo de frente en el fondo sinó 41 vs. 13 cts., lindando por el frente con la calle Brasil por el fondo Pavon por el E. Jujuy y por el N. O. con la de la Arena, Constitucion y Catamarca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2958 s27

POR EL MISMO

UNA CASA CHICA

Calle Andes núm. 585

Base de venta 3,300 pesos m|n.

AD-CORPUS

El Domingo 21 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, con la base arriba espresada, esta preciosa casita, situada en la calle de Andes á media cuadra de la calle de Santa Fé y á dos del nuevo mercado, edificada en 9 varas de frente, por 48 varas de fondo; tiene 4 lindísimas piezas con techos embaldosados y cielos rasos de yeso, pisos entablados con sócalos y contramarcos, pozo, cocina, letrina, puerta de fierro al zaguan, persianas y demas comodidades.

Está perfectamente bien construida y lista para entrar á habitarla.

Como el terreno es irregular enangosta al fondo; se venderá ad-corpus, lo que resulte dentro de muros.

El comprador dará el 5 % al firmar el boleto. Títulos perfectos. Hay varias ofertas de ochocientos $ m/n mensuales de alquiler.

Por mas pormenores á mi escritorio, calle Bolivar, 127. 3483 o7

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

Calle de Maipú N. 246, entre las de General Lavalle y Corrientes

AL NORTE

A 6 cuadras de la Plaza de la Victoria

MUY CENTRAL

Rodeada de importantes casas de comercio

Por mayor

Casa de altos y baja, puede dar de renta 5,000 ps. m|c. mensual

La casa baja la ocupa su propietario

Tramways que pasan por frente á la propiedad, calle adoquinada, gas y aguas corrientes

Base para la venta 480,000 ps. m|c.

El Lúnes 15 de Octubre, á las 5 de la tarde, remataremos por órden de su dueño la magnífica propiedad calle de Maipú núm. 246, en el centro de la capital, en el barrio mas aristocrático y comercial. Donde pocas veden.

Dos casas una alta y otra baja, para vivir ó para renta.

El terreno se compone de 11⅔ varas de frente, por 28 de fondo, cada casa tiene 7 preciosas piezas, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes y demas comodidades; los pisos de las piezas de madera, puertas de maderas duras, patios embaldosados y rebocada toda la casa en cal, azotea de ladrillos, &.

NOTA—Esta finca ha sido edificada con materiales de primera calidad, así es que llamamos la atencion de los señores compradores que quieran hacerse de una buena propiedad para renta. Títulos de primer órden. 3461 o6

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Frente al Mercado Independencia y á media cuadra de la Plaza

LA IMPORTANTE ESQUINA

Independencia 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426

Tasacion $f. 11,115—71 cents.

Base " 7,410—48

El Mártes 9 de Octubre, á las 3 p. m. remataremos dicha propiedad, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo; la cual se compone de 17 varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 155 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 248 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á la calle, y 4 piezas, patio etc. 2º. De una casita contigua con 4 piezas, algibe, cocina, letrina, zarzo de fierro etc. etc. Por mas datos á la escribanía del Sr. C. Silveria, á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2544 s20

POR LOS MISMOS

Judicial

En la Ciudad de Mercedes

Testamentaria de Da. Andrea Bermudez

De una casa calle 26 N. 69

Tasacion ps. 2,924-76 m|n.—Base ps. 1.949-84

El dia 10 de Noviembre, á las 2 p. m., remataremos dicha propiedad por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, cuyo terreno mide 24 metros 96 centímetros de frente, 51 metros 96 centímetros de fondo y siendo su área de 752 metros 48 centímetros cuadrados; el edificio se compone de 9 piezas de azotea, techos embaldosados, maderas duras, de ellas con piso de tabla y los demas de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales etc. etc. 3503 o7

POR LOS MISMOS

Judicial

En la Ciudad de Mercedes

Testamentamentaria de Da. Andrea Bermudez

De un terreno en la calle 22

Esquina á la N. 29

Tasacion ps. 1,475-01 m|n—Base $ 983-34 m|n.

El dia 10 de Noviembre, á las 2 p. m., remataremos dicha propiedad por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, el cual se compone de 43 metros 30 centímetros por 43 metros 30 centímetros, siendo su área de 1874 metros 89 centímetros, á mas un rancho de material con techo de paja, etc. etc.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39. 3504 o7

Rodolfo Martin y Ca.

DE 2 PROPIEDADES

Situadas en el Pueblo de Chascomús

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De D. Francisco Arias

El Domingo 14 de Octubre

Primera propiedad

Situada en la calle Libertad N. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5

Base para la venta 1,033 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 29 metros 55 centímetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad

Linda con la via férrea del Sud y formando esquina

Base para la venta 1433 $ m|n.

El Domingo 14 de Octubre

A LA 1½ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.

TERRENO: 164⅞ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 189 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la vía férrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 militros equivalente á 96 varas por el costado E. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centímetros de la calle. Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $m|n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda, teniendo por base de venta sus 2|3 partes, títulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Núm. 49 altos. 1084 s18

POR LOS MISMOS

El Domingo 21 de Octubre

A LA 1 DE LA TARDE

De 5 lotes de terrenos

El dia 21 de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con el Dr. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n, siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Larsen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaría de Garay en Cabildo.

La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera. 1086 ag18

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

A inmediaciones de la Ciudad de Dolores

Compuesto de 100 vs. de frente por 300 de fondo

Base de venta 433 ps. m|n.

El Domingo 21 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes; cuya extension y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Este por 800 varas de fondo al Sud, lindando por el Este con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 9 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaría del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 ag18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un buen terreno al Norte inmediato á la plaza 11 de Setiembre. Situado entre las calles de Caridad al Norte y calle Bermejo hoy Ecuador.

Base para la venta 37,629 $ m/c.

El Juéves 1º de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa M. de Aztorga, este terreno compuesto de 53 metros 50 mils. Oste, y de 52 metros 20 mils. Este, por el costado Norte 50 metros 50 mils. y por el costado Sud 56 metros 30 mils. de lo que resulta una superficie de 2,822 metros 19 cents. cuadrados, tasado en la suma 56,443 $ m/c, siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la Secretaría del Escribano Gorg en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49 (altos). 3089 s29

Severo Viñas

DE 9 LEGUAS DE CAMPO

SUPERIOR

EN QUINCE LOTES

El dia 11 de Octubre

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m., un campo en la provincia de Santa-Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y 3 de una legua; estos campos aún sus títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, porque quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella pertenecieran, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 11 1|2 de la Villa Colon (ó ser fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se está formando en los campos conocidos por el Bagual y denominada Artencia, tiene magníficas cañadas, como ser las Nutrias las Chanaritos y la misma cañada de Bagual.

La base para la venta sera de 14000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de interés firmando letras garantidas, por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes, primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.

NOTA—Por órden de los dueños se reservarán los tres lotes sea 1 legua ó sean las tres leguas.

Por mas datos escritorio del Rematador Piedad 108. 2324 s13

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

¡Sin base!, Sin base!

POR LO QUE DEN

La Gran Empresa

Del Tramway

Muelle

y Terreno

DE LA CIUDAD

DEL PARANA

(en Entre-Rios)

De los Sres. Maveroff y Ca.

Su valor actual $ 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar

EN BUENOS AIRES

En mi casa calle Piedad 385

A LAS 3 P. M.

El Viernes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso por menor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilómetros de línea, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran línea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente. 1890 s4

Nuñez y Rolon

Mercaderías

De Tienda

Mercería

Y Ropería

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 9 de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. s31

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

Judicial

De 500 ovejas

En el partido del Saladillo

El Domingo 28 de Oc'bre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, como lo indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevilla, se hace saber que los martilleros D. Emilio Gonzalez Piris y Ca., procederán á vender en remate público el dia 28 del corriente 500 ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. German Cascallares que se encuentran en el partido del Saladillo y que se mandan vender por ejecucion que siguen los Dres. Urdinarain y D. Angel C. Sagasta contra dicha testamentaria, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*.

NOTA—La entrega se hará en el acto de efectuarse la venta. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 72. 3526 o7

Andres Rolon

Judicial

En la ciudad de San Nicolas

LUJOSA PROPIEDAD

Primera tasacion 25,000 $f.—Segunda 18,750 $f.—Base 12,500 $f.

El Domingo 30 de Octubre, á las 2.

Por mandato del señor Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á la venta al contado de una espléndida propiedad situada en la calle General Lavalle y Constitucion, compuesta de 32 piezas de material una en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, revocada en cal, cochera, caballeriza, etc., en un terreno de 45 metros á la calle Constitucion por 45 metros á la de General Lavalle y tasado en la suma de 18,750 $fs., siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta tasacion. Es un gran edificio sumamente moderno y de construccion sólida y lujosa, estando adecuado de todas las comodidades para una pudiente familia, ó bien para cualquier establecimiento público, pues posee grandes y espaciosos salones y patios que en todos sus grados puede ser transformada, pues esta ciudad va á tomar un valor extraordinario con la llegada del F. C. del Oeste, y con la pronta colocacion del gran muelle en el puerto. Por mas informes al martillero. Defensa 73. 3596 o9

Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28

DE UNA PROPIEDAD

Con un buen terreno

21 varas de frente por 60 de fondo

Espléndido negocio

PARA SACAR UNA GRAN RENTA

Edificio á todo costo, maderas duras

Grandes galpones de 2 pisos para caballeriza y depósito

Situacion inmejorable y de gran porvenir

Calle Venezuela 855

RODEADA DE TRAMWAYS

Venta forzosa—Títulos garantidos

Base bajísima 200,000 pesos m c.

El Domingo 14 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos la propiedad arriba espresada, situada en un escelente barrio y de gran porvenir, rodeada de tramways, con una extension de 21 varas de frente por 60 de fondo, con un gran edificio de 2 departamentos de 2 pisos, una gran pieza de cada lado y una gran entrada en el centro, el edificio á la calle es sólidamente hecho, todo en cal, maderas duras y tirantes de fierro en los techos de los galpones; todo el terreno está cercado de pared de ladrillo, con puerta de fierro.

Hay además un inmenso galpon de 2 pisos hecho como para caballeriza y depósitos y algunas piezas, el primer piso con las puertas y ventanas á la calle, el segundo piso es de madera, etc. El 2º piso madera piso de tierra, techos de 2 hileras, maderas duras tirantes de fierro, techo de zinc, todo el terreno empedrado, un gran pozo con pileta, persianas, puertas propias y medianeras en cal.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5,000 $ m/c. 3386 o5

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE DOS

Buenas propiedades

Espléndida situacion

CALLE ADOQUINADA

A 6 cuadras de la

PLAZA DE LA VICTORIA

La 1a. calle Bolivar número 358

La 2a. " " " 368

Entre Chile é Independencia

Bases bajísimas

VENTAS OBLIGADAS

Tasacion 270,000 pesos m|c.

2|3 partes base de venta 180,000 ps. m|c.

La 2a. tasacion 210,000 ps. m|c.

2|3 partes base de venta 140,000 ps. m|c.

El Domingo 14 de Octubre, á las 4

Remataremos por separacion de condominio las propiedades expresadas situadas en el mejor barrio de la ciudad y de gran porvenir, rodeada de tramway y de hermosos edificios.

1ra. Propiedad

Su terreno mide 13 varas de frente por 35 vs. 30 cts. de fondo teniendo á las 22 varas un martillo á su favor de 1 vara, 20 cent. por 15 varas más ó ménos.

Su edificio es de 6 piezas de material algunas empapeladas y cielos rasos, letrina, cocina, pozo, etc, patios embaldosados y con ladrillos, huerta con árboles, pisos de tabla, las dos paredes laterales son medianeras y edificadas á 13 varas de altura.

2da. Propiedad

CALLE BOLIVAR NUMERO 368

Su terreno mide 14 varas de frente por 22½ varas de fondo ensanchando 1 vara mas en el fondo.

Los edificios son antiguos, los materiales son muchísimos y pueden en su mayor parte ser utilizados en un excelente edificio, el que puede producir una pingüe renta.

Los dueños pensaron edificar y al efecto tenemos en nuestra casa los planos que se hicieron.

Las bases para la venta son bajísimas.

Recomendamos muy especialmente la espléndida posicion de las propiedades que remataremos.

LA VENTA AD-CORPUS

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto en garantía la suma de 5,000 pesos m/c 3379 o5

POR LOS MISMOS

De una espléndida propiedad

DIVIDIDA

En 3 departamentos

Casas-quintas

Produce en la estacion de Verano de 21 á 25,000 ps. m|c.

SIN CONTAR FRUTA, etc.

Conocida por Castelo Forte

Con hermosos paseos y jardines

Lagos

Estatuas

Grutas

Fuentes

Laberintos, etc.

Toda rodeada de lindos caminos

En el pueblo Almirante Brown

ESTACION ADROGUE

Haciendo esquina á las plazas

BROWN Y ESPORA

A cuatro cuadras de la Estacion

Sin base! Sin precio!

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 28 de Octubre, á las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. ingeniero D. José Canale y con autorizacion del Sr. Juez, la magnífica propiedad espresada compuesto su terreno de 281 metros 646 milímetros á la calle Brown haciendo frente á la Plaza Almirante Brown, 96 m. 472 ms. á la calle Rosales, 115 m. 611 ms. á la calle Asenetti, y 12 m. 557 ms. haciendo frente á la Plaza Coronel Espora, con grandes jardines, grutas, laberintos, estátuas, paseos, jaulas de pájaros, juegos de agua, mucha cantidad de árboles frutales de adorno, flores etc.

Su edificio se compone de 3 buenas casas divididas en 3 departamentos, muchas piezas aisladas, casas para jardineros, peones, servicio etc, con todas las demas comodidades. Estas casas en la estacion de verano son muy buscadas y producen de 21 á 25,000 $ cada estacion sin contar la fruta y demas productos.

La propiedad está rodeada por las principales calles que son la Asenetti, Brown, Rosales etc, y hace frente a las plazas de Espora y de Brown donde se encuentra la Municipalidad, Iglesia y Escuela.

La situacion es la mejor, rodeado de buenos edificios, donde pasan el verano las principales familias de nuestra sociedad, los interesados pueden visitarla todos los dias.

No hay base para la venta

¡¡Se venderá por lo que ofrezcan!!

TÍTULOS GARANTIDOS

A continuacion

Se venderán 2 lotes de terreno por lo que den

El primero situado en la calle de Toll con 24 metros 640 mils. de frente á dicha calle, 81 ms. 404 mils. por el costado S. y 75 ms. 378 mls. por el costado N. señalado en el plano con el núm. 83, con una pieza, porton de fierro, pozo etc.

El segundo lote

Situado en la calle de Drumon señalado en el plano con el número 83 compuesto de 49 ms. 362 mils. á dicha calle por 35 mt. 506 mils. por un costado y 32 ms. 42 cents. por el otro, estos terrenos se unen por los fondos.

Ventas AD-CORPUS

NOTA—Para ver el plano de la propiedad, con sus calles, jardines etc., como así de los terrenos, ocurrir á nuestra casa, oportunamente se repartirán carteles con el plano. 3535 o7

POR LOS MISMOS

De 7 cuadras de terreno

Compuesto el todo

DE 78,980 VARAS CUADRADAS

Libres de calles segun plano

EN EL PUEBLO DE ORTUZAR

PARTIDO DE BELGRANO

Terrenos altísimos, los mejores del punto

A pocas cuadras del pueblo

Rodeados de caminos y calles

Sin base!! Sin precio!!

POR LO QUE DEN

El Martes 9 de Octubre, á las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. ingeniero D. José Canale las 7 cuadras espresadas con 78,980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo espresa el plano, situadas en el pueblo de Ortuzar, Partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra ó quinta tierra de lo mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Arguero, Ortuzar y otras, y por los caminos á San Martin y Flores.

La venta se efectuará en un lote. En nuestra casa, Bolivar 28.

Títulos garantidos; venta á cualquier precio. 3400 o5

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad

Con gran terreno y muchísimo edificio, en el mejor barrio de la ciudad, paraje centralísimo

Donde nadie vende

Calle Gral. Lavalle 295

(Entre Esmeralda y Suipacha)

Frente al Coliseum—BASE BAJISIMA

380,000 PESOS

Venta forzosa por órden testamentaria—Títulos perfectos, garantidos

Renta segura 5000 $ mensuales ó sea 1½ por ciento

El Domingo 21 de Octubre

A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden terminante de la testamentaria por division de bienes con autorizacion del Sr. Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor parage de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente el Coliseum, al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad.

La construccion de la propiedad es escelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas, los patios pisos de baldosa y ladrillo, una gran cantidad de árboles frutales y de adornos, grandes parrales etc., un pozo, letrina, gas etc.

Su terreno mide 18 mts. 23 cent. de frente al S. por 60 62 cent. de fondo al N. encontrándose un martillo saliente á su favor á los 17 mts. y 753 milímetros por el costado E. el cual se compone de 6 mts. 928 milímetros por 42 mts. 86 milímetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 milímetros.

La base de venta es bajísima solamente 380000 $ m/c.

NOTA—Puede hacerse en contrato por 5 años por 5,000 $ mensuales para casa amueblada conforme por cuenta del inquilino todos los gastos etc. 3626 o9

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, mercería, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabartería, carros funebres se venden.

Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

Pestaña y Garcia Quirno

De 6 pequeños lotes de terreno

En San José de Flores

Calle de Flores, esquina á la de Quirno

DOS CUADRAS DE LA PARADA DEL TRAMWAY

Base de venta 1 peso m|c. vara cuadrada

¡1 peso! ¡solo 1 peso!

Los preciosos terrenos que ofrecemos en venta y que remataremos el domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, se encuentran cercanos á los palacetes del Dr. Ruiz de los Llanos, del Dr. Eguia, del Dr. Argerich, etc. y hacen parte de una cuadra que está toda edificada.

Los lotes miden 10 varas de frente al Este á la calle de Quirno por 59 de fondo y con esta inmediatos unos á los otros, hay la ventaja de que puede adquirirse uno, dos ó tres lotes juntos y tener así un lindo terreno de 30 varas por 59. Uno de los lotes hace esquina á la linda calle de Flores. La base de venta para todos, será la de 1 $ m/c la vara cuadrada.

¡Aprovechen la pichincha!

Títulos garantidos, mas datos á los martilleros, Reconquista 80. 3534 o4

Rufino Degreef

De 36 lotes de terreno

Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca 2a., haciendo cruz con los fondos del alto de Huérfanos, á dos cuadras de la plaza Bákara, rodeados de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montecelli, á dos cuadras del F. C. del Oeste.

Lotes de 10, 15, 16, 18 y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31 y 48, 49, 50 51

Y 72 DE FONDO

Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataré sin base alguna, los 36 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un boulevard perfectamente alumbrados y de gran porvenir. Están cercados y sembrados de hortaliza, frente á la calle Catamarca se encuentran unos treinta y tantos eucaliptus; títulos perfectos.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 3553 o6

Behr & Burgos

JUDICIAL

De una buena y productiva FINCA

Calle Brasil N. 258

Localidad inmejorable

Tramways en todas direcciones

Con la base de 4,546.67 nacionales; ó sean pesos m|c. 110,000

El Domingo 11 de Noviembre, á las 4 p.m. procederemos á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Pablo Aguilar esta cómoda y bien construida y productiva propiedad de 7 m. 65 cent. de frente al Norte por 54 m. 65 cent. de fondo al Sud. Tiene 5 buenas habitaciones con cielo rasos de yeso y pisos de madera, ídem, patios con magníficas rejas bordadas, calle empedrada, gas y tramway. Títulos perfectos.

Mas detalles á nuestro escritorio Moreno número 78.

NOTA—El comprador entregará el 5 % del valor al firmar el boleto. 3589 o9

Ebbeke y Diekelmann

Calle Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

PARA

Ferreteros y Almaceneros

EL MARTES 9

DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden de una casa introductora

Y POR LIQUIDACION

15 CASCOS

Conteniendo cacerolas, tapas para id, lebrillos, escupideras, platos, palanganas, etc., varios cascos vino Marsala legítimo y otros muchos artículos de los ramos arriba mencionados.

Papel de carta, idem de oficio, id para cuentas, idem de esquela, sobres.

EN SEGUIDA

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

35 cajones aceite de olivo y en caso de despacharse á tiempo, una partida cabo de Manila. 3463 o6

Pedro Salces

Remate Judicial

De una buena propiedad

MUY BIEN SITUADA

Edificio moderno

Con 7 hermosas piezas

CALLE MOREMO NUMERO 471

Entre Salta y Santiago del Estero

Barrio inmejerable, donde nadie vende

RODEADA POR VARIAS LINEAS DE TRAMWAYS

Tasacion bajísima 7,300 pesos m|n.

Equivalente a 176:613 $ m/c

Base ínfima 4,866 ps 67 cts. m|n.

O sean 117,742 $ m/c

El Domingo 14 de Octubre, á las 5 p m.

Por más datos, ocúrrase á mi escritorio, calle Bolivar núm. 46. 3370 o4

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO

De efectos de tienda

Mercería

Ropería

Zapatería, &, &.

EN NUESTRA CASA PERU 89 y 95

Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en esta nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 4 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En Barracas al Norte

De 15 lotes de terreno

Calle de la Banderita inmediatos á la Avenida de Santa Lucia

Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Pastorino.

A comprar todos pobres y ricos

El primer lote consta de 11 vs. de frente al Norte por 27 y ¼ varas de fondo, tasado en 6,858 $ con 72 centavos, base de vente sus 2/3 partes que son 4,572 $ con 48 centavos m/c y los 14 lotes restantes consta cada uno de 10 varas de frente al Norte por 27 y ¼ varas de fondo al Sud, tasados á 6,235 $ con 20 centavos m/c cada uno, base de venta 2/3 partes que son 4,156 $ m/c.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. El comprador está obligado á entregar el 5 p% sobre el precio de la venta, esto así lo ordena el Sr. Juez. 3041 s28

Emilio Benguria

DE TIENDA

Mercería y Ropería etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Nicolás Mendez

Escritorio: Comercio esquina Constitucion

San Nicolás de los Arroyos

Judicial

De 2 espléndidas quintas

De gran porvenir, al lado del ferro-carril del Oeste

El Sabado 3 del próximo mes de Noviembre, á las 2 de la tarde

En las mismas propiedades

Por órden del Señor Juez de la Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Isuribehere, las propiedades siguientes:

Una quinta compuesta de 692 metros 800 milímetros de frente, por 519 metros 600 milímetros de fondo ó sean 20 cuadras cuadradas, lindando por el frente con D. Francisco Montaldo, por el fondo D. Bernardo Prince y D. Angel Principiano, por el costado N. E. calle por medio D. Reinaldo Otero y por el S. O. terreno de la misma sucesion, con una casa de azotea en cal, un galpon de material techo de fierro, su pozo de balde, un pozo para un gran cocina, techo de teja, un pozo de agua con pileta, 1,500 árboles, 6 cuadros de alfalfa 632 medios postes de ñandubay y 15 qq. alambre.

Tasacion 101,142 $ m/c.

Base de venta 2|3 partes que son $. m/c 67,428

Otra quinta compuesta de 463 metros 300 milímetros de frente, por 433 metros de fondo ó sean 11 cuadras cuadradas, con una pieza de material techo de teja, una cocina, 3 cuadros alfalfa, 363 medios postes ñandubay, 7 qq. alambre etc., etc. Un carro de dos ruedas con arreos.

Tasacion 49,368 $ m/c.

Base para la venta 2|3 partes pesos 32,246.

El comprador dará 5 % al firmar el boleto. 3216 o2